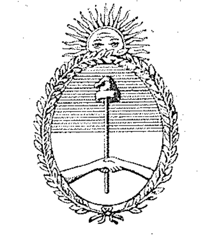

19930511

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 11 DE MAYO DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.636

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

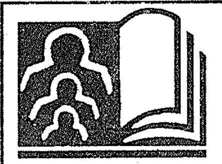
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 103 del 27-4-93 Fº 337 Reg. 1513. Cap. Eduardo Julio Leibgorin, 36 años, contador, DNI 12.342.050, dom. Av. Corrientes 5024, Alejandro Gustavo Bontempo, 35 años, comerciante, DNI 13.187.980, dom. Av. Maipú 721, p6, dto. "12", V. López, Prov. Bs. As. ambos casados y Jorge Darío Dimov, 36 años, divorciado, ingeniero, DNI 11.988.671, domc. Acoyte 1118, todos argentinos. Constituyeron "AGUI S. A.". con dom. en la cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: A) Industriales: 1) a la fabricación, y explotación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra; instalaciones de equipo para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalación de cañerías, calderas y tanques; movimientos de piezas y equipos; reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales; mantenimiento de fábricas; construcción e instalación de equipos de minería; trabajos para la industria naval. 2) Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; obras de electrificación; tendido e instalación de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/ o redistribución; instalación de protección contra incendio e inundaciones; construcción de estructura y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos; demoliciones y construcciones civiles, obras viales; hidráulicas, energéticas, mineras de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios. Montaje de obras y consultoría en todo lo relacionado con este tema. 3) Construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. 4) Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a construcciones de estructuras metálicas, y también mediante la construcción de edificios destinados a la vivienda, el comercio y la industria, y todo otro tipo de obras de ingeniería, telefonía y arquitectura de carácter público o privado, que podrán realizar por cuenta propia o de terceros. 5) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, y en la explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura, herramientas y maquinarias de uso agrícola. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de lo ya relacionado. B) Comerciales: compra, venta, comercialización, representación, intermediación importación y/ o exportación de todos los productos mencionados en el inciso anterior y C) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. El capital es $ 12.000.- repres. por 12.000 acc. ord. al portador, de $ 1.- c/u con derecho a 1 voto. Directorio: de 2 a 6 miembros por 3 ejerc. Se prescinde de la sindicatura, en caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y suplente elegido anualmente. Representación: Presidente o dos directores en forma conjunta. El ejer. económico cierra 31-12 c/año. Pte. Eduardo Julio Leibgorin, Direc. Titu. Jorge Darío Dimov y Alejandro Gustavo Bontempo, y Direc. Suple. Claudio Esteban Holdosi. Sede Av. Corrientes 5078, Cap.

El Autorizado
Nº 47.524

ALESHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: María Inés Vidal de Bacot, arg. nac. el 13/12/24, ama de casa, LE 3.356.452, viuda, Yerbal 1774, P. B., Dto. "B", Cap. y María Cecilia Teresa Bacot, arg. nac. 17/9/58, fonaudióloga, D. N. I. 12.587.599, soltera, Vedia 1784, P. B. Dto. "A", Cap. Fecha del instrumento de constitución: Escritura 156 del 26/4/93, Fº 377 Reg. 557. Denominación: "ALESHA S. A.". Domicilio social: Otamendi Nº 70, 5º p. dto. "B", Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectiva, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficios del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva; g) Comprar, vender, permutar o alquiler bienes inmuebles. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 12.000.- dividido en 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- v/n c/u. Administración: Directorio, compuesto entre 1 y 3 miembros con mandato por 3 años. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo Raúl Bacot Vidal; Director Suplente: María Cecilia Teresa Bacot. Representación legal: El Presidente del Directorio. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 47.590

ALTOS CEDROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, unánime, del 9 de marzo de 1993, se ha decidido aumentar el Capital y modificar el Artículo 4º del Estatuto que queda redactado así: "El capital social es de $ 4.000.- (pesos cuatro mil) representados por 400 acciones de $ 1.000.- cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550". Se decide emitir nuevas acciones ordinarias al portador, de la clase A con derecho a 5 (cinco) votos, cubriendo el incremento del capital, las que son suscriptas en su totalidad por los socios presentes, en proporción a sus tenencias. Esta modificación ha sido protocolizada por Escritura Pública Nº 134, del 2/4/93, al Fo. 461 del Registro 429 de esta Ciudad.

El Abogado
Nº 47.517

AMRUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 28-4-93 del Reg. 373 se constituyó AMRUSS SA. Socios: Antonio Vito José Ambrosio, arg., cas., 56 años, empresario, CIPF 4.529.239; Evgueni Jerdev, ruso, cas., 42 años, pasaporte de la URSS 40.934, empresario, domiciliados en José Hernández 2536, Cap. Objeto: Dedicarse a representaciones comerciales y mandato en general e inclusive realizar operaciones en el país o en el exterior, por sí o por intermedio de terceros, para sí o para terceros, sin ningún tipo de limitación, salvo la legislación nacional y/o internacional vigente. Realizar sin limitaciones la actividad agropecuaria y la de importación y exportación. Capital Social: $ 12.000.- representado por 1000

acciones de $ 12.- c/u, suscripto totalmente. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Duración: 99 años, a partir de su inscripción. Dirección y administración: Presidente Antonio Vito José Ambrosio; Director Suplente Evgueni Jerdev. Sede Social: Las Bases 121, Cap.

El Escribano
Nº 47.550

ARQ. HORACIO M. CONTRERAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 17/3/93. Socios: Horacio Miguel Contreras, argentino, de 42 años, soltero, empresario, M. I. 8.490.743; Teófilo Contreras, argentino, de 74 años, casado, industrial, M. I. 2.091.404 y Julia Elena Mendive, argentina, de 68 años, casada, empresaria, L. C. 2.850.522; todos domiciliados en Ciudad de la Paz 2259, 6º A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora: realización de obras privadas y/o públicas, construcción de todo tipo de edificios para viviendas, comercios o industrias; obras de ingeniería; Arquitecturas; viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, desagües, diques, compuertas, canales, dragado de mares, ríos, lagos y/o lagunas; construcción de viviendas individuales , edificios, colectivos y/o divisibles en propiedad horizontal; shoppings o countries; galpones, silos, puertos, pistas de aterrizaje y todo otro tipo de construcción, tendido de redes de agua, gas, electricidad, telefónica y demás servicios subterráneos y/o aéreos; demoliciones y o ampliaciones de inmuebles, reparaciones y/o conservación de caminos y rutas; sean privados, nacionales, provinciales, municipales, de organismos oficiales, descentralizados o autárquicos, contratando los servicios de profesionales con títulos habilitantes que se requieran. Inmobiliaria: intermediación, adquisición, venta, explotación, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles rurales o urbanos. Comercial: compraventa de inmuebles, muebles, semovientes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no que tengan por finalidad el cumplimiento del objeto social. Transporte: explotación de transporte interno o internacional de cargas en todas sus formas. Financiera: realizar financiaciones de las operaciones sociales obrando como acreedor quirografario, prendario y/o hipotecario. Realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 y las que requieran el concurso del ahorro público. Prestación de servicios acordes con su actividad principal. Importadora y exportadora: importación o exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas y productos en general. Capital: $ 50.000.- Administración: directorio de 1 a 9 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Ciudad de la Paz 2259, 6º A, Capital Federal. Presidente: Horacio Miguel Contreras; Vicepresidente: Teófilo Contreras; Director Suplente: Julia Elena Mendive.

La Autorizada
Nº 42.615

ARTE FOTOGRAFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1.4.93. ARTE FOTOGRAFICO S. A. Socios: Fabián Eduardo Ceballos, soltero, nacido 24.12.66, DNI 18.234.060, publicista, Gardel 2019, Boulogne. Rubén Marcelo Tamulis, casado, DNI 17.988.977, nacido 18.8.66, empleado, Vedia 2936, piso 2º. María Luz Labrador, casada, DNI 12.079.183, nacida 19.9.40, comerciante, San Juan 2681, 2º. Claudio Marcelo Spescha, soltero, DNI 18.227.396, nacido 21.XI.66, empleado, Yatay 603 Boulogne. Luis Pedro Rossi, casado, DNI 4.520.194, nacido 19.4.45, empleado, Rivadavia 4783, 2º E, Rodofo Héctor Busso, casado, DNI 4.375.584, nacido 26.X.41, D. Vélez 5171 10º 42, contador público. Todos argentinos. Duración: 99 años, a contar inscripción. Objeto: comercializar, importar, exportar y distribuir máquinas fotográficas, sus repuestos, complementos y accesorios; equipos, insumos, materias primas, películas vírgenes y demás elementos vinculados a dicha actividad. Organizar, promocionar, administrar y representar estudios y laboratorios fotográficos. Procesar y revelar negativos e imprimir positivos en películas vírgenes o cualquier otro soporte. Procesar fotoacabados. Realzar tomas y filmaciones fotográficas, cinematográficas y de video; incluso publicitarias, sociales, catastrales, personales y aéreas. Dictar cursos, conferencias y organizar ferias y exposiciones, e imprimir folletos y publicaciones vinculados con las actividades indicadas. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, promociones, representaciones, depósitos, suministros, despachos de aduana, y demás operaciones vinculadas al comercio interior y exterior. Capital $ 80.000.- Directorio: entre 1 (uno) y 5 miembros, por 3 ejercicios, con igual o menor número suplentes. Representación: corresponde al presidente, o al vicepresidente, en su caso. Síndico: dura 3 ejercicios. Debe elegirse suplente. Ejercicio: cierra 30 de abril. Presidente: Fabián Eduardo Ceballos. Directores: Rubén Marcelo Tamulis. María Luz Labrador. Claudio Marcelo Spescha, Luis Pedro Rossi. Síndico: Rodolfo Héctor Busso. Suplente: Feliciano Mermelstein. Sede: Corrientes 2294, 7º 33.

El Apoderado
Nº 47.551

ASESORA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

ASESORA INTEGRAL S. A. Comunica que por Actas de Asambleas y Directorio del 18-2-93, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Robrets; Director Titular: Antonio Losada; Director Suplente: Angela M. de Serricchio; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita, Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.

El Autorizado
Nº 47.544

BELCO

SOCIEDAD ANONIMA

"BELCO SOCIEDAD ANONIMA" comunica que por: asamblea general extraordinaria del 2/12/1992 pasada a escritura pública Nº 32 del 26/4/1993, se dispuso la reforma del art. 3º y 12º. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa, distribución, importación y exportación de automotores nuevos y/o usados, las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación, o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones y todo tipo de actividad directamente relacionada con el objeto aquí indicado. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante inversiones y/o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse en el país o en el extranjero, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, constituyendo hipotecas en primer grado de privilegio y demás derechos reales otorgamientos de créditos en general garantizados con prenda, prenda agraria y cualquiera otra de las permitidas por la ley; compraventa, negociación y administración de títulos, acciones, debentures, y todas clase de valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y todas aquellas que requieran el concurso público. Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de todo tipo de establecimientos rurales o agricologanaderos. De mandatos: mediante ejercicios de comisiones representaciones y consignaciones. Décimo segundo: La sociedad será fiscalizada por los socios prescindiendo de sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 47.609

BINMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Maccarone, ingeniero, nacido el 7/11/47, con LE. Nº 7.599.7561; y Teresa Carmen Zampino de Maccarone, comerciante, nacida el 15/6/47, con LC. Nº 5.619.446, ambos argentinos, casados, domiciliados en Cerrito 1266, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 121 del 21/4/93 Reg. Notarial 1192 - Cap. Fed. 3) "BINMAC S. A.". 4) Montevideo 451, Piso 7º, Of. "71", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: Administración y explotación de todo tipo de locales o salones donde se comercialicen documentos constitutivos de contratos de apuestas, en cualquiera de sus formas, actualmente existentes o a crearse en el futuro, ya sea por medios manuales, mecánicos, electromecánicos y/o electrónicos. B) Compra, venta, importaciones de materiales y maquinarias necesarias para el equipamiento de los mencionados locales. C) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por el término de 3 ejercicios. Presidente: Nicolás Maccarone. Directora Suplente: Teresa Carmen Zampino de Maccarone. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio, o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 47.587

BRABANTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 30/3/1979 y 15/3/1993 pasadas a escritura pública Nº 150 del 30/4/1993 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, cambio de denominación social, modificación del número de miembros de la administración, ratificación del aumentó del 30/3/79, reforma del objeto, inclusión de sindicatura y reforma de los arts. 1º, 2º, 3º, 4º, 8º y 10º.- El capital se aumentó de la suma de $ 0,000001 a la suma de $ 0,000005, siendo dicho aumento de $ 0,000004.- Posteriormente se aumenta el capital de $ 500 a la suma de $ 130.000 siendo dicho aumento de $ 129.500 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Primero: La sociedad se denomina "I. S. T. & T. SOCIEDAD ANONIMA" y es continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de "BRABANTIA INMOBILIARIA MANDATARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA" y posteriormente denominada "BRABANTIA S. A."... Segundo: El plazo de duración será de 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Tercero: Tiene por objeto a la concreción de negocios a través de la comercialización y/o prestación de servicios sustentados en la producción de integración de sistemas informáticos y tecnológicos. A tal efecto podrá realizar en nombre propio o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la investigación, creación, desarrollo, fabricación, comercialización, operación, prestación directa e implementación de sistemas informáticos para la aplicación en áreas vinculadas al transporte, la salud, la identificación personal como así también a las actividades administrativas, financieras, tributarias, previsionales, industriales, comerciales, bancarias, científicas, técnicas, profesionales, recreativas, personales y toda otra conexa, derivada o análoga a las del tipo enunciadas precedentemente, o a las que se puedan aplicar sistemas informáticos, actualmente o en el futuro. B) La participación en tales emprendimientos y/o en la explotación de dichos sistemas y/o servicios tomándolos en concesión o en cualquier otra forma o bajo cualquier otro régimen jurídico en el que se otorguen. C) La realización de cualquier clase de operaciones comerciales y/o financieras que hagan a una mejor realización de su objeto pudiendo celebrar toda especie de contratos nominados o innominados, incluso de licencia, adquisición transferencia, representación uso y/o desarrollo de sistemas informáticos, contratar servicios profesionales, tomar en concesión y/o arrendamiento, intervenir en licitaciones, concursos de precios y/o cotizaciones nacionales e internacionales, realizar operaciones de importación y exportación convenir uniones transitorias de empresas y/o agrupaciones de colaboración y/o negocios en participación, instalar plantas industriales y/o talleres como así también aceptar y cumplir comisiones, mandatos, representaciones y la ejecución de negocios financieros conexos, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellos que requieran el concurso público y los comprendidos en la ley de Entidades Financieras. Cuarto: El capital social es de $ 130.000 representado por 130.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Octavo: La administración a cargo de un Directorio de 5 directores titulares, 3 elegidos por la clase "A" de acciones y uno por la clase "B" y uno por la clase "C", deberán elegirse 5 suplentes en igual forma, y durarán en sus mandatos un ejercicio. Décimo: La fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un año.

El Autorizado
Nº 47.614

BRIANCO

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. 99.005. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 16/3/93 se dispuso la modificación del Estatuto como sigue: Plazo: prorrogable por Asamblea General Extraordinaria. Objeto: Bajo la forma de "Club de Campo", tendrá por objeto principal proporcionar a sus asociados un lugar apropiado para la práctica de toda clase de deportes, especialmente golf, equitación, tenis, natación, y otras actividades afines, y a constituir un centro de esparcimiento cultural y social y la prestación de los servicios generales a la comunidad del club, conforme lo especificará el Reglamento interno. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, y para adquirir y transferir bienes y derechos que no sean necesarios a los fines del Club proyectado, para contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Administración y Representación: Directorio. 1 año.

El Presidente
Nº 47.589

BRIVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 26/4/93, ante el Esc. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, de Cap. Fed., se constituyó una S. A. integrada por: Harry Rizzi Nadler, D. N. I.: 92.690.592 y Sandra Rosso Sghirla, D. N. I.: 92.714.341, ambos uruguayos, casados, médicos, de 34 años, domiciliados en Pte. Juan Domingo Perón 2694, piso 7 "B", Cap. Fed. Denominación: "BRIVAN S. A.". Domicilio: Pte. Juan Domingo Perón 2694, piso 7º, "B", Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: Pesos Doce Mil ($ 12.000), representado por 1200 acciones, de $ 10, valor nominal c/una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo. Objeto: a) Explotación comercial de establecimientos destinados al albergue, alimentación, salud, higiene, recreación, asistida, de personas de la tercera edad, de ambos sexos, estén albergados en forma permanente, transitoria o ambulatoria, a excepción de aquellas personas que por su enfermedad deban ser atendidos en otros establecimientos. Dicha actividad se desarrollará bajo la supervisión de un Director Médico, que será un profesional de la medicina, quien será el responsable del cumplimiento de las reglamentaciones vigentes aplicables a establecimientos asistenciales de esta clase. b) Compra, venta por mayor o menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos, y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y medicinal, en todas sus formas. c) Compra, venta, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental para uso de laboratorio, hospitales, geriátricos y en general todo lo que concierne a la actividad médica. Organo de administración: Directorio: Presidente: Harry Rizzi Nadler, Director Suplente: Sandra Rosso Sghirla, con mandato por tres ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de abril de c/año.

El Escribano
Nº 23.266

CANLIWO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-4-93: Astrid Silvia Balian, de 43 años, divorciada, LC. 6.202.499; Liliana Rosa Balian, de 38 años, arquitecta, soltera, DNI. 11.824.156; Nora Linda Balian, 40 años, soltera, DNI. 11.041.386 y Carlos Jorge Kechichian, 49 años, soltero, DNI. 4.423.340; argentinos, comerciantes y domiciliados en Las Flores 499, Wilde; "CANLIWO S. A." Superí 1430, piso 11º "22", Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, distribución, permuta y cualquier otra forma de negociación comercial de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, nacionales e importados; repuestos y accesorios automotrices; reparación de vehículos automotores, sus accesorios, partes componentes y correspondientes anexos; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación legal: El presidente en ausencia o impedimento, la tendrá el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre

ejercicio: 31-3; Presidente: Astrid Silvia Balian; Vicepresidente: Liliana Rosa Balian; Director Suplente: Nora Linda Balian; Sede comercial: Las Flores 499, Wilde.

El Apoderado
Nº 23.221

COILAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-4-93; José María Emilio Simón Garavilla García, ingeniero, 54 años, DNI. 12.578.289, y María Cristina Coarasa de Garavilla, licenciada de psicología, 47 años, LC. 5.210.751; argentinos, casados y domiciliados en Viamonte 2146, Capital; Sede legal: Viamonte 2146, piso 7º, Capital; COILAGA S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: La construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, incluyendo, viviendas, country club, industrias, oficinas, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios destinados al régimen de Propiedad Horizontal; Compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de campos, loteos, administración y construcción de toda clase de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal; Realizar toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-4; Presidente: José María Emilio Simón Garavilla García; Director Suplente: María Cristina Coarasa de Garavilla.

El Apoderado
Nº 23.224

COMPAÑIA PESQUERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 162 del 28-4-93, al Fº 412 ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad "COMPAÑIA PESQUERA ARGENTINA S. A.", por 99 años desde insc. IGJ. con dom. legal en la Ciudad de Bs. As. actualmente en Reconquista 538, piso 2, Cap. Fed. Socios: Carlo Luigi Cappelli, italiano, DNI. 92.474.778, empresario, nac. 17-3-44, dom. en Santos Sayas 2552, San Fernando, Prov. Bs. As.; Néstor Aldo Valledepaz, arg., LE. 4.383.034, comerciante, nac. 24-12-41, dom. en San Martín de Tours 2836 piso 11, Cap. Fed., Miguel Angel Mattera, arg., DNI. 13.566.960, contador público nacional, nac. 7-6-59, dom. en Reconquista 538, piso 2, Cap. Fed., todos casados y "PESQUERA TASKA SOCIEDAD ANONIMA", insc. en la IGJ. con fecha 10-4-91, Nº 1652, Lº 109, Tº A de S. A. La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de operaciones en el país o en el extranjero, relacionadas con la explotación de la pesca, transporte lacustre, fluvial o marítimo, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: Industriales y Comerciales: Mediante la explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica, industrialización de sus productos y subproductos, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta; la construcción y desguace, como también la reparación de buques u objetos flotantes, sus elementos y equipos. Podrá asimismo dedicarse al procesamiento y congelación de productos ictícolas; venta de pescado fresco, enfriado y/o congelado, importación y exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina. Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Inversiones financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta, o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables, de Pesos Uno valor nominal c/u y podrán ser ordinarias, con derecho a un voto por acción o preferidas sin derecho a voto. Las acciones ordinarias estarán divididas en 2 clases denominadas respectivamente "A" y "B". Cierre de Ejercicio: 31 de julio de c/año. Directorio: 5 titulares debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Los accionistas ordinarios de la clase "B" tendrán derecho a elegir 3 titulares y 3 suplentes; los accionistas ordinarios de la clase "B" tendrán derecho a elegir 2 titulares y dos suplentes. Actualmente: Presidente: Miguel Angel Mattera; Vicepresidente: Masatoshi Kaneko; Directores Titulares: Carlo Luigi Cappelli, Néstor Aldo Valledepaz y Vicente Enrique Paderni; Directores Suplentes: Patricia Hemilce Frutos, Ester Amanda Brussino, Anna Emidia Tirabassi, Marcelo Carlos Louhau y Víctor Andrés Kaneko. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento del mismo será reemplazado por uno de los dos restantes accionistas de la clase "A".

La Autorizada
Nº 47.537

CONCENTRACION EMPRESARIA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 108 del 11-4-1990 se constituyó CONCENTRACION EMPRESARIA DEL SUD S. A. Socios: José Héctor Mirasola, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27-10-1950, L. E. Nº 8.608.910, domiciliado en Las Heras 930, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Felipe Duarte, argentino, casado, comerciante, nacido el 13-12-1949, L. E. Nº 8.320.528, domiciliado en Las Heras 930, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: la compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de Hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: A 2.500.000.- en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor A 1.- cada acción. Dirección y Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: Director Presidente: José Héctor Mirasola y Director Suplente: Felipe Duarte. Sede Social: Donato Alvarez 3633, piso 5º departamento "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 23.251

CONEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 19/4/93. 1) Horacio Hugo Arrighi, arg., casado, L. E. 5.392.324, Rivadavia 312 Lobería Pcia. Bs. As.; Liliana Noemí Basile, arg., soltera, D. N. I. 6.298.382, Avellaneda 547 Las Flores Pcia. Bs. As.; Mario Rubén Romero, arg., D. N. I. 13.170.237, Avellaneda 918 Las Flores Pcia. Bs. As.; 2) CONEJO SOCIEDAD ANONIMA. 3) Sede Social: Anchorena 1711, 4to. "B" Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja; avicultura, cunicultura y apicultura; explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura, comprendiendo todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos; b) Forestal: Explotación y/o administración de bosques, forestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros; c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos de parcelas, urbanización de clubes de country, administración de inmuebles propios y/o de terceros; d) Administración y mandatos: Administrar bienes de particulares y sociedades, sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar, explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y/o privadas y en general, realizar todas las operaciones comprendidas o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Adquisición de sociedades privadas, mixtas o estatales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. e) Importación y exportación: La importación, exportación, ya sea por cuenta propia o de terceros, de materia prima, productos determinados y semielaborados, maquinarias y herramientas, equipos agropecuarios, forestales y así como también automotores y camiones de todo tipo. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales, para industrias o explotaciones comerciales o negocios realizados o en vías de realizarse por préstamos de dinero propio con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, con la celebración de contratos de compraventa de cualquier tipo de títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no podrá desarrollar las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras comprendidas en la ley de referencia o cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público. Participar en licitaciones públicas o privadas proveyendo toda clase de elementos a personas jurídicas públicas o privadas. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000 7) Directorio 1 a 7 con mandato por un año. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Hugo Arrighi. Vicepresidente: Mario Rubén Romero. Director suplente: Liliana Noemí Basile.

El Escribano
Nº 47.626

CONINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 139 del 13/8/92, Escritura Nº 11, del 25/3/93, Artículo 1º bajo la denominación de CONINVEST S. A. Funcionará la entidad denominada originalmente "Coninsa, Sociedad Anónima de Ingeniería y Construcciones", que luego modificara su denominación social por CONINSA S. A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Nº 47.564

CONISERTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. del 27/4/93. Socios: Iván Luis Panontin: Ing. Civ., nac. 18/7/54, soltero, DNI. 11.321.696, domicilio Azul 894, Morón, Pcia. Bs. As.; Edda Laura Panontin de Maschio: comerciante, nac. 13/5/51, casada, DNI. 6.732.205, domicilio Eduardo Acevedo 59, 6º p. Cap. Fed.; Claudio Panontin: comerciante, nac. 8/2/58, casado, DNI. 12.623.490, domicilio Arredondo 2426, Morón, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, las siguientes actividades: Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificaciones, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. Instalaciones: Proyecto, dirección y/o ejecución de instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales, importación, exportación y compraventa de materiales afines a este objeto. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles rurales y urbanos, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administraciones de bienes y empresas en general; prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 1 cada acción. Administración: Directorio compuesto entre 2 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31/12 de cada año. Se designa Presidente: Iván Luis Panontin. Director Titular: Edda Laura Panontin de Maschi. Director Suplente: Claudio Panontin. Domicilio Social: Eduardo Acevedo 61, piso 10º de Capital Federal.

El Escribano
Nº 47.638

CONSTRUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Emilio Ordóñez Ordóñez, español, 24-6-56, casado, comerciante, DNI. 92.249.007; Ernesto Ordóñez Ordóñez, español, 19-12-51, casado, comerciante, DNI. 92.187.480, ambos domiciliados en Av. Rivadavia 10.060, Cap. Fed.; Miguel Angel Osvaldo Barbagallo, argentino, 20-6-54, casado, ingeniero, DNI. 11.644.364; Alberto Jorge Edgardo Barbagallo, argentino, 10-10-58, casado, contador público, DNI 12.667.634; Irma Rosalía Ferrarotti, argentina, 19-2-54, casada, comerciante, DNI 11.217.026; Victoria Alba Mazzeo, argentina, 6-11-33, casada, comerciante, L.C. 3.221.392, los cuatro domiciliados en Nazca 900 de Cap. Fed.; Isabel Victoria González, argentina, 30-9-45, casada, comerciante, DNI 5.208.101, domiciliada en Avellaneda 1387 Castelar, Prov. Bs. As. y Andrea Marcela Gaurisse, argentina, 18-7-67, casada, estudiante, D.N.I. 17.943.869, domiciliada en Fasola 52 de Haedo, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública Nº 817, 29-4-93, Reg. 1229, Cap. Fed. 3) "CONSTRUSA S.A."; 4) Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, públicas o privadas; construcción de edificios de todo tipo. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compra venta de terrenos y

su sub división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar dinero en préstamo ya sea proveniente de sociedades o personas físicas con o sin garantía hipotecaria. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. 6) 12 años desde su inscripción. 7) $ 60.000. 8) Un Directorio integrado por 1 a 10 Presidente: Miguel Angel Osvaldo Barbagallo; Directores Titulares: Emilio Ordóñez Ordóñez, Ernesto Ordóñez Ordóñez, Alberto Jorge Edgardo Barbagallo, Irma Rosalía Ferrarotti, Victoria Alba Mazzeo, Isabel Victoria González; Director Suplente: Andrea Marcela Gaurisse, por tres ejercicios. Sin Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30-11 cada año.

El Escribano
Nº 47.657

4 PATAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/4/93. 2) Ricardo Rubén Parodi, argentino, nacido el 22/8/27, DNI. 4.226.445, agrimensor, domiciliado en Sucre 2004, Cap. y Julio César Sañudo Ugarte, argentino, nacido el 17/9/46, LE. 4.549.633, casado, veterinario, domiciliado en Moldes 2379 - Piso 1º "A", Cap. Fed. 3) "4 PATAS S.A.". 4) Soldado de la Independencia Nº 1258 - Piso 6º "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: Elaboración, compraventa, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, representación y promoción de productos veterinarios, medicinales, alimenticios, cosméticos, instrumental y accesorios para curaciones, cirugía e higiene. B) Servicios: La atención de animales se realizará en locales propios o de terceros y se contratarán para ello profesionales con el título habilitante. 7) Treinta Mil Pesos. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Ricardo Rubén Parodi; Director Suplente: Julio César Sañudo Ugarte.

El Autorizado
Nº 23.258

D&B

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Oscar de la Fuente, 33 años, DNI. 13.799.406, Mariela Rosana Sobrino, DNI. 18.130.135, 26 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en G. Urquiza 1918, Cap. 2) Escrit. del 21/4/93. 3) D&B S.A. 4) Callao 1062, 9, B, Cap. 5) a) Diseño, confección uniformes y fabricación de envases. b) Servicio integral de publicidad y promoción, a cuyo efecto podrá realizar montajes publicitarios, provisión y armado de stands, maquetas, provisión de móviles tales como jetsky, anfibios, camionetas, autos y cualquier otro medio. Podrá realizar la publicidad por cualquier medio de difusión masiva, inclusive televisión, radio, gráfica. c) Organización de congresos y eventos culturales, artísticos y deportivos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Claudio Oscar de la Fuente, Dir. Sup.: Mariela Rosa Sobrino.

El Apoderado
Nº 47.505

DINKILS

SOCIEDAD ANONIMA

1) DINKILS S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 3/5/93. 4) Maipú 388, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 c/año.

El Escribano
Nº 47.660

ELYSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) ELYSAN S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 67 años, DNI 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 84 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 3/5/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

El Escribano
Nº 47.661

EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES

Comunica que por asamblea del 21-9-92, celebrada con carácter de unánime, se resolvió: I) Elevar el capital social de $ 4.- a $ 28.950.-, y II) Modificar los artículos 5º y 12º del estatuto como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de $ 28.950.-, representado por acciones ordinarias, de valor nominal $ 1.- cada una". "Artículo 12º: Los Directores darán en garantía de su gestión y mientras dure la misma, la suma de $ 100.- en dinero efectivo o bien su equivalente en títulos públicos o acciones de otras sociedades tomados, al efecto, a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos o acciones entregados en tal carácter corresponden a quienes sean sus propietarios".

El Presidente
Nº 47.633

EUSKAR FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Escritura Nº 180 del 13/4/93 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 8/3/93 por la cual se trató el cambio de jurisdicción del domicilio social; la modificación del plazo de duración; y la de adecuación del capital al nuevo signo monetario, la emisión y canje de las nuevas acciones por las que están en circulación y la reforma de los arts. 1º, 2º y 4º de los Estatutos Sociales, que quedan redactados como sigue: "Artículo Primero: Con la denominación de EUSKAR FORESTAL S.A., continua funcionando con domicilio en la calle Perito Moreno 229 de la Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, la sociedad que fuera constituida con el mismo nombre e inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires con fecha 20 de junio de 1991, bajo el número 4018, del libro 109, Tomo A, de Sociedades Anónimas, quedando facultado el directorio para la determinación del traslado de la sede social dentro de la misma jurisdicción". "Artículo Segundo: Su plazo de duración es de 99 años desde su inscripción original en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Catorce Mil ($ 14.000) y se divide en 14.000 acciones ordinarias al portador, de valor $ 1 cada acción y con derecho a 1 voto cada una".

El Escribano
Nº 47.637

GOMIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 318 del 16/12/92. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/11/92, se modifica el art. 1º del Estatuto Social: "Artículo Primero: Denominación. Con la denominación de "GOMIGA S. A." queda constituida la sociedad con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Avda. Santa Fe 2081, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier parte de la República o del extranjero, a las que podrá asignarle o no capital determinado". Asimismo se designa: Sr. Arturo Honorio Bernaldo de Quirós (Presidente), Sr. Eduardo Carlos Hankin (Vice-presidente) y Sr. Sergio Gustavo Cundere (Director Suplente).

El Presidente
Nº 47.529

GRANJA LAS MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Alberto Sasso, argentino, casado, Empresario, 28-11-50, LE 8.402.129, Pringles 499 Merlo, Prov. Bs. As., Oscar Humberto Baratuche, argentino, casado, Ingeniero, 22-8-60, DNI 14.063.530, Tres Sargentos 463, P 10º "B", Cap. Fed. y Angel Andrés Fungueiro, argentino, soltero, 24-11-60, comerciante, DNI 14.142.258, Santa Teresa 31 Turdera, Pcia. de Bs. As. 2) GRANJA LAS MARIAS S.A. 3) 99 años. 4) a) Importación y Exportación. b) Explotación Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y administración de todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, de granja, forestales y frutícolas. c) Industriales: Fabricación de productos encuadrados en las industrias metalúrgicas, construcción, textil, química y agropecuaria, maderera con sus derivados, cuero y alimentación. d) Comerciales: Compra, venta comisión, consignación, permuta, comercialización y distribución de artículos encuadrados en el punto c). e) Servicios y recursos atinentes a las actividades detalladas en los puntos anteriores. 5) $ 12.000. 6) Adm. a cargo del directorio, 1 a 5 miembros. 7) Rep. legal el Presidente o Vicepresidente en su caso, 8) 30-4 de cada año. 9) Horacio Alberto Sasso 6.000 acciones y Oscar Humberto Baratuche 6.000 acciones. 10) Presidente Horacio Alberto Sasso. Vicepresidente: Oscar Humberto Baratuche. Director Suplente: Angel Andrés Fungueiro. 11) Tres Sargentos 468 Piso 10º "B", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 23.264

HOLZCAN RECORDS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Holzcan, soltero, DNI. 18.139.228, 26 años, Pablo Holzcan, casado, LE. 7.333.951, 66 años, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Nazca 463, 2, Cap. 2) Escrit. del 23/4/93. 3) HOLZCAN RECORDS S.A. 4) Av. Nazca 463, 2 Cap. 5) La compra, venta, distribución, importación y exportación de material fonográficos y audiovisual en general y en especial Compact disk, cassetes y videocassettes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN. 8) Un directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/4 de c/año. Pres.: José Luis Holzcan. Dir. Sup.: Pablo Holzcan.

El Apoderado
Nº 47.508

HOTEL SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 148 del 3-5-93. Accionistas: Euben Emetrio Cisneros, argentinos, 50 años, casado, comerciante, DNI. 4.627.119, Calle 11 Nº 4426 Berisso; Gabriel Pablo Niotti, argentino, 28 años, casado, empleado, DNI. 17.200.367, Francisco Bauzá 2296, Capital Denominación: "HOTEL SUDAMERICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayunos, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. b) Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual, colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. 5) La recepción de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 11) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; 12) La intermediación en la venta de pasajes y el transporte de pasajeros. Capital: $ 83.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Gabriel Pablo Niotti; Director Suplente: Rubén Emetrio Cisneros. Sede social: Francisco Bauzá 2296, Capital.

La Autorizada
Nº 47.602

IN.AL.YEM. S.A

Industrialización de Albúmina y Yema S. A.

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 65 del 29/4/93, ante mí Fº 227 - Reg. 559 de mi adscripción Cap. Fed., "IN.AL.YEM. S. A." (INDUSTRIALIZACION DE ALBUMINA y YEMA S. A.) cumplimentando la observación de la I.G.J. y de acuerdo a la reserva de nombre, modificó su denominación adoptando la de "Ind.Al.Yem. S. A." y reformó el artículo primero del estatuto.

El Escribano
Nº 23.235

INGETEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 90, del 15/4/93, Fº 295, Reg. 1513, Cap. Adolfo Maldonado, 29 años, técnico químico, casado, DNI 18.635.276, domc. Aranguren 261, p. 5, dto. "11", Cap., Marcelo Fabio Valente, 28 años, soltero, DNI 17.302.767, domc. Av. Talleres 221, Banfield, Prov. Bs. As. y Luis Ricardo Molina, 36 años, casado, DNI 12.386.014, domc. Av. Rivadavia 2046, p. 5, dto. "18" Cap. estos dos comerciantes, todos argentinos. Constituyeron "INGETEL S. A." con dom. en la cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: la instalación, mantenimiento, refacción, reparación, mejora, adquisición, locación, enajenación, explotación, expansión y administración de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, télex, telefax, transporte de programas de radiodifusión sonora o televisiva, transmisión de datos, telefonía celular y móvil, y todos aquellos otros servicios complementarios

y relacionados con los referidos, y en general de cualquier procedimiento de telecomunicaciones existentes o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones y también la adquisición, enajenación, locación y cualquier negocio jurídico y actividad respecto de bienes muebles, semovientes o inmuebles, derechos y concesiones, y la fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación, explotación, desarrollo e investigación de los materiales y tecnologías adecuadas a sus fines, sin excepción alguna. El capital es $ 12.000 repres. por 12.000 acc. ord. al portador de $ 1 c/u con derecho a 1 voto. Directorio: 2 a 6 miembros, mandato 2 ejerc. Representación: Pte. Se prescinde de la sindicatura, en caso contrario se designará anualmente un síndico titular y suplente. El ejerc. econ. cierra 31/12 c/año. Pte. Adolfo Maldonado, Vpte. Marcelo Valente, Direc. Supl. Luis Ricardo Molina. Sede Av. Rivadavia 2046, p. 5, dto. "18" Cap.

El Autorizado
Nº 47.523

INSTITUTO PROPULSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica que: a) por Asamblea General Extraordinaria del 28/5/88 aumentó el capital social a la suma de ₳ 150.000 ($ 15) y reformó el artículo 4to. del estatuto que fijó el capital en ₳ 150.000. b) Por Asamblea General Extraordinaria del 31/5/91 aumentó el capital social a la suma de ₳ 250.000.000 ($ 25.000) y se reformó el artículo 4to. del estatuto que fijó el capital en ₳ 250.000.000. c) Por Asamblea General Extraordinaria del 26/4/93, se ratificaron los aumentos de capital y reformas de estatuto mencionados precedentemente; se aumentó el capital social a la suma de $ 60.000; se modificó el artículo 4to. del estatuto que fijó el capital en $ 60.000 y fijó en $ 1 el valor nominal de cada acción.

El Autorizado
Nº 47.644

INVERSORA DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 156 del 28/4/93, al Fº 394 ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad "INVERSORA DEL ATLANTICO S. A.", por 99 años desde insc. I. G. J. con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. actualmente en Reconquista 538, piso 2, Cap. Fed. Socios: Carlo Luigi Cappelli, italiano, DNI 92.474.778, empresario, nac. 17/3/44, dom. en Santos Sayas 2552, San Fernando, Prov. Bs. As.; Néstor Aldo Valledepaz, arg., LE. 4.383.034, comerciante, nac. 24/12/41, dom. en San Martín de Tours 2836, piso 11, Cap. Fed. y Miguel Angel Mattera, arg., nac. 7/6/59, DNI 13.566.960, contador público nacional, dom. en Reconquista 538, piso 2, Cap. Fed., todos casados. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas frutícolas, forestales y frutos del país de propiedad de la sociedad, o de terceros, cría, invernación, mestizos, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo de actos o contratos sobre estos productos. Inversiones Financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta, o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor de $ 100 (cien pesos) c/u. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de c/año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Miguel Angel Mattera; Vicepresidente: Carlo Luigi Cappelli; Director Titular: Néstor Aldo Valledepaz; Directoras Suplentes: Patricia Hemilce Frutos, Ester Amanda Brussino de Valledepaz y Anna Emidia Tirabassi. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento del mismo al Vicepresidente.

La Autorizada
Nº 47.536

LA AMANDITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Federico Simsolo, argentino, casado, Empresario, nacido el 8/7/49, titular del DNI Nº 7.704.478, con domicilio en Regina 639, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y María José Gilardi de Simsolo, argentina, casada, Empresaria, nacida el 29/11/56, titular del DNI Nº 12.949.059, con domicilio en Regina 639, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública del 14/4/93. 3) LA AMANDITA S. A. 4) Avenida del Libertador 380, 15º piso "B", Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos agricologanaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, y toda actividad agrícola en general. 6) Doce Mil Pesos. 7) 99 años desde su inscripción en el Registro. 8) La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado de un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Marcelo Federico Simsolo. Directora Suplente: María José Gilardi de Simsolo. 10) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 47.585

LEDENTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 130 del 28/4/93, escrib. Gutiérrez De Simone, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 20/4/92 que resolvió: 1) Cambiar las características de las acciones en circulación pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el cap. soc. de $ 0,01 a $ 100.000 por capitalización Cuenta Ajuste de Capital $ 79.213,66 y $ 20.786,33 a la capitalización de aportes irrevocables; 3) Ratificar el domicilio en la calle Tucumán 331, 2º "D", Capital y 4) Reformar los Estatutos Sociales de la sig. forma: Denominación: LEDENTOR S. A. Plazo: 99 años contados desde el 22 de marzo de 1985 fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras mediante la compra-venta de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; aportes de capitales a empresas constituidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y cualesquiera otras que requiriesen concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejercs. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de c/año.

El Presidente
Nº 47.580

LE MAILLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 1992, se resolvió el cambio de jurisdicción, modificándose el art. 1º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia del mismo nombre.

El Autorizado
Nº 23.201

MACS OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 138 del 29/4/93. Accionistas: Roberto Jesús Arce, argentino, 40 años, divorciado, comerciante, DNI. 10.697.276, Camping OSN Ciudad Evita, La Matanza; Horacio Edgardo García, argentino, 41 años, casado, comerciante, DNI. 8.595.004, Colón 436 Ramos Mejía. Denominación: "MACS OIL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, envasamiento, destilería, procesamiento, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de petróleo y todos los derivados de la industria petroquímica. Capital: $ 24.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Roberto Jesús Arce; Director Suplente: Horacio Edgardo García. Sede social: Mansilla 2432 Capital.

La Autorizada
Nº 47.600

MARENGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea celebrada el 21/12/92, se reformaron los arts. 4º y 5º del estatuto social, de la siguiente forma: "4º: El capital social es de $ 100.000, representado por 500.000 acciones ordinarias al portador clase A, de valor nominal $ 0,10 por acción con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública". "5º: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones ordinarias clase A dan derecho a 5 votos por acción y las acciones ordinarias clase B dan derecho a un voto por acción".

El Autorizado
Nº 47.510

MELTON

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 69 de fecha 1º/4/93 pasada al Fº 197 por ante el Registro Notarial Nº 757 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 11 de fecha 21/9/92 por la cual se resolvió: a) Aumentar el capital a la suma de $ 50.000 reformándose el art. 4º de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una, ordinarias al portador y con derecho a 1 voto por acción". b) Prescindir de la Sindicatura y reformar los arts. 5, 8, 9, 11 y 12 de los Estatutos Sociales. A continuación se transcriben las modificaciones en su parte pertinente (conf. art. 10º ley 19.550): La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice Presidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y

suplente. Directora Suplente: Fortuna Silvana Handelsman.

La Escribana
Nº 23.249

MERCADOS ENERGETICOS S. A. (MESA)

Constitución: 1) Socios: Juan Carlos Berra, licenciado en economía, arg., 11/2/42, M.I. 5.380.375, cas., Olaguer y Feliú 2734, Olivos, Bs. As.; Beatriz Alicia Arizu, computadora científica, arg. 3/8/50, M.I. 6.379.780, cas., Ferreyra 3715, La Lucila, Bs. As. 2) Instrumento de Constitución: Esc. 159, Fº 412 del 27/4/1993, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "MERCADOS ENERGETICOS" S. A. (MESA). 4) Domicilio: José Bonifacio 1739, 4º, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Prestación de servicios de asistencia y elaboración de estudios e informes de carácter técnico, comercial, económico, financiero y de gestión empresaria en temas relativos a la actividad energética, los mercados energéticos, sus operadores y agentes; análisis y evaluación de proyectos de inversión; análisis y desarrollo de operaciones y contratos en el ámbito de los mercados energéticos y toda otra actividad de asesoramiento a la industria, en el ámbito de la producción, transporte, comercialización y distribución de la energía. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 30/4 de c/año. Se designa: Directorio: Presidente: Juan Carlos Berra; Director suplente, Beatriz Alicia Arizu. Duración: 2 ejercicios.

El Escribano
Nº 47.566

METROTAX

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio Objeto Social. Escritura del 26/4/93. "METROTAX SOCIEDAD ANONIMA", cambió su objeto social, modificando art. 3º estatuto, así: "la transportación de personas con vehículos propios o de terceros. La prestación de servicios turísticos en todas sus formas, servicios de viajes individuales o colectivos y sus servicios complementarios. La compraventa, comercialización, importación, exportación y mantenimiento de vehículos automotores, sus repuestos y accesorios".

El Autorizado
Nº 23.232

MULTIPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 7-4-93, pasada al folio 3601 del Reg. 15 de Cap. Socios: José Alberto Muñiz, argentino, casado, empresario, nacido el 24-10-52, con DNI 10.550.781, domiciliado en Ricardo Rojas 339 de la Localidad de San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Gasulla, argentino, casado, empresario, nacido el 2-7-53, con DNI 10.794.625, domiciliado en José León Pagano 2628 PB "B" Cap.; Carlos Manuel González Guerrico, soltero, argentino, abogado, nacido el 14-6-57, con DNI 13.120.518, domiciliado en Av. de Mayo 749 piso 3º Cap.; Rubens Jorge Taleb, divorciado, brasileño, empresario, nacido el 21-11-50, con Documento de Identidad Brasileño número RG 4.428.314, domiciliado en Rua Jacarezinho 369, Jardim Paulistano, Ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil. Denominación: "MULTIPARK S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., calle José León Pagano 2628 PB "B" Cap. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; b) La participación en todo tipo de licitaciones, públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descripto en el inciso a) precedente; c) La compra, venta, arrendamiento, administración, locación, división y construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, incluso los comprendidos por la Ley de Propiedad Horizontal. Y d) La construcción, explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustibles. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Rubens Jorge Taleb; Vicepresidente: José Alberto Muñiz; Directores Titulares: Eduardo Gasulla; Carlos Manuel González Guerrico; Director Suplente: Alejandro Jorge Padilla.

El Autorizado
Nº 47.543

11 DE SETIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24-4-93; Andrés León Trakinski, ingeniero, 47 años, CI 3.553.194 y Ester Mirta Miodownik, Licenciada, 41 años, DNI 10.202.175; argentinos, solteros y domiciliados en Viamonte 2146, Capital; Sede legal: Viamonte 2146, piso 7º, Capital; "11 DE SETIEMBRE S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, incluyendo entre ellas, viviendas, country club, industrias, oficinas, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios destinados al régimen de la Propiedad Horizontal; Compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, fraccionamiento de campos, loteos, y todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administradores, realizar todos los actos comprendidos en la Ley y Reglamento de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal; Realizar toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Cap.: $ 12.000.; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-4; Presidente: Andrés León Trakinski; Director Suplente: Ester Mirta Miodownik.

El Apoderado
Nº 23.223

OPTICIANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 27/4/93 pasada ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 428 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad OPTICIANS S.A., con domicilio en Av. de Mayo 665, 1º piso, Cap. Fed. Socios: Oscar Dello Russo, argentino, casado, empresario, nacido el 8/2/40, LE 5.181.936, domicilio Julio A. Roca 2360, Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Bs. As. y don Oscar Horacio Bonta, argentino, viudo, licenciado en economía política nacido el 1/10/39, LE 4.565.093, domicilio Coronel Obarrio 989, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Objeto: a) Industriales: Mediante la producción, elaboración, fabricación, transformación e industrialización de bienes de consumo y bienes de capital, sus productos subproductos, derivados, partes, repuestos y accesorios. b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, reparación, importación, exportación, depósito, transporte, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos, y en especial los relacionados con la óptica, audiología, medicina, ortopedia, fotografía, cinematografía y video. La organización y participación en ferias y exposiciones de cualquier naturaleza, en el país y en el exterior; y la participación en licitaciones nacionales e internacionales. c) Administración y Disposición de Bienes: propios o de terceros, mediante la administración, compra, venta, permuta, arriendo, comodato, leasing, loteo, fraccionamiento, explotación comercial, consignación, cobranza y pago; pudiendo constituir todo tipo de derecho real o gravamen, sobre cualquier tipo de bienes inmuebles, muebles, semovientes, fondos de comercio, marcas, patentes, derechos, acciones, cupones, dividendos, opciones, valores, bonos, obligaciones de entidades públicas y privadas en general. d) Mandatos y Servicios: Aceptación, desempeño, sustitución y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias, gestiones y mandatos de todo tipo, especiales y generales, nacionales e internacionales. e) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, así como el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Oscar Dello Russo; Vicepresidente: Juan Carlos Soñora; Director Suplente: Hugo Daniel Soñora. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 47.623

PETROAREX

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Mic Austral Inc., insc. 18-2-93, Nº 86, Lº 52 Tº B Soc. Ext.; Inversora de Gestión S.A. insc. 22-2-93, Nº 1227, Lº 112, Tº A, S.A.; Inversora Arcoil S.A. insc. 22-2-93, Nº 1226, Lº 112, Tº A, S.A.; dom.: Uruguay 775, 12, Cap. 2) 25-2-93; 3) PETROAREX SOCIEDAD ANONIMA; 4) 60 años; 5) Objeto: a) Promover y participar en negocios de comercio nacional o internacional de hidrocarburos y subproductos, incluso con los alcances de la ley Nº 23.101, y también dentro del marco de negociaciones, acuerdos bilaterales de gobierno a gobierno y otros sistemas de contratación internacionales públicos y privados. Podrá asimismo participar en operaciones de intercambio compensado que incluyan otros bienes. Podrá exportar, importar, transportar, procesar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar hidrocarburos, y combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y la totalidad de sus derivados, a cuyo efecto podrá elaborarlos, procesarlos, fraccionarlos, transportarlos, almacenarlos, adquirirlos, enajenarlos, manipularlos, permutarlos, tanto en el país como en el extranjero. b) La sociedad tiene también por objeto promover y participar en negocios de comercio nacional o internacional de productos naturales, manufacturados o industriales, que provengan de triangulaciones de hidrocarburos, incluso dentro del marco de negociaciones, acuerdos bilaterales de gobierno a gobierno y otros sistemas de contratación internacionales públicos y privados. Podrá exportar, importar, transportar, procesar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar esos bienes y productos a cuyo efecto también podrá elaborarlos, procesarlos, fraccionarlos, adquirirlos, enajenarlos, manipularlos, permutarlos, tanto en el país como en el extranjero. Así como también prefinanciar importaciones y exportaciones de hidrocarburos o financiar proyectos de infraestructura destinados al cumplimiento de su objeto. c) Realizar operaciones financieras nacionales o internacionales necesarias para el cumplimiento del objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales, o toda otra que deba ser objeto de autorizaciones especiales. d) Compraventa, locación y construcción de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales. 6) $ 15.000. 7) Dir. y Adm.: Directorio 3 a 21 tit., e igual Nº supl. por 1 ejerc. 8) Fiscalización: 3 Sind. Tit. y 3 Supl. con 1 ejerc. 9) 31 dic. c/año. 10) Rep. Legal Presidente; 11) Presidente: Alejandro Marco Eduardo Ghigliani; Vice: Carlos Enrique José María de Royere; Dir. Tit.: Alejandro Nicolás Casaurang; Dir. Supl.: Guillermo Horacio Micchi, Adolfo Gustavo José Hachmann y Roberto Pedro Lavalleto; Síndicos tit. Pedro Ferreiro, Liliana Beatriz Díaz, Claudio Luis Racciatti, Sind. Supl.: Alejandro Carlos D'Onofrio, Horacio Ricci, José María Cier. 12) Uruguay 775, piso 12, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 47.547

PETROPLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 128 del 2/4/1993, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Mario Smitberg, viudo, argentino, de 63 años, empresario, L.E. Nº 4.058.650, domiciliado en Capital Federal, calle Bogotá Nº 1912; Alberto Smitberg, casado, argentino, de 57 años, empresario, D.N.I. Nº 4.159.793, domiciliado en Capital Federal, Avda. Las Heras 2931, Piso 7º, "C"; Miguel Szoke Urquiza, casado, argentino, de 36 años, empresario, domiciliado en la Ruta Nacional Nº 8 kilómetro 41,5 de Del Viso, Pcia. de Buenos Aires; Julio Costa Paz, casado, argentino, de 45 años, empresario, D.N.I. Nº 7.602.889, domiciliado en Capital Federal calle Alejandro María de Aguado Nº 2865, Piso 1º y Jaime Cibils Robirosa, casado, argentino, de 33 años, abogado, D.N.I. Nº 14.014.259, domiciliado en Capital Federal, calle Viamonte 1167, Piso 7º. Denominación Social: "PETROPLASTIC S.A.". Domicilio: Reconquista Nº 336, Piso 9º, Of. 123/27. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y del exterior, a la fabricación, importación, exportación y en general comercialización bajo cualquier forma lícita de toda clase de elementos, maquinarias, tubos, caños, repuestos, utilizados para la extracción y transporte de petróleo, gas y sus derivados. Podrá ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos en general, locaciones de obra y/o servicios y/o asesoramientos comerciales y/o técnicos. Capital: Doce mil Pesos ($ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán ordinarias al portador. Las acciones que se emitan con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del art. 188 de la Ley 19.550 podrán gozar de 1 a 5 votos, según lo resuelva la Asamblea. Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del directorio integrado por dos a cinco miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vice-Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2) del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración del Capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de $ 1 (Un peso) valor nominal cada una, a saber: Sr. Mario Smitberg 3.000 acciones o sea la suma de $ 3.000; Sr. Alberto Smitberg, 3.000 acciones o sea la suma de $ 3.000; Sr. Miguel Szoke Urquiza 2.700 acciones o sea la suma de $ 2.700 y Sr. Jaime Cibils Robirosa 600 acciones o sea la suma de $ 600. Se integra el 25% en dinero efectivo, saldo a dos años. Directorio: Presidente: Mario Smitberg-Vicepresidente: Miguel Szoke Urquiza. Director Suplente: Jaime Cibils Robirosa.

El Escribano
Nº 47.606

POLAR STAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/4/1993. 2) Alejandro Julio Sessa, argentino, divorciado, de 54 años, DNI. 4.285.030, empresario, domiciliado en Lavalle 1710 piso 6º of. 11 Cap. Fed. y Patricia Estela Berman, argentina, casada, de 35 años, DNI. 12.910.692, empresaria, domiciliada en Entre Ríos 244 Martínez, Pcia. de Bs. As. 3) "POLAR STAR S.A." 4) Lavalle 1718 piso 9º "A" Cap., Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a: a) la producción por sí sola o la coproducción juntamente con otras personas físicas o con otras sociedades de todo género de espectáculos públicos ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, de recitales de cantantes o músicos solistas, producción de películas de corto o largo metraje, para cinematógrafos, para televisión y en general la producción o coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, la adquisición, locación, y en su caso importación de películas de todo metraje para cinematógrafos, televisión y de "video tape" para televisión y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidoras y a canales de televisión así también la exhibición directa de películas en salas cinematográficas que la sociedad pueda adquirir, hacer construir o arrendar. La locación y venta a terceros de películas de todo metraje y para cualquier medio, adquiridas y/o producidas por la sociedad y la exportación de todas esas películas. La producción de filmes de corto metraje de publi-

cidad y de noticieros y la venta a terceros de toda obra artística dentro del género de espectáculos públicos que la sociedad pueda producir. Adquirir derechos de autor o derechos de producción de las obras artísticas o intelectuales a realizar y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción o coproducción. b) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio proyecto dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de dos miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Alejandro Julio Sessa, Vicepresidente: Patricia Estela Berman, Directores Suplentes: Sergio Sessa, Mauricio Berman.

El Autorizado
Nº 47.613

PRODUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-4-93. Nº 110. Accionistas: José Manuel Nieto argentino, comerciante, nacido el 23-2-29, casado con Luisa Carmen Dumas D.N.I. 4.235.817, domiciliado en Blanco Encalada 2387, piso 7mo. "G", Cap. Fed.; Carlos Raúl Miranda, argentino comerciante, nacido el 14-10-49, casado con Mónica Delia Schenone, L.E. 8.104.973, domiciliado en Rioja 2640, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Luis Guillermo Cornejo, argentino, naturalizado, ingeniero agrónomo, nacido el 11-6-25, casado con Margarita Blanca Sánchez, L.E. 5.146.289 domiciliado en calle 35, Nº 407, de La Plata y Norma Olga López, argentina, comerciante, nacida el 31-12-44. L.C. 5.096.411, casada con Héctor Osvaldo Scigliano, domiciliada en Pueyrredón 65, Burzaco, Pcia. de Bs. As. Denominación: PRODUAR S.A. Sede Social: Blanco Encalada 2387, piso 1ro., Of. "B" Cap. Fed. Duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el registro correspondiente pudiendo prorrogarse por resolución tomada por más del capital social. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siguientes actividades: a) Comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos argentinos. B) Fabricación y comercialización de colmenas e implementos apícolas. c) Comercialización de todo tipo de maderas, en bruto o elaboradas, importadas o nacionales. D) Asesoramiento Apícola y Foresto industrial y E) Forestal. Capital: $ 16.000 dividido en 16 acciones ordinarias al portador de un mil pesos, y con derecho a un voto por acción. Integración: José Manuel Nieto, cuatro acciones; Carlos Raúl Miranda, cuatro acciones; Luis Guillermo Cornejo cuatro acciones y Norma Olga López cuatro acciones. Directorio: Presidente: José Manuel Nieto, Vicepresidente: Carlos Raúl Miranda: Director Titular: Luis Guillermo Cornejo, Director Suplente: Norma Olga López. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio Financiero: el 30 de setiembre de cada año.

La Abogada
Nº 23.196

PROYECTOS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/4/93. 2) Carlos Alberto Ferraro, argentino, nacido el 8/11/57, casado, comerciante, DNI. 13.933.014 domiciliado en Los Plátanos 2050 de Villa Adelina (Bs. As.); Rubén Oscar Pereyra argentino, nacido el 12/12/57, casado, comerciante, DNI. 12.801.520, domiciliado en Marconi 183 - 2º "A" de Beccar (Bs. As.) y Hugo César Peschiera, argentino, nacido el 13/2/56, casado, comerciante, DNI 12.335.183 domiciliado en General Pirán 678 - Piso 8º "B" de Wilde (Bs. As.) - 3) "PROYECTOS COMERCIALES S.A.". 4) Palpa 2376 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: compraventa, permuta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de todo tipo de automotores ya sean nuevos o usados, sus partes; accesorios y repuestos - B) Servicios: Aceptación de representaciones a licencias extranjeras o locales, proveer la entrega de automotores a través de contratos de locación o leasing; Explotación de talleres mecánicos y estaciones de servicios destinados a la reparación y asistencia técnica de automotores. C) Financieras: la realización de todas aquellas operaciones financieras que no requieran el concurso de ahorro público o estén prohibidas por la Ley. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Rubén Oscar Pereyra; Vicepresidente: Hugo César Peschiera; Directora Suplente: Liliana Gladys Saracho.

El Autorizado
Nº 23.259

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 1993 por QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL resolvió reformar los artículos cuarto, quinto y décimo del Estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 4º - Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000), representado por acciones al portador o nominativas endosables o no de un centavo ($ 0,1) de valor nominal cada una, del tipo ordinarias o preferidas. Artículo 5º - Aumento de capital por la Asamblea: La Asamblea de accionistas podrá elevar el capital social hasta la suma de Pesos Quinientos Mil ($ 500.000) en acciones de un centavo ($ 0,01) de valor nominal cada una del tipo ordinarias o preferidas. La Asamblea que resuelva el aumento del capital fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. Las resoluciones de aumentos de capital social dentro del monto indicado precedentemente en este artículo, podrán efectuarse sin requerirse nueva conformidad administrativa, se darán a conocer mediante aviso publicado en el Boletín Oficial por el término de un (1) día y se inscribirán en el Registro Público de Comercio. Artículo 10º - Dirección y Administración: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros elegidos por la Asamblea de Accionistas. Los Directores durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. No se requerirá que sean accionistas de la Sociedad. El mandato de cada Director se entiende prorrogado hasta el día en que sean designados sus reemplazantes por nuevas elecciones de la Asamblea de Accionistas, celebrada en los plazos que prescribe el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Sociedades. Cada Director depositará en la Sociedad pesos cien en garantía de sus funciones, hasta la aprobación de su gestión. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y siempre cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten los Directores o el Síndico y sesionará válidamente con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.

El Directorio
Nº 47.593

RE-BOR CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 27-4-93 se constituye - Socios: Raúl José Borges do Canto, arg., cas., nac. 25-4-42, DNI 7.553.028, J. G. Artigas 2564 Cap. Fed. y Enrique Rodolfo Real de Azúa, arg., cas., ing., nac. 23-3-53, DNI 11.030.476, Casullo 411, Morón, Bs. As. 1) RE-BOR CONSTRUCTORA S.A. 2) 99 años - 3) Objeto: La confección de proyectos, la construcción y la administración de obras civiles y/o industriales; la comercialización de materiales de construcción; la compra venta de inmuebles; la ejecución de mandatos y servicios. 4) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en un 25 % en efectivo. 11) 31 marzo c/año II) Presidente Enrique Rodolfo Real de Azúa; director suplente Raúl José Borges do Canto - IV) José G. Artigas 2564.

El Presidente
Nº 47.519

RIGPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 31/12/92 ante la Esc. de Cap. Fed. Liliana Piñeyro, al fº 631 del Reg. 1124 a s/c. se constituyó "RIGPA S. A." Socios: Luz María Rivera Villate, arg., nac. 6/4/49, cas., empresaria, DNI. 5.935.862, dom. Av. Quintana 49, 10º C, Cap. Fed., y María del Carmen Conte de Leonard, arg., nac. el 14/7/49, cas. asistente social, DNI. 6.182.484, dom. Suipacha 1325, 8º C, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de vehículos, automotores y semovientes, inmobiliaria, constructora y agropecuaria, exportación e importación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por el Estatuto. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cada acción. Representante legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio social: Av. Quintana 49, 10º C, Cap. Fed. Presidente: Luz María Rivera Villate. Director suplente: María del Carmen Conte de Leonard. Se prescinde de Sindicatura.

La Escribana
Nº 47.549

ROALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/4/93, María Luisa Lucchini, arg., viuda, 14/2/28, LC. 3.975.998, Licenciada en Fonoaudiología, Asamblea 1034, piso 2º "A", Cap. Fed.; Marcela Viviana Voulgaris, arg., divorciada, 23/3/64, DNI. 17.191.622, cosmetóloga, Paraná 2462, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Laura Susana Aranda de Arias Duval, arg., casada, 2/9/48, DNI. 5.902.320, docente, Matienzo 68, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Turismo, actuar como operadora mayorista y/o minorista en todas las actividades de las empresas de viajes y turismo, pudiendo hacer reservas, transferencias y ventas de pasajes aéreos, terrestres, marítimos y fluviales de cabotaje e internacionales; organizar y hacer reserva y venta de excursiones, circuitos y cruceros, con o sin aporte total o parcial de los servicios propios, explotación y organización de congresos, ferias y espectáculos y ejercer la intermediación en la reserva, locación y contratación de servicios turísticos, instalación, explotación y representación en todo lo concerniente a hotelería y viajes y todo lo necesario para el traslado de pasajeros por medio de automóviles con o sin chofer, aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte apto, así como alquilar o actuar como rentadora de dichos servicios; inmobiliario: mediante la compra, venta, locación, arrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, sometidos o no al régimen de la Ley 13.512; Capital: Pesos cincuenta mil, ad/ mínimo uno, máximo diez por tres ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Sra. María Luisa Lucchini, Directora Suplente: Marcela Viviana Voulgaris; Sede social: Lavalle 357, segundo cuerpo, piso 12º, oficina 126, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 47.563

SALE U $ 3

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/5/93, Lawrence Kam Lee, norteamericano, 9/10/54, Pasaporte americano K.027193, casado, comerc., Avda. Corrientes 2958, piso 8º dpto. 26, Cap. Fed.; Wang Hsiang Ping, arg. naturalizado, 28/2/58, DNI. 18.732.868, comerc., soltero, Argerich 2861, dpto. 4º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de mercaderías que se ofrecen en los grandes supermercados, tales como todo tipo de: a) Fantasías y toda clase de objetos para el embellecimiento y la mujer, cosméticos y afeites; b) Artículos de uso doméstico, vajilla, cristalería, cubiertos, mantelería, utensilios de cocina, flores artificiales; c) Accesorios y herramientas en general, accesorios para automotores, artículos de plástico, material descartable o no, cuadros, posters; d) Secadores de Cabello y demás elementos que embellezcan y cuiden el cabello; e) Calzados y medias; f) Artículos de limpieza y accesorios para baños; g) Artículos de cotillón para fiestas y artículos estacionales; h) Pilas, cintas de video, cassettes; i) Artículos de librería; j) Artículos para bebés, juguetes en general; k) Objetos electrónicos; l) Alimentos en general, gaseosas; m) Elementos de farmacia, termómetros, nebulizadores, vaporizados. Capital: Pesos cincuenta mil; ad/mínimo, uno, máximo cinco, por dos ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Lawrence Kam Lee, Director Suplente: Wang Hsiang Ping. Domicilio social: Avda. Corrientes 2958, piso 8º, dpto. 26, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 47.561

SELER

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de domicilio legal y traslado a jurisdicción de Provincia de Buenos Aires. Artículo Primero del Estatuto Social. Resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 5 de febrero de 1993. Cambio de jurisdicción del domicilio legal: a Provincia de Buenos Aires. Nuevo domicilio legal: Emilio Mitre 1031, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza.

El Presidente
Nº 47.525

SUVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto. Se hace saber: 1) Socios: Juan Carlos Supply, argentino, 57 años, casado, comerciante, DNI. 4.162.012, domicilio Euclides 4875, Capital Federal; y María Cristina Lleonart, argentina, 47 años, soltera, comerciante, DNI. 5.637.542, domicilio Tronador 1719, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 124, fº 349, del 29/4/93, Registro 251 de Capital Federal. 3) Domicilio: Abraham J. Luppi 1466, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, compra, venta, alquiler, arrendamiento, importación, exportación, leasing, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización, explotación y comercialización de herramientas, equipos y máquinas viales, como así también sus repuestos y accesorios. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 50.000. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Juan Carlos Supply. Director Suplente: María Cristina Lleonart. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.629

TENORIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por escrit. 227 del 27/4/93, se protocolizó Actas de Asambleas Extraordinarias Unánimes Nº 2, del 15/1/91 y 4, del 19/1/93 en las que se aumentó el capital social de $ 250 a $ 79.250 y se reformó el Art. 4º y adecuó el capital a la nueva moneda.

El Autorizado
Nº 47.522

TEPERLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) TEPERLY S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 4/5/93. 4) Maipú 388, Capital. 5) La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas, cartones y artículos de decoración. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas y cartones. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra-venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra-venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rura-

les. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 47.659

TERSILIA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fecha de constitución: 3/5/93. 2. Socios: Susana Beatriz Runco, soltera, argentina, nacida 13/1/60, comerciante, CIPF. 8.972.983, Av. Rivadavia 5186, undécimo piso, dpto. 3, C.F., y Viviana Capeci, soltera, comerciante, argentina, nacida 22/3/57, CIPF. 6.229.179, Av. Rivadavia 5186, undécimo piso, dpto. 3, C. F. 3. Denominación: TERSILIA S. A. 4. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la importación, exportación, fabricación, compra y venta de fantasías, artículos de joyería, bijouterie, artículos enchapados, relojes, antigüedades, artículos de regalos y afines y todo lo referente a la comercialización de los artículos referidos. 5. Capital: $ 12.000. 6. Cierre del ejercicio: 31/12 cada año. 7. Representación legal: A cargo del presidente o vicepresidente en su caso. 8. Directorio: Presidente: Susana Beatriz Runco y Director Suplente: Viviana Capeci. 9. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10. Domicilio: Rivadavia 4995, local 50, C. F.

El Autorizado
Nº 47.639

TONIPAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/5/93. 2) Fermín López Fondevila, argentino naturalizado, Contador Público, viudo, nacido el 22/1/29, LE. 5.183.730, domiciliado en Núñez 3649, Cap. y Angel Fugazza, argentino, comerciante, nacido el 4/10/31, casado, DNI. 4.075.599, domiciliado en Pinto 3724, Cap. Fed. 3) TONIPAN S. A. 4) Núñez 3649, piso 14º, dpto. "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignón, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, pre-pizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas, y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres años, la representación será ejercida por el presidente: 9) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Presidente: Fermín López Fondevila. Director Suplente: Angel Fugazza.

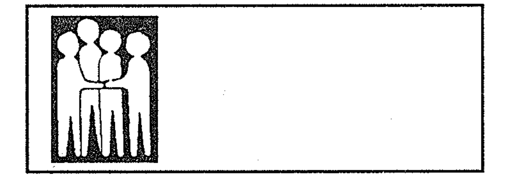
El Autorizado
Nº 47.611

UPJOHN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas del 9/2/93, "UPJOHN ARGENTINA S. A." resolvió modificar el artículo décimo primero de su Estatuto Social según el sig. texto: "Artículo Décimo Primero: Al cierre del ejercicio social que se operará el 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento (5 %) hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

La Autorizada
Nº 47.574



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBENGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: ALBENGA S.R.L. Por instrumento privado del día 30 de abril de 1993: Néstor Rubén Alvarado Sire, uruguayo cas. D.N.I. 92.221.052, nacido 19 noviembre 1939 dom. Av. Cabildo 346, 3º "D", Cap.; César José Scotto, arg. divorc. D.N.I. 4.446.526, cont. púb., nac. 19 setiembre 1944, dom. Av. Montes de Oca 1029 3º "D", Cap. Objeto: dedicarse a la explotación de negocios del ramo gastronómico, restaurante, parrilla, bar, confitería, cafetería, casa de lunch, servicios de lunch, pizzería, expendio de bebidas alcohólicas y anexos que hagan a la actividad gastronómica. Capital Social: $ 4.000.- Plazo de duración: 25 años desde su inscripción. Administración: 2 gerentes. Representación legal: Conjunta 2 gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 23.203

AMADURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que a requerimiento de la I.G.J. se amplía la publicación del edicto Nº 20092 del 19/3/93 sobre los datos filiatorios del socio incorporado Damian Eduardo Amaduro; el mismo es argentino, nacido el 17 de Marzo de 1965.

El Autorizado
Nº 47.588

AMERICAN BUSINESS CENTRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de la publicación del 30-4-93, Recibo Nº 47.098.- Se publicó mal la denominación siendo el nombre correcto: "AMERICAN BUSINESS CENTRE S. R. L.".

La Autorizada
Nº 47.597

ANTONIO CIORCIARI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 21-4-93, al fº 289, Registro 1267, se constituyó "ANTONIO CIORCIARI E HIJOS S. R. L.". Socios: Antonio Ciorciari, argentino, casado, nacido 25-7-32, LE. 4.084.438, domicilio Av. Corrientes 1622, 9º p. "C", Cap. Fed. y Augusto Franco Ciorciari, argentino, soltero, nacido 30-1-69, DNI. 20.627.595, domicilio Av. Corrientes 1622, 9º p. "C", Cap. Fed. Duración: 10 años, contados desde su inscripción. Objeto: La explotación del ramo turismo, mediante las siguientes actividades: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a fortait", en el país o en el extranjero; d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Capital Social: $ 3.000.- dividido en 3.000 cuotas de $ 1.- cada una. Gerentes: Antonio Ciorciari y Augusto Franco Ciorciari, en forma indistinta, por todo el plazo de duración. Sede Social: Av. Corrientes 1622, 9º p. "C", Cap. Fed.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 47.502

ASANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Acto privado de fecha 29.04.93; Socios: Jorge César Ascar, Arg., Casado, Comerciante, Nacido el 05.09.54, D.N.I. Nº 11.385.010, Domic.: Av. Olazábal 4797 - 3º "B" Cap. Fed.; Lidia Beatriz Fioravanti, Casada, Arg., Nacida el 04.10.55, D.N.I. Nº 12.010.804, Comerciante, Domic. Av. Olazábal 4797 - 3º "B" Cap. Fed. Constituyen ASANTI S. R. L., Sede Social Av. Mosconi 2570 - Cap. Fed., Durac. 25 años desde inscripción I.G.J. Objeto: Comercial: realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de hilados, artículos textiles e indumentaria, artículos electrónicos, de perfumería y afines. Inmobiliario: compra, venta, administración de bienes inmuebles. Servicios: Asesoramiento técnico profesional para obras de construcción para terceros. Constructora: construcción de casas y edificios en general, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura en carácter público o privado, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Mantenimiento de edificios, por restauración, remodelación, reparaciones en general. Administración de propiedades. Conformar, contratar y coordinar los equipos técnicos, profesionales y contratación de mano de obra, para realizar y ejecutar obras propias o de terceros. Realizar cualquier actividad, afín con la construcción. Capital: $ 3.000.- Administración, representación y uso firma social a cargo de un gerente. Gerente: Jorge César Ascar. Cierre Ejercicio: 31.01.

El Autorizado
Nº 47.651

BEEP RUNNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha de mayo de 1993. Socios: Sergio Ariel Rajngewerc, argentino, casado, contador público, nacido el 1ro. de setiembre de 1960, D.N.I. Nro. 14.012.965, con domicilio en Iberá 3790, Capital Federal y Hugo Alejandro Gustadt, argentino, soltero, industrial, nacido el 17 de octubre de 1953, D.N.I. 10.924.625, con domicilio en Arce 213, Piso 19 Dpto. "E" Capital Federal. Nombre: BEEP RUNNER S. R. L. Domicilio social: Carlos Pellegrini 739 8º Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestar servicios de transporte de personas y cargas dentro del ámbito de la República y en el exterior del país, con sujeción a las normas específicas que reglamentan la actividad; organizar transportes colectivos o individuales para instituciones privadas, oficiales o mixtas; prestar servicios de visitas guiadas ya sea a personas individuales, grupos o instituciones privadas, oficiales o mixtas; organizar todo tipo de eventos turísticos, deportivos o de entretenimiento. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para formalizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. Plazo: 99 años. Capital: Pesos mil quinientos. Administración: cualesquiera de los socios en forma indistinta. Gerentes: Sergio Ariel Rajngewerc y Hugo Alejandro Gutstadt por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.

La Abogada
Nº 47.622

BIASAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26/04/93, el Sr. MARIANO MARCELO BIANCHI HOPE, cede, vende y transfiere sus cuotas sociales a la Sra. Estela Susana Pellegrini de Sampaiño, argentina, comerciante, nacida el 5 de febrero de 1947, casada, en primeras nupcias con el Sr. Carlos Sampaiño Castro, domiciliada en la calle Federico Lacroze 1832, piso 1ero. Capital Federal, CI 5.697.688 PF; se modifica la cláusula del contrato en cuanto a los socios, aceptándose la renuncia al cargo de gerente del Sr. Mariano Marcelo Bianchi Hope, designándose unánimamente para sustituirlo en dicho cargo a la Sra. Estela Susana Pellegrini de Sampaiño, quien ejercerá el cargo con el Sr. Carlos Sampaiño Castro, en la forma dispuesta por el contrato social. Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

El Autorizado
Nº 47.531

CABAÑA RIO CLARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 28-4-93. Socios: José Antonio Campos Fracasso, nació el 3-4-63, pasaporte de la República Federativa de Brasil Nº 509.719, soltero, domiciliado en Avenida de los Incas 3974, 2º piso, Depto. "C", Capital; Diego Campos Fracasso, nació el 9-4-60, pasaporte de la República Federativa de Brasil Nº 412.559, casado, domiciliado en Avenida 27 Nº 351 de la localidad de Río Claro, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil. Ambos brasileños. Y Fabio Daniel Marmorato, nació el 4-3-67, DNI. 18.309.897, argentino, soltero, domiciliado en Bolivia 3036, Capital.- Todos empresarios. Duración: Se extinguirá el 31-3-2092. Objeto: Explotación en cualquiera de sus formas y etapas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, granjas, tambos, criaderos: laboreo de tierras propias o ajenas, siembra, cosecha, acopio, transporte, compra, venta, consignación y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de cereales, oleaginosas y productos de la tierra, Reproducción, cría, engorde, compra, venta, consignación transporte y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de semovientes. Elaboración, producción, fraccionamiento, empaque, depósito, transporte, distribución, compra, venta, consignación y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de sustancias alimenticias. Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente o indirectamente con el objeto social. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales debidamente habilitados y matriculados. Capital: $ 30.000.- Administración: representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios José Antonio Campos Fracasso y Diego Campos Fracasso, actuando en forma individual e indistinta, en carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Avenida de los Incas 3974, 2º piso Depto. "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 47.579

CABLE VISION GALLEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 29 de Abril de 1993. Modificación del artículo quinto del Contrato Social. Art. Quinto: Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de tres gerentes con obligación de actuar en forma conjunta dos de ellos como mínimo. Se designarán en Asamblea de Asociados, durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Los asociados reunidos en Asamblea podrán remover a los gerentes por voto de mayoría absoluta en los términos del art. 160 de la Ley 19.550. Los gerentes podrán: 1) Operar con toda clase de bonos oficiales, privados y mixtos y/o cualquier otra clase de entidad crediticia o financiera, a cuyo efecto podrán realizar cualquier tipo de operación bancaria o comercial de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos; 2) Comprar materiales e insumos y comprar y vender mercaderías en general al contado y/o a plazos; 3) tomar dinero en préstamos, aceptar, prendar y/o constituirlas y cancelarlas, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar transacciones y celebrar con-

tratos de locación y rescindirlos; 4) Realizar tramitaciones y/u operaciones con entes autárquicos y empresas del Estado; 5) Representar a la sociedad ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluyendo la Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos prendarios, Tribunales Federales y provinciales y ante cualquier otra repartición. Para todos los demás actos sociales las decisiones necesarias para la conducción de la sociedad se tomarán por los asociados reunidos en Asamblea, mediante el voto de la simple mayoría de capital presente, oportunidad en que se autorizará a los gerentes para la realización de dichos actos. Los gerentes dedicarán todos sus conocimientos al servicio de la sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos a los de la misma, ni otorgar fianzas o garantías a favor de terceros. En todos los actos sociales las firmas de los gerentes irán acompañadas de un sello donde conste expresamente la denominación de la sociedad y la aclaración de las firmas y de los cargos de los firmantes. Los gerentes serán retribuidos de acuerdo a los procedimientos que fijen los socios en Asamblea.

El Autorizado
Nº 47.649

CAYO LARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 159, del 28/4/93, Fº 406, ante el Esc. Edmundo A. Scholz, Tit. Reg. 642 de Cap. Fed., se constituyo la soc. "CAYO LARGO S. R. L.", por 50 años desde fecha de insc. en I.G.J., dom. legal en la Cdad. de Bs. As., actualmente en Av. Las Heras 3767, piso 7º, Depto. E", Cap. Fed. Socios: Roberto José Santi, arg., div., cont. pub. nac. el 17-8-1952, DNI 10.261.479, dom. en Av. Las Heras 3767, 7º , "E", Cap. Fed.; Claudio Enrique Mazas, arg., casado, ing. agrónomo, nac. el 29-8-1956, DNI 12.164.537, dom. en Av. Las Heras 3660, 11, "B", Cap. Fed. y Cecilia Paolucci, arg., casada, psicóloga, nac. el 10-7-1961, DNI 14.344.649, dom. en Av. Las Heras 3660, 11º, "B", Cap. Fed., Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de centros de lavado automático de prendas de vestir o productos textiles en general, ya sea por el sistema de autoservicio o de atención al público, pudiendo comercializar cualquier clase de jabones, detergentes sintéticos, limpiadores, suavizantes, polvos de lavar y otros preparados para lavado, así como la explotación de tintorerías, industriales o comerciales y el lavado, secado planchado y teñido de prendas de vestir o de cualquier otro producto textil en general; b) Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) Inversiones financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. d) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de maquinarias, relacionadas directa o indirectamente con el objeto comercial así como de los productos especificados en el apartado a) de la presente escritura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital Social: $ 3.000, dividido en 3000 de $ 1., valor nominal cada una. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de c/ año. Administración y Representación legal: A cargo de dos socios gerentes, quienes actuarán en forma conjunta; su mandato sera por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Roberto Jose Santi y Claudio Enrique Mazas.

La Autorizada
Nº 47.538

CENTRO DE INFORMATICA ESPECIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Salomé Calvo Menéndez, española, 22/10/1958, comerciante, CI. 7.444.633, Finochietto 824; Javier Fernando Grassi, argentino, 12/3/1959, comerciante, DNI. 12.892.282, Nahuel Huapi 5249; Sergio Martín Grassi, argentino, 8/6/1957, docente, DNI. 13.232.551, Monroe 4012 - 1º "D", todos solteros, domiciliados en Capital. 2) 20/abril/1993. 3) CENTRO DE INFORMATICA ESPECIAL S. R. L. 4) Cullen 5846/50. 5) Organización y/o capacitación docente y/o dictado de cursos de informática destinados a discapacitados, así como la elaboración y/o posterior venta de los programas y material accesorios utilizados. 6) 99 años. 7) $ 15.000.-, dividido en 15.000 cuotas de $ 1.- valor nominal y 1 voto. Suscriptas: María Cristina Salomé Calvo Menéndez: 4.950; Javier Fernando Grassi: 4.950; Sergio Martín Grassi: 5.100. 8) Gerentes los tres socios. 9) A cargo 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 23.253

COCMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Inés Costa de Acerbo, argentina, casada, 48 años, comerciante, D. N. I. 4.934.189, domiciliada en Gaspar Campos 622, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Mario Ramez Massouh Elmir, argentino, casado, 60 años, editor, C. I. 2.506.069, domiciliado en Paraguay 552, 5º, Capital Federal; Horacio Oscar Costa, argentino, casado, 40 años, médico, D. N. I. 10.462.285, domiciliado en Thames 1422, Capital Federal; Gerardo Hugo Caruso, argentino, divorciado, 37 años, médico, D. N. I. Nº 11.385.892, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1219, 2º "D", de Capital Federal, y Guillermo Adolfo Oddone, argentino, casado, 42 años, abogado, L. E. Nº 8.406.782, domiciliado en Perú 359, 10º, "1002", Capital Federal. Denominación y sede social: COCMA S. R. L. Perú 359, 10º "1002". Duración: 10 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: editar, imprimir y comercializar todo tipo de publicaciones, revistas, libros, periódicos y suplementos especiales; editar y comercializar información científica, cultural y/o de interés general en medios audiovisuales y/o en soportes magnéticos para su aprovechamiento de terceros; importar y exportar publicaciones y toda clase de insumos relacionados con la industria editorial; organizar congresos, conferencias, cursos, seminarios y publicar sus conclusiones. Capital: pesos dos mil ($ 2.000.-) dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios conforme el siguiente detalle: la Sra. María Inés Costa de Acerbo suscribe cien cuotas, el Sr. Mario Ramez Massouh Elmir, suscribe ochocientas cuotas, Horacio Oscar Costa, suscribe trescientas ochenta cuotas, Gerardo Hugo Caruso, suscribe trescientas sesenta cuotas, Guillermo Adolfo Oddone, suscribe trescientas sesenta cuotas. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos de los socios que actuarán conjunta o indistintamente con el cargo de gerentes. Gerentes: Mario Ramez Massouh Elmir y Guillermo A. Oddone. Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 47.668

CAPTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Haydée Delia Travaglio, argentina, nacida: 13-2-42, casada, L. C. 4.299.584, comerciante, domicilio: Camarones 5144, Capital; Diana Sandra Brandeburgo, argentina, DNI. Nº 18.435.922, nacida: 26-10-67, casada, comerciante, domicilio: Camarones 5144, Capital y Sergio Daniel Brandeburgo, argentino, DNI. 21.058.634, nacido: 5-8-69, soltero, comerciante, domicilio: Camarones 5144, Capital. 2) 3 de mayo de 1993. 3) CAPTA S. R. L. 4) Camarones Nº 5144 Capital. 5) Prosiguiendo el giro de la actividad de la cual es continuadora, y que tiene por objeto la fabricación, instalación y reparación de instalaciones termomecánicas. 6) 20 años contados desde la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. 7) $ 3.000.- (pesos), dividido en 3.000 cuotas de 1 peso c/u. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Haydée Delia Travaglio, quien revestirá el carácter de gerente, teniendo el uso de la firma social. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 23.268

DEPORPAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 31/10/92, los socios Elena Marta Glik de Ladeuix, Norberto José D'Alessandro, Carlos Alfredo Cazaux, Horacio Eduardo Catallini, Mónica Graciela Rostein, Héctor Omar Marcia y Norma Beatriz Romano, ceden cuotas e incorporan como socio al señor Adrián Ernesto Ollivier. Reforman el art. 1º por cambio de jurisdicción, trasladando el domicilio a la calle Avda. Santa Fe 5152, 4º p., Dpto. 12 de Capital Federal, y los Arts. 4º y 9º.

El Autorizado
Nº 47.540

DISTRIBUIDORA GRANJERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 03.09.92. 2) Raúl José González, nacido el 17 de agosto de 1954, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 11.317.075, domiciliado en Ricardo Gutiérrez Nº 2917, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Adolfo Mugica, nacido el 12.04.93, argentino, casado, arquitecto, D. N. I. 14.676.498, domiciliado en Cramer Nº 4219, Capital Federal. 3) DISTRIBUIDORA GRANJERO S. R. L. 4) Cramer Nº 4219 Capital Federal. 5) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución y transporte de alimentos para consumo humano y animal, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- representado por 30 cuotas de $ 100.- cada una. 50 % Raúl José González y 50 % Gustavo Adolfo Mugica, integrado en un 100 % en dinero en efectivo. 8) Administración y representación legal estará a cargo de los dos socios quienes revestirán el carácter de Gerentes, desempeñándose en las funciones por el término de diez años, pudiendo ser removidos de acuerdo al Art. 157 de la Ley 19.550. 9) 31.12 de cada año. Gerente, G. A. Mugica y R. J. González.

El Socio Gerente
Nº 47.652

DISTRIBUIDORA HERBAL INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 2/4/93, se constituyó la sociedad "DISTRIBUIDORA HERBAL INTERNACIONAL S. R. L.". Socios: Stejskal, Norberto Jorge, argentino, casado, de 40 años, D. N. I. 10.400.086, comerciante, domiciliado en Tuyutí 216 - Ezeiza - Pcia. de Bs. As. y Aspittia, Graciela Mónica, argentina, casada, de 33 años, D. N. I. 13.663.286, comerciante, domiciliada en Viel 268 - piso 8º - Dto. "B" de Capital Federal. Sede social: Viel Nº 268 - piso 8º - Dto. "B" - Cap. Fed. Duración: Es de 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Distribución, venta por mayor y menor de perfumería, cosmética, artículos de tocador e higiene, artículos de limpieza. Importación y exportación. Capital social: Es de $ 3.000.- Administración: A cargo de la Señora Aspittia, Graciela Mónica con el cargo de gerente en forma individual. El Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año.

La Socia Gerente
Nº 47.511

EDITORIAL MERCADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa la publicación de fecha 2/11/92, bajo recibo Nº 0037-00013089, donde se omitió lo siguiente en cuanto al objeto: 6) ... el ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, corretajes vinculados con el objeto social. Para tales fines la sociedad podrá recurrir a todo tipo de financiación privada o pública, celebrar todos contratos necesarios para la consecución del objeto y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir dchos., contraer obligaciones y ejercitar cualquier acto no prohibido por las leyes o este Estatuto.

El Autorizado
Nº 23.267

EMBECOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28-4-93. Socios: Juan Alberto Rivera, argentino, soltero, comerciante, 42 años, LE. 8.425.764, calle 134 Nº 5256, Villa Ballester; Francisco Calviño García, español, casado, comerciante, 43 años, CIPF. 6.008.747, calle 134 Nº 5256, Villa Ballester. Denominación: "EMBECOL S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, fraccionamiento, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de embalajes de papel y plásticos; y materias primas, productos, mercaderías, materiales, artículos, máquinas, equipos, repuestos, accesorios y servicios relacionados con la industria papelera y del plástico. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Colombres 721 3º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 47.599

ESTRUCTURAS REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Martino, italiano, casado, comerciante, 45 años, CI. 6.970.927, Azara 142, 8, Cap.; Héctor Alberto Ratto, argentino, casado, 54 años, comerciante, LE. 4.873.772, Sarmiento 1179, 3, 31, Cap. 2) Escrit. del 19/4/93. 3) ESTRUCTURAS REAL S. R. L. 4) Arzobispo Espinosa 1103, Cap. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, importación, exportación, depósito y distribución de ascensores, montacargas, bombas de agua, cables de acero y otros, caños para electricidad, agua y gas instalaciones sanitarias de luz, gas y agua, componentes, partes y piezas vinculados al objeto. Industriales: La producción, fabricación, transformación, mantenimiento y reparación en talleres propios o ajenos, de los productos, repuestos y accesorios a que se refiere el objeto social. Servicios: Mediante la ejecución de obras de mantenimiento y/o reparación sobre inmuebles propios o de terceros. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionado con el objeto social. La aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. 6) 50 años desde su inscrip. 7) $ 12.000.- dividido en cuotas de $ 1.- VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de dos Gerentes, socios o no, por 2 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31/12 de c/ año. Gerentes: Antonio Martino y Héctor Alberto Ratto.

El Apoderado
Nº 47.506

FARMAFE MATADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/4/93. 2) Carlos Emilio Latini, argentino, nacido 12/11/45, divorciado, comerciante, LE. 4.529.926, domiciliado en Rafaela 4405 - Cap.; Mónica Edith Latini, argentina, nacida el 19/4/59, soltera, comerciante, DNI. 13.140.170, domiciliada en Avda. de La Plata 1230, Cap. y Stella María Latini, argentina, nacida el 6/1/58, soltera, comerciante, DNI. 12.206.426, domiciliada en Avda. de La Plata 1230 - Cap. Fed. 3) "FARMAFE MATADEROS S. R. L." 4) Juan Bautista Alberdi 6301, Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: farmacia, perfumería, artículos de tocador, venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales de uso humano y veterinario, compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterí, alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés, aparatos y accesorios para deportes, libros y revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, filmicos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de todo tipo, gimnasio. 7) Tres mil pesos. 8) A cargo del Socio Gerente por el término del plazo social. 9) 30 de junio de cada año. 10) Gerentes: Carlos Emilio Latini, Mónica Edith Latini y Stella Maris Latini indistintamente.

El Autorizado
Nº 47.612

GEST-SOUARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, por instrumento privado del 30/3/93, se constituyo la sociedad "GEST-SOUARG" S.R.L. Socios: Aida Irene Rizzo, arg., casada, comerciante, nacida el 27/10/21, L.C. 0.251.568, domiciliada en la calle Las Casa 3484, PB, Dpto. 2 de Cap. Fed., Rubén Héctor Souza, arg., casado, comerciante, D.N.I. 10.121.114, nacido el 13/12/51, domiciliado en Av. Directorio Nº 1353, PB, Dpto. 2 de Cap. Fed. y Lidia Beatriz Argañaras, arg., soltera, comerciante, nacida el 26-6-66, domiciliada en Estanislao Zeballos 845 de Alejandro Korn, Ptdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As. Objeto social: Compra-Venta de libros comerciales y escolares, útiles de oficina y escolares, fotocopiado, servicio de copiado en gelatina y papel seda. Plazo de duración: 20 años. Capital social: $ 1.000-, Administración, representación, legal y uso de la firma en forma individual e indistinta de los gerentes por 20 ejercicios. Domicilio legal Rodríguez Peña 40, PB., Loc. 14/16 de Cap. Fed., Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.539

HALTON KELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Schvartz de Pieczník, casada, L.C. 4.886.589, 47 años, Diego Hernán Pieczník, soltero, D.N.I. 18.067.096, 25 años, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. J. B. Justo 3148, 9 piso, A, Cap. 2) Escrit. del 21/4/93. 3) HALTON KELL S.R.L. 4) Araoz 431, 4, C, Cap. 5) Elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas confección de prendas de vestir y productos textiles y su teñido, procesos de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero, fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportivas y de uso interior, ropa impermeable y de abrigo para esquí y deportes náuticos, prendas de seda, lana, hilo, algodón, telas para cortina blanca y mantelería. Productos elaborados o semielaborados de y para prendas para vestir para damas, caballeros y niños. Artículos y accesorios de cuero. Comercialización, importación, exportación, mandatos y representación de los productos enumerados precedentemente. 6) 30 años desde su Inscrip. 7) $ 4.000 dividido en cuotas de $ 1 Van c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 30 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31/3 de c/año. Gerentes: Teresa Schvartz de Pieczník y Diego Hernán Pieczník.

El Apoderado
Nº 47.509

HIGH-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Omar Rodríguez, empresario, nacido el 20/X/45, L.E. 8.247.663, Lima 251, 1º A; y Carlos Daniel Mendizabal, técnico electromecánico D.N.I. 13.147.379, nacido el 5/8/57, Rosetti 3525, Olivos, casados y argentinos. 2) documento privado del 15/II/93. 3) HIGH-TEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Salta 342, 1er. piso. 5) actuando por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros: a) la construcción, reforma, reciclaje, compra, venta, locación sublocación y administración de inmuebles urbanos; b) la fabricación, distribución, importación y exportación de materiales y productos sintéticos para la construcción; y c) la aplicación y montaje de esos materiales y productos en obras. 6) duración hasta el 1/3/2003. 7) $ 6.000. 8) gerentes los socios Gerardo Omar Rodríguez y Carlos Daniel Mendizabal quienes actuarán en forma indistinta y obligarán a la misma con su sola firma. 9) 30 junio. Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Abogado
Nº 23.208

IXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 19.3.93, se constituye IXIS S.R.L. Socias: Sandra Elizabeth Nadia Herrera, nacida 23.1.68, D.N.I. 20.000.143 Ana María Cruzado, nacida 30.12.59; ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Corrientes 2294. Duración: 25 años. Objeto: Comercializar, distribuir, importar y exportar productos alimenticios y comestibles en general, bebidas alcohólicas, gaseosas, jugos de fruta, golosinas, cigarros demás arts. de venta habitual en Kioscos y perfumerías. Adquirir, enajenar inmuebles. Cap. $ 5.000. Gerencia: Ambas socias, por todo el plazo. Ejercicio: 31 Diciembre.

El Apoderado
Nº 47.552

JAMSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 16/04/93, se constituyó la sociedad JAMSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios Cristian Pablo Destuet, argentino de 30 años D.N.I. 16.304.521, casado, comerciante, Vernet 510 Vicente López Pcia. Bs. As.; Ricardo Adrián Destuet, argentino de 32 años, soltero comerciante, D.N.I. 14.468.529, Garay 2356 Olivos Pcia. de Bs. As. y Corina Esther Mayer, argentina de 55 años, divorciada, comerciante, L. C. 3.557.340, Roca 2492, Florida, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. desde su inscrip. Objeto exclusivo: Poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias a personal industrial, administrativo, técnico o profesional para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios y transitorios de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Capital $ 10.000-. Gerentes: los socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio el 30/06 de cada año. Sede: Córdoba 3358, Capital.

El Autorizado
Nº 23.214

KYOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de marzo de 1993, los socios de KYOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modificaron la cláusula Segunda del contrato social celebrado el 4 de mayo de 1988 e inscripto el 17 de mayo de 1988, referida al domicilio. En virtud de ésta modificación, el mismo se traslada a Avenida Santa Fe 1.670, local nº 39, Capital Federal.

El Abogado
Nº 47.650

LA BIRMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/4/93. 2) Cesión y transferencia de cuotas sociales de Guillermo Eduardo Santilli Griffin a Guillermo Donato Santilli y Domingo Alfredo Muscillo quienes las adquieren por partes iguales, la totalidad de sus 40 cuotas de $ 0,001 v/n c/u por el precio de su v/n $0,40. 3) Modifican arts. 4º y 5º así: Cuarto: El capital social es de $ 0,40 dividido en 400 cuotas de $ 0,0010 v/n c/u totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales o sean 200 cuotas c/u. Quinto: La administración, dirección y representación social estará a cargo de los 2 socios a quienes se designa gerentes. Bs. As. 4/5/93.

El Cedente
Nº 47.521

LE CHEVAL TROTTEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento art. 10 ley 19.550. 1) Eduardo Oscar Pierini, 51 años, Ingeniero, L.E. 4.396.008, Doblas 922 —P.B. "B"— Capital y Pedro Rodolfo Allegroni, 43 años, Contador, L.E. 7.651.079, Tres de Febrero 2831 —3º "A"— Capital, ambos casados y comerciantes. 2) 12.-3-93. 3) LE CHEVAL TROTTUER S.R.L. 4) Tres de Febrero 2831 —3º— Capital. 5) Comerciales e Industriales: compra, venta, producción, fabricación, importación y exportación, distribución, consignación y todo tipo de comercialización de semillas fertilizantes, alimentos balanceados, forrajes, granos, productos veterinarios, de talabartería y accesorios para la cría, reproducción y cuida de equinos, vacunos o cualquier otro animal domestico productos oleaginosos y agroquímicos, acopio de cereales a granel o embolsado; explotación de campos para la siembra agrícola o explotación de la cría de ganado vacuno, equino o lanar sean de terceros o propios. Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con su actividad comercial. 6) 40 años desde inscripción. 7) $ 2.000. 8 y 9) Dirección, representación, firma social a cargo de uno o más socios en carácter de gerentes, en forma indistinta. Mandato: Plazo vigencia sociedad. Se designa a ambos socios como gerentes. Fiscalización los socios. 10) 28.2.

El Apoderado
Nº 47.533

LES COURT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/04/93; 2) Gustavo Antonio Martín D.N.I. 10.133.180, comerciante, argentino, nacido el 13/06/51, soltero, domicilio Charcas 3327, 4to. piso, Capital, y Luis Marcos Grasset, D.N.I. 11.450.677, argentino, comerciante, nacido 15/03/55, separado, con domicilio en Esmeralda 1075, piso 6to., Cap. Fed. 3) LES COURT S.R.L. 4) Uruguay 806, piso 6to. Capital; 5) 99 años; 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada y/o en participación con éstos, en el país o en el extranjero, la intermediación inmobiliaria, compra venta de bienes muebles e inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, locación y/o fraccionamiento en general, incluyéndose permuta, arrendamiento y/o administración de propiedades, inclusive las comprendidas en el régimen de la Ley 13.512, pudiendo dar y/o tomar préstamos con o sin garantías reales y/o personales, y en general todo tipo de operación financiera; 7) Pesos un mil doscientos; 8) Los gerentes en forma indistinta; 9) Gerentes Gustavo Antonio Martín y/o Luis Marcos Grasset; 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 47.532

LEXIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Stella Maris Toranzo de Yagust, 45 años, abogada, L.C. 5.785.020, Sucre 1934, 8º, Cap.; Alejandro Jorge Yagust, 40 años, arquitecto D.N.I. 10.266.520, Moldes 1511, 4º, 15, Cap. y Miguel Erman, 54 años, Cdor. Pub. Nac. L.E. 4.290.629, Araoz 138, 1º "4", Cap.: argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 28/4/93. 3) LEXIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Cabildo 1753, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de cochechitos y artículos para bebes y niños, rodados para bebés, andadores, corralitos, butacas de seguridad, amoblamientos infantiles y juveniles, vallas de seguridad para el hogar, comunicadores de llanto y demás elementos para la seguridad y el confort del bebé, el niño y el joven; c) Comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones; d) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 5 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 47.556

LUNCH AND MEALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 55 del 29-4-93 se constituyó la sociedad: 1) LUNCH AND MEALS S.R.L. 2) Esmeralda 486 5º P "M" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Victor Augusto Pastor Méndez Casariego, argentino, divorciado, comerciante, 4-2-44, D.N.I. Nº 4.426.324, Fray Justo Santamaría de Oro 2366 6º P. Dto. C Cap. Fed.; Viviana Blanca Etchecopar argentina, soltera, comerciante, 20-2-50, L.C. Nº 6.226.856, Fray Justo Santamaría de Oro 2366 6º P. "C" Cap. Fed. y Virginia Alicia Morini, argentina, divorciada, comerciante, 20-6-48, L.C. Nº 5.915.263, Vidal 2630 6º P. "B" Cap. Fed. y Jose Pampinagra, argentino naturalizado, soltero, comerciante, 22-6-47, D.N.I. Nº 17.450.069, Vidal 2630 6º P. "B" Cap. Fed. 5) Objeto: I) Elaboración, comercialización y distribución, a) de Comidas y Comestibles envasados y a granel; conservados y frescos; carnes, verduras y frutas; elaboradas, semielaboradas y al natural; b) de bebidas con o sin alcohol, aguas minerales y gaseosas. II) Explotación de bares confiterías, restaurantes y servicios de lunch y distribución de comidas a domicilio. 6) Capital Social: $ 1.200.- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes se desempeñarán en forma conjunta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31-3 de cada año. 9) Socios gerentes: Victor Augusto Pastor Méndez Casariego y Virginia Alicia Morini.

El Autorizado
Nº 47.617

MIG-BEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/4/13 ante Justo A. Lijo Pavía, reg. 905, Cap. Fed., 1 Alejandro Eduardo Miguez, argentino, nac. 25/9/60, casado, D.N.I. 14.231.196, domiciliado en Jujuy 2368, R. Calzada, Prov. Bs. As.; Silvia Mónica Beltracchi, argentina, soltera, D.N.I. 12.900.126, nac. 10/12/1958, dom. Ruiz de los Llanos 1026, Cap. Fed., ambos comerciantes. 2-Constituyen MIG-BEL S.R.L., domicilio: Bruselas 669, Cap. Fed.; 3-Compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de productos alimenticios y especias; explotación de minimercados, supermercados, estaciones de servicios, lavaderos automáticos y manuales de todo tipo de vehículos y todo lo relacionado al mantenimiento y lubricación de los mismos, venta de lubricantes y afines, venta de automotores nacionales o importados, nuevos o usados. Agropecuario: mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, frutícola, tambos, granjas y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas y la comercialización y venta de productos derivados de esta actividad en todas sus etapas y en especial el faenamiento de ganado vacuno, porcino, lanar y caprino propio o de terceros y la industrialización y comercialización de productos y subproductos de los mismos, sus derivados y toda actividad relacionada con la industria frigorífica en general, pudiendo establecer sucursales en el interior del país o en el extranjero. 4-50 años; 5-$ 4.000; 6-Gerentes: 2 ejercicios: toda la duración de la sociedad; 7-Gerentes: Alejandro Eduardo Miguez y Silvia Mónica Beltracchi; 8-31/12.

Nº 47.582

MINGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y nueva redacción art. 4º (Capital Social) por doc. privado de fecha 21 de abril de 1993: I) Don Juan Martínez Romero, español, comerciante, cas., nac. el 5.9.43, C.I.P.F. 6.432.938, domic. Malabia 2986, Cap. Fed., cedió sus cuotas partes, renunciando a su cargo de gerente, a los socios don Daniel Francisco Rivdadulla, español, comerciante, cas., nac. el 4.11.36, C.I.P.F. 4.541.558, domic. Güemes 3856, Cap. Fed. y Ricardo Sias Rodríguez, arg., comerciante, solt., nac. el 23.8.62, D.N.I. 16.198.295, domic. Gral. Arenales 1937, Banfield (BA) y II) Se redistribuyó el Capital Social, dándole nueva redacción al Art. 4º del Contrato Social.

La Escribana
Nº 47.534

MOPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio: Publicación del 7-4-93, Recibo Nº 44.109. Acto privado del 22-4-93. Los socios de "MOPA S.R.L." resolvieron cambiar la denominación de la sociedad, modificando el art. primero así: 1) Denominación: "PA & MO S.R.L.".

El Socio Gerente
Nº 47.598

NEW ACTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 19-4-93 entre Leopoldo Rubén Estol y Néstor José Nespola, únicos socios de "NEW ACTION

S.R.L." resuelven: Leopoldo Rubén Estol, cede, vende y transfiere a Angel Jorge Barenco, argentino, casado, comerciante, 50 años; D.N.I. 4.392.680, O'Higgins 1763 10º "C" Capital; la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 1.000.- renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican el artículo 4º así: 4º) Capital: $ 2.000.- Se designan gerentes a Néstor José Nespola y Angel Jorge Barenco.

La Autorizada
Nº 47.595

NICOLAS KUYUMDJIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Kuyumdjian, arg., comerciante, nació 15/1/39. L.E. 4.289.954. Teresa Karamanian, arg., nació 5/1/42, comerciante L.C. 4.421.806, ambos domiciliados en Mariano Acosta 1319 Cap. 2) 22/4/93. 3) NICOLAS KUYUMDJIAN S.R.L. 4) Pergamino 1137, Cap. 5) Inyección y comercialización de artículos plásticos. 6) 99 años. 7) $ 1.000.- 8 y 9) Gerentes: Nicolas Kuyumdjian y Teresa Karamanian, en forma indistinta. 10) 31/3/de cada año.

El Autorizado
Nº 23.210

NOVALENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/4/1993, Noemí Esther Alcalde e Inés Blanca Scudella de Alcalde, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen en "NOVALENS S.R.L." a favor de Diana Graciela Alcalde, argentina, soltera, D.N.I. Nº 11.462.279, nacida el 12-02-1954, comerciante, domiciliada en Av. Las Heras 3931, piso 7º Dto. "I" Capital, en el mismo acto: 1) se modifica la Cl. 4º del contrato social que queda redactada: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos trescientos ($ 300.-), divididos en trescientas (300) cuotas de pesos uno ($ 1.-) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios y de acuerdo al siguiente detalle: A) Louis Charles Baptista: ciento sesenta y cinco (165) cuotas sociales representativas de pesos ciento sesenta y cinco ($ 165-) o sea el cincuenta y cinco por ciento (55 %) del Capital Social; B) Doña Diana Graciela Alcalde: ciento treinta y cinco (135) cuotas sociales representativas de pesos ciento treinta y cinco ($ 135.-) o sea el cuarenta y cinco (45 %) del Capital Social". 2) se modifica la Cl. 5º del Contrato Social mediante la cual la Administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, desempañando el cargo durante todo el plazo de duración de la Sociedad. 3) Se designa Gerentes en forma individual e indistinta a los Sres. Louis Charles Baptista y Diana Graciela Alcalde, por todo el término de duración de la Sociedad.

La Autorizada
Nº 23.254

NUEVO MERCADO DE SAN FERNANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 7-3-93. No. 73, folio 131. El Sr. Manuel Estupiñan Trujillo, español, nacido el 9-11-17, divorciado, C.P.F. 10.578.251, domiciliado en Alvear 1960, San Fernando, vende al Sr. Eugenio Héctor Estupiñan, argentino, nacido el 10-8-61, casado con Patricia Alvarez, D.N.I. 14.321.728, domiciliado en Vélez Sársfield 3553, San Fernando, dos cuotas (2) sociales de la Sociedad NUEVO MERCADO DE SAN FERNANDO S.R.L. en la suma de pesos catorce mil ochocientos ($ 14.800) suma que el vendedor recibe en este acto de manos del comprador, otorgando el presente suficiente recibo.

La Abogada
Nº 23.197

OKTOBERFEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el B. O. del día 5/3/93, Recibo 41.138 se omitió la profesión de Marta Silvia Podesta que es Comerciante.

El Autorizado
Nº 23.257

OTOPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Reconducción, Modificación: Escrituras Nº 295,59 y 137 del 21-7-92, 19-3-93 y 29-4-93 respectivamente. Los socios de "OTOPEN S.R.L." resolvieron: a) Sergio Bernardo Mayo y Sandra Judith Mayo ceden, venden y transfieren a Javier Marcos Mayo la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 30.000.- y renuncian a su calidad de socios gerente; b) Leon Mayo, cede, vende y transfiere a favor de Javier Marcos Mayo 1000 cuotas sociales y a favor de Andrea Debora Zlotopiora, argentina, 22 años casada, estudiante, C.I.P.F. 10.915.861, Humahuaca 4642 6º "19" Capital; 1.200 cuotas y Edith Araceli Fernández de Mayo, cede, vende y transfiere a favor de Andrea Debora Zlotoliora 1.000 cuotas, ambas cesiones se realizan por el precio total de $ 24.800.- Los actuales socios modifican las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 5.- 5º) Administración: Ambos socios. Se designan gerentes a Javier Marcos Mayo y Andrea Debora Zlotopiora. c) Los socios resuelven la reconducción de la sociedad por 50 años más, modificando el artículo segundo así: 2º) Duración: 50 años a partir de la inscripción de la reconducción.

La Autorizada
Nº 47.601

PABLO COLOMBO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 29/4/93, el Sr. Pablo Fabián Colombo, argentino, nacido el 9/3/62, casado, empresario, DNI 14.868.042, domiciliado en Juncal 615 5to. F, Capital Federal, cedió al Sr. Alberto Arazi, argentino, nacido el 13/6/32, casado, comerciante, DNI 4.086.143, domiciliado en 25 de Mayo 347, of. 708, Capital Federal, 1.600 cuotas sociales de PABLO COLOMBO Y ASOCIADOS S. R. L., de las que era titular, por un precio de $ 120.000; y que la Sra. María Alexia Obal, argentina, nacida el 1/9/66, casada, estudiante, DNI 17.988.679, domiciliada en Juncal 615 5to. F, Capital Federal, cedió: a) al Sr. Alberto Arazi, 398 cuotas sociales de Pablo Colombo y Asociados S. R. L., de la que era titular, por un precio de $ 29.850, y al Sr. Claudio Sandro Reyna, 2 cuotas sociales de Pablo Colombo y Asociados S. R. L., de las que era titular, por un precio de $ 150. Que asimismo, los socios de Pablo Colombo y Asociados S. R. L. resolvieron por unanimidad aumentar el capital social, hasta la suma de $ 300.000, en atención a la existencia de reservas facultativas constituidas en los ejercicios económicos cerrados con fechas 31/12/91 y 31/12/92, y consecuentemente modificar el artículo cuarto del estatuto social se fija en la suma de $ 300.000 (pesos trescientos mil), dividido en 2.000 (dos mil) cuotas sociales de $ 150 (pesos ciento cincuenta) cada una, correspondiendo al Sr. Alberto Arazi la cantidad de 1998 (mil novecientas noventa y ocho) cuotas sociales, y al Sr. Claudio Sandro Reyna, la cantidad de 2 (dos) cuotas sociales. Los socios además por unanimidad designan nuevo gerente al Sr. Alberto Arazi, en reemplazo del Sr. Pablo Fabián Colombo y establecen nueva sede social en la Avda. del Libertador General San Martín Nro. 726, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 45.577

QUEVELAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aníbal Veiga, 56 años, L.E. 4.193.149, Blas Parera 674, Castelar, Bs. As. y Daniel Aníbal Veiga, 28 años, DNI 17.050.616, Medrano 420, Ituzaingó, Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado del 22/4/93. 3) "QUEVELAC S. R. L." 4) Corrientes 1628, 2º C. Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos alimenticios, productos elaborados o semielaborados, aditivos, en especial quesos, lácteos, fiambres y sus derivados, huevos, aves, carnes, pescados, dulces, golosinas, bebidas alcohólicas, sin alcohol y jugos, artículos de bazar, regalos, juguetes, artículos de librería, artículos de limpieza, mercería, perfumería, textiles, en especial lonas, blanco y artículos de limpieza y maquinarias y accesorios para los productos descriptos en este estatuto. La sociedad podrá asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años a partir inscripción en el R.P.C. 7) $ 1000 dividido en cuotas de $ 1. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 23 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31/12 de c/año. 10) Gerente Sr. Aníbal Veiga.

El Autorizado
Nº 47.603

ROMA-DENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Privado del 4/5/1993. Socios: Livio Alfredo Daffina, argentino, divorciado, odontólogo, de 56 años, L.E. Nº 4.181.673 y Lucía del Rosario Roma, argentina, soltera, odontóloga, de 57 años, D.N.I. Nº 1.835.589, ambos domiciliados en la calle Directorio 1940, Capital Federal. Denominación: "ROMA-DENT S. R. L.". Domicilio: Directorio 1940, Capital Federal. Plazo: 20 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta de artículos y materiales para odontología. Importación y Exportación. Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscripto totalmente a razón del 50 % cada una e integrados el 25 % en efectivo, y el saldo a dos años. Administración: A cargo de la socia Lucía del Rosario Roma, quien reviste el cargo de gerente con el uso de la firma social, y por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.619

S. A. I. —SERVICIO ASESORAMIENTO ILUMINACION—

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Convenio Privado, Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha constitución 27 de abril de 1993. Edgardo Aristodemo Guaspari, argentino, divorciado, ingeniero, de 47 años domiciliado en la calle Planes 1357 de Capital Federal, L.E. Nº 4.546.837; y Sergio Rubén Mainieri, argentino, casado, empresario, domiciliado en la Avenida Santa Fe 2481 de Capital Federal, con D.N.I. Nº 12.982.247. Denominación: S. A. I. —SERVICIO ASESORAMIENTO ILUMINACION— S. R. L.; Duración: 99 años a partir fecha inscripción Registro Público de Comercio; Domicilio: Avda. Santa Fe 2481 de Capital Federal; Objeto: Industrial, Fabricación de artefactos de iluminación y materiales eléctricos. Capital: 20.000 Pesos. Suscripción: 10 cuotas Sergio Rubén Mainieri y 10 cuotas Edgardo Aristodemo Guaspari. Total 20.000 cuotas de capital. Las cuotas se integran en efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta. Se designan Gerentes a ambos socios. El ejercicio comercial finaliza el 31 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 47.520

STANDARD WATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Esteban Born, argentino, soltero, 27 años, D.N.I. 17.801.064, técnico químico, domiciliado en Argerich 902; Edgardo Jorge Fulladosa, argentino, soltero, técnico químico, 25 años, D.N.I. 20.009.697, domiciliado en Cervantes 1391, y Gabriela Susana Fulladosa, argentina, 31 años, casada, D.N.I. 16.198.701, profesora de química, domiciliada en Avda. Francisco Beiró 4576, todos de esta Ciudad. 2) Fecha Instrumento Constitución: 14 de abril de 1993 (Escritura Pública 52, folio 149 del Registro 1433 de la Ciudad de Bs. As.). 3) Denominación: "STANDARD WATER S. R. L.". 4) Domicilio: Cervantes 1391, Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Fabricación y Comercialización de Productos Químicos y Equipos para Tratamiento de Agua, Distribución, Intermediación, Mandatos, Exportación e Importación, Compra y Venta. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 4.000 (cuatro mil pesos) dividido en 4.000 cuotas valor nominal de $ 1 (Un peso) cada una. 8) Administración, Representación Legal y uso de la firma: Uno cualesquiera de los socios Gerentes. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Al Abogado
Nº 47.518

STARSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Susana Nélida Bietti, Gerente de STARSEG S. R. L., hace saber que Asamblea Unánime del 25 de enero de 1993 se le cedieron el 50 % de las cuotas de STARSEG S. R. L., que poseía el socio Luis Martín Peyrelongue Mainetti, y fue designada gerente. Asimismo comunica que el 1º de abril de 1993 cedió 25 cuotas de STARSEG S. R. L. a Ana María Cosentino, argentina, casada, de 47 años, LC. 5.465.692, domiciliada en Avda. Santa Fe 2365, 9º piso "F" de esta Ciudad.

El Abogado
Nº 47.515

STS CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gregorio Benito Hernández, 54 años, LE. 4.287.549, Ingeniero, Chacabuco 941, Fda., Pcia. de Bs. As., Fernando Forlizzi, 65 años, LE. 4.037.736, comerciante, Ecuador 282, Cap. Hugo Juan Concaro, 50 años, CI. 6.513.673, Tec. Mecánico, Av. Rivadavia 4989, 8, F, Cap, Enrique Leoncio Jardon, 65 años, CI. 2.478.825, comerciante, A. Lanusse 869, Vria. Pcia de Bs As, Rubén Oscar Martínez, 43 años, CI. 6.399.602, comerciante, M. R. Fragio 765, Ituzaingó, Pcia de Bs As, Daniel Ruiz, 64 años, LE. 4.235.337, Pizarro 5791, Cap, todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 29/3/93. 3) STS CONSULTORES S. R. L. 4) Chile 2937, Cap 5) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de Gregorio Benito Hernández, Henrique Leoncio Jardon y Rubén Oscar Martínez, en forma conjunta, por 30 ejercicios. 10) 30/6 de c/año.

El Apoderado
Nº 47.503

TELEFEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/04/93, don Francisco Tulio Fernández, argentino, casado, comerciante, 44 años, D.N.I. 5.089.713 y doña Ofelia Beatriz Scher, argentina, casada, comerciante, 40 años, D.N.I. 10.462.666, ambos domiciliados en la calle Espinosa 1430, Cap, TELEFEL S. R. L., Dom.: Espinosa Nº 1430, Cap. Plazo: 90 años. Obj.: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación, representación, distribución e instalación de equipos telefónicos de todo tipo, artículos electrónicos, de electricidad y de computación, sus elementos, partes y repuestos. Prestación de servicios de instalaciones telefónicas, eléctricas y de computación, cómo así también el servicio de mantenimiento de los rubros mencionados anteriormente. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country club, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavi-mentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la propiedad Horizontal. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado, Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 23.222

VALSAN TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Verónica Andrea Santolaya, argentina, 27 años, casada, comerciante, D.N.I. 17.692.286, domicilio Av. Las Heras

1850, 15º, "B", Capital Federal; y Guillermo Wald, argentino, 50 años, casado, abogado, D.N.I. 4.402.554, domicilio Miller 2360, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 59, Fº 149, del 26/4/93, Registro 1453 de Capital Federal. 3) Domicilio: Libertad 445, 2º, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) A la realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea, terrestre o de cualquier otro medio; para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. b) Compraventa de divisas extranjeras y/o sus transferencias, ya se trate de billetes de papel, monedas de oro y metálicas, giros y transferencias sobre el exterior del país. Todas estas actividades se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 5.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Verónica Andrea Santolaya y Guillermo Wald. 8) Cierre del ejercicio social: 30 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 47.628

VARTEL-HORUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa recibo Nº 45.626 de fecha 23/4/93. Instrumento privado fecha 30/3/93; Socios: Víctor Briaturi, comerciante, casado; y Luis Oscar Varela, Ingeniero, casado; Objeto: fabricación, armado, reparación, comercialización, mantenimiento, importación y exportación de relojes y equipos electrónicos para medición y control, producción y comercialización de sistemas de computación o comunicaciones o telecomunicaciones, elaboración de datos, análisis de sistemas de computación y/o comunicaciones y alquiler de los mismos; compra, venta, importación y exportación de equipos de computación y/o sus partes y componentes y sistemas de computación; service de equipos y procesamientos de datos, servicios de consultorías en todos los rubros cubiertos; para sí y para terceros.

Nº 47.570

VERDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Osvaldo Luis Baneta, casado, 39 años, comerciante, DNI 11.338.471, Basualdo 2190, Cap; María Elena Rodríguez Lucas, soltera, 40 años, empleada, DNI 11.036.329, Liniers 594, L. del Mirador, Bs As y Pedro Dante Ferrari, casado, 51 años, comerciante, DNI 7.719.714, Tomás A. Valle 5822, Bs As; argentinos. 2) Doc. Priv. del 23/4/93. 3) VERDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Basualdo 2190, Cap. 5) a) la prestación de servicio de transporte de carga y mercaderías en el país y en el extranjero; b) la contratación de vehículos con o sin chofer por tiempo, distancia, peso o volumen para el transporte de mercaderías dentro o fuera del territorio nacional y la prestación de servicios de carga, descarga y almacenamiento de mercaderías; c) alquiler de contenedores y transportadores de todo tipo, y depósitos fijos o móviles; d) la realización de todo tipo de actividades y prestación de todo tipo de servicios relacionados con el transporte, carga y descarga de mercaderías; e) la importación y exportación de todo tipo de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. 10) 30 de abril.

La Autorizada
Nº 47.557

VIDEO PRODUCCIONES FLINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso 21.975 del 21/04/93: nombre correcto de la razón social: VIDEO PRODUCCIONES FLINT S. R. L., cuyo contrato social se modifica en los términos establecidos en el aviso 21.975.

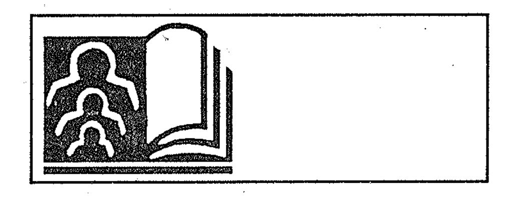
El Autorizado
Nº 23.269

WIDERSTANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 23/3/93, los Sres. Fernando Augusto Herrmann, Enrique Cordeyro Pomiro y Eduardo Javier Pagani, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen en la sociedad y que ascienden a la cantidad de 1.500 cuotas a favor de los Sres. Iván Revol, DNI. 14.820.336, 30 años, arquitecto, casado, argentino, Sta. Fe 2861, Cap, y María Eugenia Granillo, DNI 18.215.075, 26 años, comerciante, casada, argentina, Sta. Fe 2861, Cap. Se resuelve modificar el Art. Quinto: La administración, representación legal de la sociedad estará a cargo de dos gerentes que actuarán en forma indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Quedan designados gerentes: Iván Revol y María Eugenia Granillo

El Apoderado
Nº 47.507



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BAS-CA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Escritura del 28/4/93, pasada al folio 199, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad prescindió de la sindicatura y como consecuencia de ello reformó el Artículo 12º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Duodécima. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, elegidos por la Asamblea, que durarán en el cargo un ejercicio, cuando la sociedad se encuentre comprendida por su capital en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550. En caso de no estar en esa situación, se prescindirá de la sindicatura, correspondiendo a los socios el derecho de examinar los libros y papeles sociales y recabar los informes que estimen pertinentes".

El Escribano
Nº 47.665

CAPOZZO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Asambleas del 21-11-1977 y 29-11-1983, Escrituras de fechas 21-11-1977 y 27-4-1993, los socios de CAPOZZO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, resolvieron el aumento del capital social y la reforma y adecuación del Estatuto Social. Domicilio: Charcas 2528 de Capital Federal. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de mocasines y todo tipo de calzados, artículos de marroquinería y sus anexos; b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de los productos relacionados en el punto anterior. Duración: 99 años a contar del 1-1-1970. Capital: $a. 2.300. Administración: Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En la precitada Asamblea del 29-11-1983, se designaron para integrar el Directorio: Presidente: Teodora o Teodorina Andreano de Capozzo; Vicepresidente: Nicola Capozzo; Directores Suplentes: Lucía Manuela Capozzo y Otto Josue Arias Guevara.

El Apoderado
Nº 23.241

DOS ARROYOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 80, del 26/4/93, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Reg. 105, Fº 207, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/4/93, se aprobó la siguiente modificación de estatuto social: "Artículo Segundo: Su duración será de noventa y nueve años, contados del veintiséis de agosto de mil novecientos sesenticuatro. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales, pudiendo dedicarse a explotar el ramo de las construcciones, referido a obras viales y de ingeniería y de otros públicos en general, incluso bajo el régimen de concesiones; b) Comerciales, pudiendo dedicarse a la comercialización compra venta al por mayor y al por menor, importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones de maquinarias, sus accesorios, complementos y repuestos; c) Inmobiliaria, mediante la compra venta, administrativa, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; d) Financiera, mediante el aporte de capitales propios o de terceros a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a/o personas para operaciones realizadas o a realizarse; e) Compra y venta de ganado y productos de la agricultura y la industrialización primaria de productos de la agricultura y ganadería, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

El Escribano
Nº 47.535

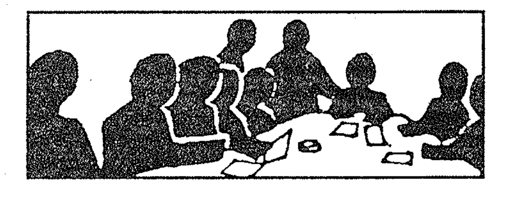
EL ALERTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea Unánime del 31/3/93, Escritura del 3/5/93 Folio 99 Registro 1420 Capital Federal: Elevó Capital a $ 114.390.- modificando artículos 4, 5 y 7 estatuto y fijó nueva sede en Carlos Pellegrini 1163, piso 12.

El Escribano
Nº 47.527

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL BARKER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 1993 en la calle Tucumán 744, sexto piso, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comunicar los motivos por los que la asamblea es convocada fuera de los términos legales.
2º) Consideración del revalúo contable establecido por el Decreto Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y destino a dar a los resultados acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Elección de cuatro miembros titulares por dos años y de un miembro titular por un año.
5º) Elección de dos miembros suplentes por un año.
6º) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un año.
7º) Fijación del importe de cuotas sociales.
8º) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. Artículo 13: Las asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, se constituirán con el número de asociados presentes.

Francisco Abruzzese - Presidente: William Thomas - Secretario.

Lomas de Zamora, 26 de abril de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 11/5 Nº 47.584 v. 11/5/93

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Establecimiento del número de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de retribuciones percibidos por Directores y fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.654 v. 17/5/93

"C"

CELIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CELIA S. A. asamblea general el día 28 de mayo de 1993 a las 11 horas en Cerrito 1070, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 26, cerrado el 31 de diciembre de 1992, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Designación del número de directores titulares y su elección por un año.
4º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.634 v. 17/5/93

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S. A.
Registro I.G.J. Nº 48.291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de mayo de 1993, a las

9 horas, y para el mismo día, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social del "CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION" S. A. Caracas 852 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria, y el carácter de la misma.
2º) Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente Asamblea Extraordinaria.
3º) Resolución sobre el aumento de capital, capitalización del ajuste de capital, emisión de acciones.
4º) Resolución sobre capitalización de los créditos por préstamos otorgados por la Sra. Maria Graciela Bordo de Govi, el Sr. Claudio Gabriel Govi y la Srta. María Eugenia Govi. Aumento de capital, y emisión de acciones. Exclusión de suscripción preferente por darse en pago obligaciones preexistentes, conforme el Artículo 197 de la Ley de Sociedades.
5º) Aumento de capital, emisión de acciones, adecuación del capital al signo monetario vigente, modificación y adecuación del Artículo 4º del Estatuto Social.
6º) Aumento, disminución o modificación del número de Directores, modificación y adecuación del Artículo 8º del Estatuto Social.
7º) Aumento de garantía de los Directores, adecuación y modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo de 1993.
El Presidente
e. 11/5 Nº 47.630 v. 17/5/93

CERRO CHENQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 en el domicilio de Lavalle 715 2º B Cap. a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se cita fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al directorio art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.541 v. 17/5/93

"D"

DULCYPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 17:00 horas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.92.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios y remuneraciones del Directorio.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
El Director

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 11/5 Nº 47.620 v. 17/5/93

"E"

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 16,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, resultado del 47º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y destino de su saldo.
4º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento de capital a la suma de $ 53.500,00 integrable con el saldo disponible de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma general de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.504 v. 17/5/93

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ
S. A. (EVILOSA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en Paraná 1280, 1er. subsuelo, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31/1/93. Resultados - Remuneraciones.
2º) Ratificación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente Comisión Fiscalizadora
e. 11/5 Nº 47.656 v. 17/5/93

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993, en Tacuarí 1560, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al 36 y 37 Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 1991 y el 31 de julio de 1992, respectivamente.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.631 v. 17/5/93

FENARGEN
Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, los liquidadores convocan a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1993 a las 10,30 hs. en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 4to. Piso, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Absorción de la pérdida del ejercicio. Aprobación de la gestión de los liquidadores y de la comisión fiscalizadora.
3º) Fijación del número de liquidadores.
El Directorio

Asambleas Especiales

Los liquidadores convocan a Asambleas Especiales de las Clases A, B y C, a fin que consideren los siguientes asuntos: 1) Elección de los liquidadores por cada clase. 2) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por cada clase.
e. 11/5 Nº 47.635 v. 17/5/93

FRIGORIFICO MORENO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1991/1992.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.514 v. 17/5/93

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de mayo de 1993 a las 18 Hs. en las oficinas de la calle Moreno 1252, Piso 2do., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia, y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
4º) Designación de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de los honorarios Directores y Consejo de Vigilancia, en exceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.645 v. 17/5/93

"M"

MUÑOZ SAUCA
S. A.
I.G.J. Nº 6.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S. A., para el día 28 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de síndicos por un año.
5º) Distribución de Utilidades.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.567 v. 17/5/93

"N"

NOEL Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 12 hs. en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal, aprobándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Subsanar defectos formales de asamblea anterior.
4º) Aprobación de la designación de contador y síndico para confeccionar balance por acefalía.
5º) Reforma de estatuto social. Artículos: 2; 24; 33; 40; 41; 43; 47; 48; para adecuarlo a la nueva situación de encontrarse fuera del mercado de valores.
6º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio Nº 72 finalizado el 31 de julio de 1992.
7º) Consideración de los resultados del ejercicio.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros que conformarán el directorio y suplente por el término de 2 años.
10º) Elección de Síndico Titular y Suplente de la sociedad por el término de dos años.
11º) Elección de contador certificante para que confeccione el balance.
Para el tratamiento de los puntos 2; 3; 4 y 5 la asamblea asume el carácter de extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Dado que el registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S.A. el depósito de las acciones o el certificado de depósito establecido en el art. 238 de la ley 19.550, deberá efectuarse en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 hs. a 12 hs. hasta el día 21 de mayo de 1993 inclusive.
e. 11/5 Nº 47.618 v. 17/5/93

"P"

PALOMAS Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1993, a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.572 v. 17/5/93

PIAZZA - CELITE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA-CELITE S. A. a Asamblea General Ordinaria

para el 28 de mayo de 1993 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y cuadros complementarios, así como la Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 clausurado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo (art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.569 v. 17/5/93

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Burzaco 2968, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 11/5 Nº 47.553 v. 17/5/93

"U"

UNION RELIGIOSA ISRAELITA DE VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Helguera 2329, Capital Federal el próximo día 15 de junio de 1993, a las 20,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
4º) Elecciones de: un presidente por dos años - un vicepresidente por un año - un secretario por dos años - un prosecretario por un año - un tesorero por dos años - un protesorero por un año - dos vocales titulares por dos años - dos vocales titulares por un año - dos vocales suplentes por dos años - un vocal suplente por un año - un revisor de cuentas por dos años - un revisor de cuentas por un año.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Segunda convocatoria una hora después.

e. 11/5 Nº 47.571 v. 11/5/93

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

LXIV CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 23.551, el Decreto Reglamentario Nº 467/88 y el artículo 35º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo Nacional de la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, convoca al LXIV CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 9,00 horas del día 25 de junio de 1993, en el "Hotel Monte Cassino", sito en la calle Sargento Cabral 33, Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Comisión de Poderes.
3º) Despacho de la Comisión de Poderes.
4º) Autoridades del Congreso.
5º) Comisión de Estudios.
6º) Memoria y Balance Ejercicio 1992.
7º) Adquisición y Bajas de Muebles e Inmuebles (art. 21º, inc. "d", de los Estatutos Sociales).
8º) Enajenación del inmueble (de uso exclusivo de los Jubilados de Córdoba) ubicados en la localidad de Anizacate, Departamento de Santa Lucía, Provincia de Córdoba (Artículo 21º inc "c" de los Estatutos Sociales).
9º) Enajenación del inmueble (Hotel—Afiliados de Mar del Plata—), ubicado en Av. Marcuzzi Nº 154, Valle Hermoso, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, y sus lotes colindantes, también propiedad de la Unión Tranviarios Automotor (Artículo 21º inc. "c" de los Estatutos Sociales).
10º) Constituir un patrimonio de afectación previsto en el artículo 31º inc. "e" de la Ley Nº 23.551 sobre dos (dos) predios ubicados en Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires, adquiridos por un grupo de trabajadores de la Seccional y cuya escritura está pendiente de ratificación por la Unión Tranviarios Automotor.
11º) Clausura del Congreso.

Buenos Aires, mayo 7 de 1993.

El Secretario General Adjunto-
El Secretario General
e. 11/5 Nº 48.000 v. 11/5/93

"Z"

ZUCAMOR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de mayo de 1993, a las 18,30 horas, en el local de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus normas complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y la gestión desarrollada por el directorio durante el mismo.
2º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio y por los accionistas fundadores durante el ejercicio bajo exámen, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, como así también de las que pudiera corresponderle a la sindicatura.
3º) Elección de un Director titular por el plazo de un año y, de los miembros de la Sindicatura, titular y suplente, que se desempeñarán durante el plazo que establece el Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas o sus representantes deberán depositar en la sede social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal las constancias de las respectivas tenencias de sus acciones escriturales contra la entrega del correspondiente recibo, hasta el día 26 de mayo de 1993, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.

e. 11/5 Nº 47.662 v. 17/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Dino Mazzoni, Martillero Público, quien fija domicilio en Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Juan Ursic y Agustín Antonio Ramírez con domicilio constituido en Capitán Ramón Freire 4426, Capital, venden panadería, sita en CAPITAN RAMON FREIRE 4426/28, Capital, a Susana Beatriz Bellini, domiciliada en Las Heras 1369, Vicente López. Reclamos Ley n/oficinas. Rectif. e. 16/10 Nº 29.410 v. 22/10/92.

e. 11/5 Nº 47.581 v. 17/5/93

"CH"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Antonio Luciano Jesús Choren, dom. Luis Sáenz Peña 866, Cap. vende a Beatriz Fernández de Varela, dom. Paraguay 4554, Cap., su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en CHILE 1507, Piso 1º, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 47.605 v. 17/5/93

"J"

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, Nº 125 F. 205 L. 73. Avisa que el señor Nicolás Cipiti dom. José A. Cabrera 5065 vende su negocio de helados s/ elaboración, restaurante, café bar, despacho de bebidas, parrilla, libre de toda deuda, gravámenes y de todo personal, ubicado en JOSE ANTONIO CABRERA 5065, Capital Federal, a Cabrera 5065 S. R. L. dom. José A. Cabrera 5065. c/F Reclamos de Ley en el mismo negocio de Capital Federal.

e. 11/5 Nº 47.586 v. 17/5/93

"L"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Baltasar Márquez José Antonio Viejo y José Antonio García, domiciliados en Lima 219, Capital, venden a Serafín David Gómez Barral, Antonio González Rodríguez, Manuel Peña y Salvador Catanese, domiciliados en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, su negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) (203002-004-202-009) sito en LIMA 219, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 47.642 v. 17/5/93

"M"

Juan Ursic, Agustín Antonio Ramírez y Leonardo Labonia con domicilio en Warnes 1580, 2º A, de Florida, Pdo. V. López, avisan que venden su fondo de comercio sito en MONROE Nº 2099, Cap. Fed., dedicado a: despacho de pan, fábrica de masas, facturas, emparedados, libre de toda deuda y personal. A la sra. Magdalena Abraldes, con domicilio en Superí 3647, dpto. 4, Cap. Fed., reclamo de ley Senatore Prop. Av. Alvarez Jonte 1833, Cap. Fed.

e. 11/5 Nº 47.548 v. 17/5/93

"T"

Pedro Muñiz & Cía., Corredores y Martilleros, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4º piso, of. 8, Capital Federal. Avisa: Que con su intervención los señores Alfredo Daniel Delaunay y Rubén Osvaldo Martínez, con domicilio en Alvarez Jonte 295, Castelar, venden a Talcahuano 419 S. R. L. (en formación) representada por el señor Oscar José Passavanti, con domicilio en Mendoza 4508, Capital, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, Whiskería, cervecería, helados sin elaboración, denominado "As Burgas", sito en la calle TALCAHUANO 419, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 47.554 v. 17/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS VIEJO ESPALDERO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escrituras: a) Del 3/2/93 Acta de Directorio. Renuncia el Presidente Oscar Ramón Cotignola. b) Del 3/2/93 Acta de Asamblea Extraordinaria. Acepta renuncia Oscar Ramón Cotignola. Nuevo Directorio: Presidente: Carlos Luis Goldstein; Vicepresidente: Oscar Eduardo Voloschin; Director Titular: Rodolfo Luis Guido; Director Suplente: Andrea Marina Yankelevich.

El Autorizado
e. 11/5 Nº 23.265 v. 11/5/93

"C"

CABLE VISION GALLEGOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que en virtud del art. Quinto del Contrato Social, el día 29 de abril de 1993 por instrumento privado, se han designado gerentes a los señores Carlos Alberto González, argentino, casado, DNI. 8.607.695, comerciante, domiciliado en la calle Tucumán 1067, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; David Abundio Digan, argentino, casado, comerciante, DNI. 12.898.041, domiciliado en Paz 245, Barrio Alpino, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz; y Rolando Humberto Sorano, argentino, casado, comerciante, DNI. 12.609.882, domiciliado en Navarro 4839, dpto. 2, Capital Federal, quienes han aceptado el cargo.

El Autorizado
e. 11/5 Nº 47.647 v. 11/5/93

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

Se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de mayo de 1993, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables garantizadas de tasa fija al 11 % con vencimiento en 1995-1998 por U$S 45.000.000 de Petrolera Argentina San Jorge S. A., calificándola como "BBB". Dicha calificación posee el siguiente significado: "Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presenta un bajo riesgo para la inversión en ellas. Tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo más que en las categorías superiores denominadas con la letra "A". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 11/5 Nº 47.621 v. 11/5/93

CENTRAL DE AHORROS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Central de Ahorros S. A. Comunica el resultado de su adjudicación con fondos al 30/4/93: Adjudicación por puntaje: Orden 145 - Orden 108 - Orden 070.
Adjudicación por sorteo: Orden 442.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.641 v. 11/5/93

CORMASA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 1993 decidió aumentar el capital de la suma de $ 100 a $ 6.000.100 mediante la emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Las acciones se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones: 1) Los titulares de acciones ordinarias tendrán derecho de suscripción preferente a razón de seis nuevas acciones por cada una de las acciones de tenencia actual (valor nominal $ 0,0001 por acción). Los accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su voluntad de ejercer la opción y, eventualmente, de acrecer, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación del presente aviso. 2) Las acciones suscriptas deberán integrarse: (i) El 25 % en el acto de la suscripción; (ii) El saldo, o sea el 75 %, a requerimiento del Directorio, según las necesidades de la Sociedad, dentro de un plazo máximo de dos años (arts. 166 y 187 de la Ley 19.550). 3) La suscripción se efectuará en la sede social sita en Maipú 1300, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas, atención Estudio Allende & Brea. 4) Se hace saber a los Señores accionistas, que de acuerdo a lo resuelto en la aludida Asamblea, se fijó el valor nominal de las acciones en $ 1 por acción y se dispuso el canje de las acciones actualmente en circulación, las que serán convertidas en acciones al portador, delegándose en el Directorio el procedimiento de canje. Este dispuso que los accionistas deberán concurrir al mismo domicilio y horario, a fin de canjear sus actuales tenencias a razón de 1 nueva acción por cada 10.000 de la que sean titulares. En esa oportunidad, se les entregarán recibos que serán canjeados oportunamente por las nuevas láminas. El Directorio.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.610 v. 13/5/93

"E"

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. de Industria y Comercio

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por un día, que la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 22/4/93, protocolizada por escritura pública de fecha 3/5/93, resolvió el aumento del Capital Social en la suma de $ 29.333.200, mediante la emisión de 4.426.394 acciones ordinarias escriturales clase "A" de 5 votos c/u y 24.906.806 acciones ordinarias escriturales clase "B" de 1 voto c/u, todas ellas de v$n 1 c/u. y con derecho a dividendo y a todo otro que pudiere corresponderles a partir del 1/1/93, para el pago de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. El Directorio.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.640 v. 11/5/93

"G"

GELO
Sociedad Anónima

Se comunica que ha renunciado la Directora Gisela Gabriela Carmen Lienau de Christie y que en la reunión del 16 de febrero de 1993 el Síndico en ejercicio de las facultades del art. 258, Ley 19.550, designó para completar el período a la Sra. Susana Noemí López.

La Presidenta
e. 11/5 Nº 47.545 v. 11/5/93

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-11-91, protocolizada por Esc. Nº 39 del 5-3-93 los accionistas de la sociedad resolvieron reducir el capital social de ₳ 96.000.- a la suma de ₳ 77.810.- y reformar el artículo 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
e. 11/5 Nº 47.616 v. 13/5/93

"K"

KAIREL
S. A.

Comunico que KAIREL S. A. por acta del 7/2/91 cambió Directorio: Presidente: Isaías Volodarsky. Vicepresidente: Efraín Volodarsky. Suplente: Samuel Alejandro Volodarsky.

El Escribano
e. 11/5 Nº 47.658 v. 11/5/93

"M"

MARENGO
S. A.

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que, conforme el art. 194 de la Ley 19.550, la sociedad ofrece a los mismos en suscripción las acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por Asamblea celebrada el 21/12/92, por la cual se fijó el capital social en la suma de $ 1.000.- por capitalización del ajuste de capital, y luego se lo elevó a $ 100.000.- mediante la emisión de 495.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 0,10.- cada una, clase A con derecho a 5 votos por acción, y 495.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 0,10.- cada una, clase B con derecho a 1 voto por acción, que se ofrecen en suscripción a su valor nominal, pagaderas al contado. La intención de acrecer deberá expresarse al momento de la suscripción. Para ser publicado por tres días.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.636 v. 13/5/93

"O"

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J. 43.294

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de abril de 1993, el Directorio de la Sociedad ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA quedó constituido de la siguiente manera: Directores: Ovidio Cándido Nutinez, Alejandro Octavio Barassi, Antonio Eduardo Tróccoli y Norberto Antonio Abbate. Sindicatura: Síndico Titular Dr. Alejandro Enrique Freytes, Síndico Suplente Dr. Jorge Leonardo Lamas. Asimismo, y de acuerdo a lo resuelto en la Sesión del Directorio del 27 de abril de 1993 los cargos se distribuyeron así: Presidente: Ovidio Cándido Nutinez, Vicepresidente: Alejandro Octavio Barassi.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.646 v. 11/5/93

"P"

PANAM HOLDING
S. A.

De acuerdo con lo establecido por el art. 60 LS, se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1992 aprobó la gestión del Director titular saliente, Sr. Juan Alberto Etcheverrito, y designó por tres (3) años como integrantes del Directorio a los siguientes: Directores titulares: Presidente: Miguel Melhem, Vicepresidente: Miguel Alberto Melhem, Vocales: Marcel Erwin Melhem y Eduardo Nicora, y Directores suplentes: Josefa Margarita Rodríguez de Rossi y Ricardo Esteban Seitún, quienes en dicha oportunidad formalmente aceptaron sus respectivos cargos, aprobaron la distribución que antecede, y constituyeron los domicilios especiales pertinentes.

El Abogado
e. 11/5 Nº 47.555 v. 11/5/93

PLAN CONFORT HOGAR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Hace saber que por resolución de Asamblea Ordinaria del 15-3-93, se resolvió aumentar el Capital Social de pesos 30.000.- a pesos 60.000.- Cambiar el Valor Nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1.- y el canje de las acciones en circulación.

La Escribana
e. 11/5 Nº 47.560 v. 11/5/93

POLLEDO
Sociedad Anónima, Industrial, Constructora y Financiera

Se hace saber por un día que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de abril de 1993, se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos: 1 - Aumento de Capital de la sociedad de $ 15.000.000.- a $ 30.000.000.- 2 - Que por tal aumento de capital la sociedad emitirá 15.000.000 millones de acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- cada una y 1 voto por acción. 3 - Someter dichas acciones al régimen de oferta pública de títulos valores establecido por las normas vigentes.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.648 v. 11/5/93

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa que por Asamblea del 4-1-93, se eligieron nuevo Directorio y síndicos por 1 ejercicio de PRODUCTOS STANI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Presidente: Arnoldo Stanislavsky, Vicepresidente: Jorge Armando Stern, Directores Titulares: Mirta Adela Stanislavsky, Alma Iris Stanislavsky, Enrique César Abramovich, Norma Liliana Stanislavsky y Verónica Edith Stanislavsky. Director Suplente: Alfredo Raúl Zilla. Síndicos Titular: Jorge Carlos Damonte. Suplente: Juan Carlos Nicolini.

El Escribano
e. 11/5 Nº 47.632 v. 11/5/93

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S. A. I. C.

AUMENTO DE CAPITAL
Y
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que, por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 1993, se aumentó el capital de la sociedad a la suma de $ 100.000.-, mediante la emisión de $ 99.999,99 en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 0,01.- cada una y con derecho a un voto por acción, con motivo de la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital decidida por la misma Asamblea.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.591 v. 11/5/93

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S. A. I. C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 19 de marzo de 1993, el Directorio de QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Sr. Alberto Martínez; Vice-Presidente: Sr. Julián Prieto; Directores: Sr. Daniel Manuel Migueletes y Sra. María Fermina Campos.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.592 v. 11/5/93

"R"

RASEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Patricia Iturriaga con las facultades de estilo.

El Escribano
e. 11/5 Nº 47.542 v. 11/5/93

"S"

SUR ESTE ARGEN
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria unánime del 19-4-93 y reuniones de directorio del 19-4-93 y 29-4-93 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Sr. Sung Kwan Park, Vicepresidente Sr. Young Kwan Seo, Director titular Sung Hwa Lim, Director Suplente Sr. Raúl Silvio Imposti.

El Director Suplente
e. 11/5 Nº 23.252 v. 11/5/93

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En Buenos Aires, a 21 de abril de 1993, se reunió el Consejo de Calificación de VALUE en sesión ordinaria, dictaminando lo siguiente: Instrumento: Obligaciones Negociables. Emisor: Loma Negra Compañía Industrial Argentina S. A. Monto de la Emisión: U$S 100.000.000.- Calificación: Categoría AA. Categoría AA: Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que no se ve alterada su solvencia frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía. "La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información aportada voluntariamente por el calificado, no siendo responsabilidad de la Calificadora la verificación de la autenticidad de la misma".

El Director
e. 11/5 Nº 47.512 v. 11/5/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a don AROLDO OSCAR YATSKY para que dentro de los días (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "LIBERALI, OLGA IRENE y otra c/OGAZ CONTRERAS, PABLO RUBEN y otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos (2) días. Fdo.: Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
José María Perrone, secretario.
e. 11/5 Nº 23.204 v. 12/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo del Dr. Adolfo María Repetto, sito en Lavalle 1220 5º Piso Capital, cita a ADOLFO ALEJANDRO VELARDE, padre de la menor Flavia Estefanía Aparicio, hoy llamada María Laura Martínez, para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "MARTINEZ MARIA LAURA s/Adopción", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 11/5 Nº 47.583 v. 12/5/93

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 4º Piso de Capital Federal, cita a SARA FARBIARZ por el plazo de 30 días a comparecer en autos: "DEBOWICZ, ISAIAS s/Sucesión Ab-intestato" a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 11/5 Nº 23.188 v. 12/5/93

Nº 63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita en los autos "LOPEZ EUDOSIA s/Ausencia con presunción de Fallecimiento" a EUDOSIA LOPEZ a fin de que comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 11/5 Nº 19.611 v. 11/5/93

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado Dn. HORACIO RODOLFO QUARANTA por el término de 10 días, a fin de que tome intervención en los autos "TRANSPORTES NUEVA CHICAGO CISA c/SALEH, JULIO y otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 11/5 Nº 23.205 v. 12/5/93

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil número 84 Secretaría Unica, comunica que el señor HECTOR ANDRES GIL, por sí y por sus hijos menores ANDRES HERNAN y NOELIA VANINA, pretende modificar su apellido GIL, por GIZ. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 11/5 Nº 23.187 v. 11/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, ha ordenado citar a NORMA ISABEL GAMBERO, en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c/GAMBERO NORMA ISABEL y otro s/Ejecutivo", a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarle Defensor Oficial a los efectos que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/5 Nº 1148 v. 12/5/93

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 20, cito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 6to. piso, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/MINNITI SEVERO y otros s/Ejecutivo" Exp. Nº 54.674 sita a HORACIO DANIEL MINNITI y ELISA INES CANAVES a estar a derecho dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 11/5 Nº 23.216 v. 12/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Paraná 386, piso 2º Capital Federal notifica que en autos "AEROLINEAS ARGENTINAS c/CAMPUS TRAVEL AGENCY S.A. y otros s/Cobro de Australes y Dólares", ha recaído sentencia en fecha 10 de febrero de 1992, que en su parte pertinente dice: "...Fallo: acogiendo íntegramente la demanda promovida por AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO contra CAMPUS S.A., contra CARLOS ALBERTO DONOSO, contra JORGE CARLOS GISER y contra VICTOR HUGO TOBAL; y admitiéndola parcialmente contra GUILLERMO CERNADAS; condenando a los primeros a pagarle en el término de treinta días corridos las sumas de $ 1.246.922,73 y de U$S 61.243,87; condenando al último a pagarle en el mismo término las sumas de $ 768.747,14 y de U$S 18.610; condenando a todos ellos a pagarle en igual lapso los intereses fijados en los dos últimos parágrafos del considerando 5); imponiendo las costas a los primeros y distribuyéndolas con relación al último en la proporción indicada en el considerando 4). Fdo. Jorge H. Segreto. Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 11/5 Nº 47.573 v. 12/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a HUGO ALBERTO FONTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 918, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 30 de abril de 1993.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 11/5 Nº 1154 v. 13/5/93

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) día a contar desde la publicación del presente, a WALTER PASTOR SILVA, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en San Isidro (Bs. As.) el 24 de marzo de 1970; hijo de Pastor y de Aída Hernández; titular del D.N.I. Nº 21.565.166; con instrucción primaria completa; empleado; soltero; domiciliado en Uruguay Nº 1028, Béccar, Pdo. de San Isidro (Prov. Bs. As.); para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 265, año 1990, caratulada: "DELFINO, MAXIMILIANO; BENAVIDEZ, ADRIAN; SILVA, WALTER; CARMONA, GUSTAVO s/Robo en Cantina B.N.P.B.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 26 de abril de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 11/5 Nº 1155 v. 17/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría Nº 1 comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de JUAN RAMON AÑAZCO, L.E. 7.818.954, con domicilio en Pasaje Carabelas 291, Piso 4to. "A", Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 2do. Of. 57-58. Se hace saber a los acreedores que al solo efecto del cómputo de los plazos se ha fijado fecha para la junta el día 15 de agosto de 1993 y que la Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 25 de agosto de 1993 respectivamente, debiendo los acreedores pedir la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el 28-6-93. Se hace saber asimismo que se ha prohibido hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El presente deberá publicarse sin cargo en virtud de lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/5 Nº 1145 v. 17/5/93

Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta Ciudad, en el expediente Nº 55.250, autos "COBREMANG S.R.L. s/Propia quiebra", comunica por cinco días, la quiebra de COBREMANG S.R.L. con domicilio legal en la calle Calcena Nº 251, planta baja, oficina 5 de la Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de julio de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, se presentarán el 15 de julio y 20 de agosto de 1993, respectivamente. Se convoca a audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de setiembre de 1993 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los concurrentes, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumplimente los recaudos siguientes: a) Cumplir con los requisitos exigidos por el art. 11 de la ley 19.551. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes tenidos en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4). c) Abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. (art. 107). Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de aquél, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/5 Nº 1147 v. 17/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que en autos "PADUL S.A. s/Concurso Preventivo" ha resuelto la apertura del concurso preventivo de la sociedad PADUL S.A.I.C. y F. con domicilio en calle Corrientes 601; debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos ante el síndico designado, Contadora Cecilia Estévez con domicilio en Avda. Corrientes 1642, Piso 3ro. Of. 66 (segundo cuerpo) TE 35-4167; hasta el día 10 de agosto de 1993. La Junta de acreedores se celebrará el día 14 de octubre de 1993, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y el diario La Gaceta de Paz.
Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/5 Nº 47.643 v. 17/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos "CORBOX S.A. s/Quiebra", ha decretado con fecha 31 de marzo de 1993 la quiebra de CORBOX SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/6/91 bajo el Nº 3423, Lº 109, Tº "A", del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, habiéndose designado síndico al Contador Jorge Rafael Ottone, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico concursal, dentro del plazo que vence el día 28 de julio de 1993. Se deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 19 de agosto de 1993 y 9 de setiembre de 1993 respectivamente. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de setiembre de 1993, a las 9,00 horas, la que se celebrarán con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Presidente R. S. Peña 1211, piso 7º (Of. 709). Intímase a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohíbe a los acreedores los pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos constituidos en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Asimismo, se cita a los administradores de la fallida, Gabriel Eduardo Brooke y Karin Andrea Videla, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de julio de 1993, a las 9,00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/5 Nº 1149 v. 17/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "EUGENIO DIEZ S.A. s/Quiebra", comunica por dos días a los Señores acreedores que, conforme a lo previsto por el art. 221 de la ley concursal, el derecho a percibir los importes que les corresponden en la distribución practicada en autos, caducará a los cinco años contados desde la fecha de su aprobación —20/5/92—, destinándose los fondos no cobrados al patrimonio esta-

tal para el fomento de la educación común. El presente edicto se publica por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/5 Nº 1150 v. 17/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo interina sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de "CANESSA S.R.L. s/Quiebra", fue decretada con fecha .../.../93 siendo síndico de la misma Roberto Oscar Claverie, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1539 Piso 7 "71", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretensiones de verificación hasta el día 9 de agosto de 1993. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 incs. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 31/8/93 y 21/9/93, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.
Buenos Aires, 3 mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 11/5 Nº 1151 v. 17/5/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de RAFACO S.A.C.I.A., designándose síndico a la contador Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Corrientes 2335, piso 5º of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de agosto de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de agosto de 1993; art. 40 de la ley citada el día 14 de setiembre de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de octubre de 1993, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/5 Nº 1152 v. 17/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de CARLOS RAFAEL CIMINIERI (L.E. 4.287.544), intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de junio de 1993 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de setiembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en. Se ha dado orden e intimado fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CIMINIERI, CARLOS RAFAEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 abril 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 11/5 Nº 1153 v. 17/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

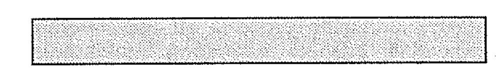
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/05/93 - Vence: 13/05/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	29.04.93	DOMINGO RUBERTO GIULIANO	47.412
6	12	Juan Luis Arito	19.04.93	SERGIO LOPEZ	47.330
11		María Isabel Benavente	29.04.93	MIGUEL CARLOS ALBERTO COSENTINO	23.117
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19.04.93	JOSE VIDAL	23.126
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30.04.93	ELIANO JOSE OLIVARI	47.459
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23.04.93	MARIA ANGELICA MORALES o MARIA ANGELICA MORALES de FIORDELISI	47.426
20	40	Celia Angeles Pérez	14.04.93	CARMEN EMILIA EYREA PEREYRA viuda de CORRADI	47.385
22	UNICA	Fernando L. Spano	28.04.94	ERNESTA MARIA DESIMONI	47.402
24	48	José María Perrone	21.04.93	HECTOR JOSE BOLLANI	23.162
27	53	Roberto Parrilli	26.04.93	CAJARAVILLA JUAN PEDRO	47.328
29	UNICA	Vilma G. Greco	22.04.93	JUAN FRANCISCO VILARDO	23.119
31		Ricardo Adolfo Leyba	26.04.93	JOSE RICARDO DELLAPIANA	23.115
33	63	Clementina M. del V. Montoya	29.04.93	CONSTANTINO FERNANDEZ GOMEZ	23.113
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	29.04.93	JUAN CEJAS y ISABEL OLINDA FUENZALIDAS	23.123
36		Guillermo Valentini	27.04.93	SOFIA CALVON	47.398
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	02.04.93	ALBERTO MUHAFRA	23.136
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28.04.93	CIRILI MIGUEL PIDONE	23.159
44	UNICA	Fernando O. Galán	15.04.93	FORFE CARISIO	23.140
52	82	Silvia N. de Pinto	22.04.93	RICARDO ESTEBAN FROILAN VARELA	23.132
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26.04.93	JOSE ANTONIO LAUCIRICA	23.165
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.03.93	RUBEN SANCHEZ	23.157
54		Paula I. Stanislavsky	31.03.93	ELIAS DAVIDOFF	23.124
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	28.04.93	JOSE PEDRO MECCIA	47.363
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16.04.93	ANTONIETA INGIULLA y GUILLERMO SOLA	23.150
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27.04.93	TRANSITO LEONARDA RETAMAR	23.129
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26.04.93	MAGDALENA HERMENEGILDA SCURSATONE	23.106
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25.04.93	MARCELO ALBERTO BLEYER	23.107
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03.05.93	ENRIQUE OVIDIO GIRAUDI	17.415
60	UNICA	Enrique C. Virto	03.03.93	FERNANDO MANFREDI	23.120
60	UNICA	Enrique C. Virto	07.04.93	CARLOS ALBERTO GIRALDEZ	47.397
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28. .93	ALIDA PAULINA NEIRA	23.111
67		Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	MARTA GONZALEZ	23.153
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22.04.93	MANUELA LUNA o MANUELA LUISA LUNA	23.133
73	UNICA	Dolores Miguens	28.04.93	LILIANA OLGA PEREZ SASTRE DE MAZUR	23.125
73	UNICA	Dolores Miguens	28.04.93	JOSE MARIA SOLER CASABO	23.177
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	29.04.93	JOSE RAMON FILGUEIRA	23.110
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	.04.93	BRUNO VITALE	47.410
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30.04.93	DAMELIO, ANTONIO	23.155
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	15.04.93	ELVIRA LOPEZ de CENTANNI	47.324
95	21	Gustavo Caramelo	22.04.93	EDITH BATTINI	47.409
96	25	Ricardo A. Busto	26.04.93	FRANCISCO POMAR y BALBINA GOMEZ	47.333
97		Guillermo C. Mercado	30.04.93	MARIA TERESA LOGARZO	47.472
98		José Luis González	30.04.93	DANIEL SALVADOR PICONE	47.473
99	UNICA	Marta N. Coccia	27.04.93	ISRAEL HUNGER	23.173
100	UNICA	Marta Cristina Battaini	11.04.93	OSVALDO SILVIO DE TANTI	23.105
100		María Cristina Battaini	20.04.93	JOSE ERLINDO EROSA	23.151
101	UNICA	María Isabel Millán	22.04.93	JUAN JOSE BRACCO	23.147
101	UNICA	María Isabel Millán	26.04.93	YOLANDA LOMBARDI	23.158
101		María Isabel Millán	19.04.93	CARLOS RUBEN ARCINIEGA	47.425
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.04.93	BERNARDINO PAPA y CATALINA ISABEL AGOSTINO	23.142
109		María Teresa Tibau	15.04.93	RICARDO COAKLEY	47.457
109	58	María Teresa Tibau	30.04.93	LUIS FERNANDEZ	47.416

e. 11/5 Nº 76 v. 13/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MALDONADO AMALIA c/GRANCE RAMON s/Petición de Herencia" (Exp. 184.136), que el martillero Horacio E. Garrigo rematará el 19 de mayo de 1993 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad Nº 5, letra "E" de planta baja, del edificio Arévalo 2950, que consta de un ambiente, baño, cocina y patio, ocupado por el demandado: por escalera en parte superior: un ambiente, patio con cocina y baño y por escalera terraza, ocupado por inquilino. Superficie 42,41 m² y 9,57 m² de propiedad común, correspondiéndole el uso exclusivo del patio de 10,73 m² en planta baja, y terraza de 2,50 m² en piso 1º de propiedad común. Porcentual 14,30 %. Carece de expensas comunes. Base $ 11.250. En caso de falta de postores, saldrá a la 1/2 hora, sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 8 a 10 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 11/5 Nº 47.671 v. 12/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, comunica por dos días en los autos "VILLALBA, HECTOR GERARDO (LOS ANGELITOS) s/Quiebra", Expte. Nº 60.672 que el martillero D. Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 21 de mayo de 1993, a las 9,15 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: máquinas registradoras, muebles metálicos, exhibidores, carritos de supermercado, heladeras, una conservadora Disthel c/licencia Cexhll-Italia, etc., vinos blancos y tintos, cajones plásticos con botellas de cerveza vacías y agua mineral vacías, etc., arts. de limpieza, licores, velas, jabones de tocador, etc. Los referidos bienes se exhiben en Olazábal 3173, Capital Federal, el día viernes 14/5/93 de 9 a 12 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 5 %. En lotes y en el estado en que se encuentran. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 29 de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/5 Nº 1146 v. 17/5/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

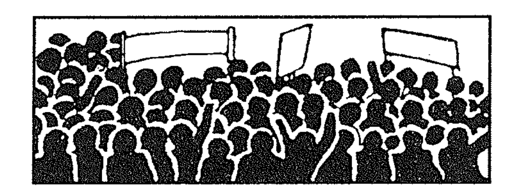
Nº 65

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Trabajo Nº 55, sito en Lavalle 1268, 1er. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA SANIDAD ARGENTINA-OSPSA c/SANATORIO SAN CRISTOBAL S. A. s/ Ejecución de Créditos Laborales" que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 17 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un equipo de rayos X marca "Odel" 700 "Pullu" X 700 con Nº 67-1801 y otro Nº 383. funcionando. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 50 %. Comisión 10 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del C.P.C.C. Exhibición: días hábiles de 9 a 12 hs. en Santiago del Estero 727, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 11/5 Nº 47.669 v. 12/5/93

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, en los autos caratulados "FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA s/Solicita reconocimiento", Expte. Nº 332.171 que tramitan por ante este Juzgado, hace saber a los partidos políticos reconocidos en el orden Distrital y Nacional y a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación Frente por la Democracia Avanzada, que fuera adoptada con fecha 26 de abril de 1991, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular en virtud de lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298.

Secretaría Electoral, 29 de abril de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 11/5 Nº 1156 v. 13/5/93

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

Distrito La Rioja

JUNTA PROVINCIAL LA RIOJA
Dom. Legal: Adolfo E. Dávila 42

BALANCE GENERAL AL 31 de Diciembre de 1992.
FONDO SOCIAL

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	846,46		
		846,46	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	747,00		
Equipos de Audio y Radio	6.365,04		
		7.112,04	
TOTAL ACTIVO			7.958,50
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
	NO EXISTE		
PASIVO NO CORRIENTE			
	NO EXISTE		
PATRIMONIO NETO			
FONDO SOCIAL		7.958,50	
TOTAL PATRIMONIO NETO			7.958,50

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 de Enero de 1992 al 31 de Diciembre de 1992.

INGRESOS		
Cotizaciones de afiliados	8.680,00	
OTROS INGRESOS		
Fondo Electoral	11.060,50	
Intereses Obtenidos	33,38	
TOTAL INGRESOS		19.773,88
GASTOS		
Energía Eléctrica	180,78	
Alquileres	8.827,00	
Movilidad	91,13	
Publicidad	20,00	
Art. Librería	10,40	
Correspondencia	161,47	
Tasas Varias	50,00	
Honorarios Profesionales	1.307,80	
Material Publicitario	14,00	
Mantenimiento Local Part.	1.899,30	
TOTAL GASTOS		12.561,88
RESULTADO DEL EJERCICIO (Excedentes)		7.212,00

Anexo: Bienes de Uso

Cuenta Principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio	Neto Resultante
MUEBLES Y UTILES	830,00			830,00	(2/10) 83,00	747,00
EQUIPOS DE AUDIO Y RADIOFONIA	6.365,04			6.365,04		6.365,04
TOTAL	7.195,04			7.195,04	83,00	7.112,04

ESTADO DE APLICACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO ELECTORAL

Ingresos Percibidos	11.060,50
Equipos de Audio y Radiofonia	6.365,04
Gastos Mantenimiento Local Partidario	1.899,30
Honorarios Profesionales	1.307,80
Alquileres	1.488,36

Cdor. EDUARDO SANTANDER — EDGARDO A. ABALLAY, Apoderado.

e. 11/5 Nº 1157 v. 11/5/93

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Jujuy

ACTA DE PROCLAMACION

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL - UCR

Realizadas las elecciones internas de la UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO JUJUY, en fecha 6 de diciembre de 1992, la JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Nacional y Carta Orgánica Provincial, proclama a los siguientes correligionarios para ejercer funciones en los cargos partidarios que se detallan a continuación:

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

LISTA BLANCA Nº 5	9,09 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	11,42 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	73,41 %

TITULARES	SUPLENTES
1º HUGO CID CONDE	1º TOMAS GONZALEZ
2º ALEJANDCRO MARIO NIEVA	2º DIEGO ZORRILLA
3º NORMANDO MIGUEL ALVAREZ GARCIA	
4º FEDERICO OTAOLA	

COMITE PROVINCIA

LISTA BLANCA Nº 5	9,18 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	10,85 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	73,67 %

PRESIDENTE	HUMBERTO ELIAS SALUM
VICEPRESIDENTE 1º	GERARDO RUBEN MORALES
VICEPRESIDENTE 2º	RODOLFO VAN CAESTER
SECRETARIO 1º	HILDA FELISA DELGADO
SECRETARIO 2º	ALBERTO BERNIS
SECRETARIO 3º	JOSE CALIXTO RODRIGUEZ
TESORERO	MARCELO HORACIO FERNANDEZ
PROTESORERO	JULIO CESAR ROBLES
VOCAL TITULAR 1º	DARDO HUMBERTO DE MARI
VOCAL TITULAR 2º	RAUL OSVALDO REYNA
VOCAL TITULAR 3º	MANUEL ARIAS
VOCAL TITULAR 4º	VICTOR GALARZA
VOCAL TITULAR 5º	JOSE MARIA PALOMARES
VOCAL TITULAR 6º	GUILLERMO SURLIN
VOCAL TITULAR 7º	ZENON CRUZ
VOCAL TITULAR 8º	GENARO VACA
VOCAL SUPLENTE 1º	EVA TULI
VOCAL SUPLENTE 2º	JUAN CARLOS ROBLES
VOCAL SUPLENTE 3º	DANIEL EDUARDO LEVY
VOCAL SUPLENTE 4º	LUIS ALBERTO CABRERA
VOCAL SUPLENTE 5º	MARIO ALEJO
VOCAL SUPLENTE 6º	JOSE ADAN QUIROZ
VOCAL SUPLENTE 7º	DOMINGO MIRANDA

CONVENCIONALES POR DEPARTAMENTO DR. MANUEL BELGRANO

Lista Blanca Nº 5	14,04 %
Lista Blanca y Celeste Nº 9	5,65 %
Lista Rojo y Blanco-Verde Nº 16	77,67 %

TITULARES	SUPLENTES
1º PROSPERO NIEVA	01º JUAN CARLOS ROBLES
2º RAUL ALBERTO GARCIA GOYENA	02º OSVALDO CUELLAR
3º JORGE WELLINGTON CAFE	03º NESTOR ALFREDO NAVARRO
4º MARIO RAMON PUIG	04º SERGIO JARAMILLO
5º FLORENCIO ARAYA	05º JUAN ALARCON
6º JORGE HUMBERTO IBAÑEZ	06º ELENA MARISCAL
7º RODOLFO ORLANDO NIETO	07º JUAN REGAZZONI
8º OLIMPIA CRISTINA BARRIONUEVO	08º RAFAEL GERMAN VIDAL
9º MARCELO ROBLES	09º CESAR MENDEZ
10º NELLY MARTINEZ	10º CRISTINA ZERPA
11º MIGUEL SADIR	11º GABRIEL CARNICA
12º CARLOS OEHLER	12º JOSE MONTERO
13º NERE AROSTEGUI	13º MARIA REYNAGA
14º ARTURO BENITEZ	14º ESTER DELGADO
15º GUILLERMO ESTEBAN OVEJERO	15º PEDRO LIQUIN
16º PATRICIA DAJE	16º RAUL JORGE
17º MARIA EUGENIA NIEVA	17º JULIO CESAR ROBLES
18º JOSE FELIX VIDAL MUÑOZ	18º RUBEN BERTAZZI
19º MARIA HERNANDEZ	19º JUAN VILLENA
20º CARLOS ALBERTO TOCONAS	20º ANA MARIA ROJAS
21º JULIO FLORES	21º PATRICIA MONTERO
22º MIRIAM BURGOS	22º MARIA INES FERNANDEZ
23º EMA NIEVA	23º JULIO ROQUE BRUGOS
24º DOMINGO ABEL VELAZQUEZ	24º MARTA VERA
25º CESAR LOPEZ	25º BLANCA A. ONTIVERO
26º MONICA ARANCIO	26º MIGUEL ANGEL LLANES
27º ORLANDO TORRES	27º JULIO CESAR TORRES
28º SAR ALEJANDRA JORGE	28º VERONICA RODIGUEZ
29º CELIA ACOSTA	29º CRISTINA CHOQUI
30º ALFREDO GUTIERREZ	
31º FLORENCIA IVONNE MOJICA	
32º LUCAS RUIZ	
33º CLEMENTE ILEFONSO AYAVIRI	
34º REIMUNDO CARNICER	
35º MERCEDES LOPEZ	
36º JOSE LUIS SANCHEZ	
37º CARMEN PEÑA	
38º MARIA HUESPE DE CUYVA	
39º FLORENTINA AGUILERA	
40º REYNALDO ADOLFO RAMIREZ	
41º OSCAR PEDRO GHIGO	
42º JUAN ALBERTO AMARELLE	
43º MARGARITA DEL VALLE GUTIERREZ	
44º SERGIO RODRIGUEZ	
45º SARA CRISTINA ALVAREZ	
46º EMA DELIA RUIZ	

COMITE DEPARTAMENTAL DR. MANUEL BELGRANO

Lista Blanca Nº 5	14,4 %
Lista Blanca y Celeste Nº 9	5,65 %
Lista Rojo y Blanco-Verde Nº 16	77,33 %

COMITE DEPARTAMENTAL DR. MANUEL BELGRANO

PRESIDENTE	LUCIO GUILLERMO GIMENEZ
VICEPRESIDENTE	CRISTINA ROMANO
SECRETARIO	ERNESTO CUEVAS
PROSECRETARIO	NESTOR HORACIO CHAILE
TESORERO	JORGE EDUARDO BELLER
PROTESORERO	HECTOR FREDDY MORALES
VOCAL TITULAR 1º	GLADIS MENDEZ
VOCAL TITULAR 2º	MARTA DEL VALLE DEL RIO
VOCAL TITULAR 3º	CESAR OCTAVIO LOPEZ
VOCAL TITULAR 4º	ADA CECILIA GALFRE
VOCAL TITULAR 5º	CRISTINA CHOQUE
VOCAL TITULAR 6º	CRISTINA LUNA ESPECHE
VOCAL TITULAR 7º	ANA MARIA JORGE
VOCAL TITULAR 8º	MARCELO ROBLES
VOCAL TITULAR 9º	GLADYS RAMOS
VOCAL SUPLENTE 1º	EDELMIRO REYNA
VOCAL SUPLENTE 2º	JULIO RODRIGUEZ
VOCAL SUPLENTE 3º	JACINTA VARGAS
VOCAL SUPLENTE 4º	TOMAS GONZALEZ

DEPARTAMENTO DE PALPALA

CONVENCIONALES POR DEL DEPARTAMENTO DE PALPALA

LISTA BLANCA Nº 5	25,34 %
LISTA VERDE Nº 2	29,21 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	39,58 %

TITULARES	SUPLENTES
1º ADOLFO BARSIMANTO	1º JORGE RAUL SALINAS
2º ADRIANA VAZQUEZ	2º MERCEDES RUEDA
3º LUIS CONTRERAS	3º FLORENCIO GALARZA
4º LEON CARLOS ANSONNAUD	4º JOSE SANCHEZ ALARCON
5º HUMBERTO GRANADO	5º LINDOR IBARRA
6º SILVIA GRACIELA GIL	6º JOSE IGNACIO PINTO
7º ROSA SANTILLAN	7º CARLOS JOSE URZAGSTE
8º FERNANDO LUIS LOPEZ	8º MANUEL FELIX CASTILLO
9º RAQUEL YUSTE	9º MARIA SANTOS BALDERRAMA
10º SONIA PATRICIA LAGORIA	10º NORA BEATRIZ CRUZ
11º REYNALDO EDMUNDO LIZARRAGA	

COMITE DEPARTAMENTAL DE PALPALA

LISTA BLANCA Nº 5	24,97 %
LISTA VERDE Nº 2	30,84 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	39,33 %

COMITE DEPARTAMENTAL DE PALPALA

PRESIDENTE	ANGEL REMIGIO CISNEROS
VICEPRESIDENTE	RAUL F. MELO
SECRETARIO 1º	ADRIANA VAZQUEZ
SECRETARIO 2º	GUILLERMO SKOREPA
TESORERO	CRISTINA ESTELA TIMO
PROTESORERO	ROALD AMUNSEN TIMO
VOCAL TITULAR 1º	ESPERANZO RUIZ
VOCAL TITULAR 2º	FERNANDO LUIS LOPEZ
VOCAL TITULAR 3º	MARTA ANGELA CESARINI
VOCAL TITULAR 4º	CARLOS AMAYA
VOCAL TITULAR 5º	GRACIELA DADA
VOCAL TITULAR 6º	NILDA TERESA VACA
VOCAL SUPLENTE 1º	LUIS CONTRERAS
VOCAL SUPLENTE 2º	FRANCISCO ROQUE MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE 3º	JORGE DURAN

DEPARTAMENTO SAN ANTONIO

CONVENCIONALES PROVINCIALES

LISTA BLANCA Nº 5	1,47 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	97,06 %

TITULARES	SUPLENTES
1º CARLOS ALBERTO CASAS	1º DANTE MARTINEZ
2º FABIO O. DIAZ	2º ABEL GUERRERO
3º FRANCISCO CARRIZO	3º CARLOS AVILA

COMITE DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO

LISTA BLANCA Nº 5	1,47 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	97,06 %

PRESIDENTE	FRANCISCO CARRIZO
VICEPRESIDENTE	OSCAR AGOSTINI

TITULARES	SUPLENTES
SECRETARIO	FABIO O. DIAZ
PROSECRETARIO	GRACIELA ALICIA COPAS
TESORERO	CAROLINA GUERRERO
PROTESORERO	JAVIER F. ARIAS
VOCAL TITULAR 1º	RAUL ARIAS
VOCAL TITULAR 2º	HUGO FIGUEROA
VOCAL TITULAR 3º	MARCELO A. PEREZ
VOCAL TITULAR 4º	ANTONIO BALCARCE
VOCAL TITULAR 5º	HUGO ROBLES
VOCAL TITULAR 6º	NORMA CHOCOBAR
VOCAL SUPLENTE 1º	MARIO ZALAZAR
VOCAL SUPLENTE 2º	MABEL SEGOBIA
VOCAL SUPLENTE 3º	HUGO ALARCON
VOCAL SUPLENTE 4º	JESUS ALBERTO AVILA

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DEL CARMEN

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	24,24 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	33,65 %
LISTA BORDO Nº 11	39,29 %

TITULARES	SUPLENTES
1º ADOLFO OCTAVIO BURGOS	1º NORMA ZULEMA CORDOBA
2º RUBEN HERNAN RODRIGUEZ	2º SANTOS VARGAS
3º PEDRO CHALADE	3º TERESA CACERES
4º RUBEN ALBERTO IBARRA	4º LUIS HUMBERTO LETTIER

COMITE DEPARTAMENTAL EL CARMEN

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	24,24 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	33,41 %
LISTA BORDO Nº 11	39,53 %

PRESIDENTE	BEATRIZ LIDIA NALLAR
VICEPRESIDENTE	OLGA LINA TORANZO
SECRETARIO	OSCAR A. MORMINA
PROSECRETARIO	DARIO ARMANDO AMADOR
TESORERO	ALEJANDRO ALFREDO MELANO
PROTESORERO	ROBERTO ANTONIO MONALDI
VOCAL TITULAR 1º	JULIO CESAR TORRICO
VOCAL TITULAR 2º	PEDRO CHALABE
VOCAL TITULAR 3º	ADOLFO ELIAS BURGOS
VOCAL TITULAR 4º	JUAN BEJARANO
VOCAL TITULAR 5º	SUSANA FLORES
VOCAL TITULAR 6º	ANTONIO ANGEL ORTIZ
VOCAL SUPLENTE 1º	JACINTA MARTINA MAMANI
VOCAL SUPLENTE 2º	ESPERANZA CHOLQUE
VOCAL SUPLENTE 3º	ENRIQUE ANACHURI
VOCAL SUPLENTE 4º	SILVINA DEL VALLE ACUÑA

CONVENCIONALES POR PERICO

LISTA VERDE Nº 2	40,48 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	27,51 %
LISTA AZUL Nº 6	30,42 %

TITULARES	SUPLENTES
1º JULIO HORACIO CONGIN	1º NESTOR HUERTA
2º ALDO RUBEN PANIAGUA	2º ZULEMA BENITES
3º SILVIA NELY ZALAZAR	3º CARLOS MARTINEZ
4º FRANCISCO BARTOLOME POLA	

COMITE DEPARTAMENTAL PERICO

LISTA VERDE Nº 2	40,74 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	27,51 %
LISTA AZUL Nº 6	30,69 %

PRESIDENTE	MARIA ISABEL BARBOZA
VICEPRESIDENTE	HUMBERTO URISTA
SECRETARIO	MIRTA NOEMI CARABAJAL
PROSECRETARIO	LEILA LILIANA BURGOS
TESORERO	LUIS ROMERO
PROTESORERO	YOLANDA CACERES
VOCAL TITULAR 1º	SILVIA NELY ZALAZAR
VOCAL TITULAR 2º	RODOLFO WALTER RODRIGUEZ
VOCAL TITULAR 3º	NESTOR HORACIO HUERTA
VOCAL TITULAR 4º	SIMON LEONARDO VARGAS
VOCAL TITULAR 5º	ALDO RUBEN PANIAGUA
VOCAL TITULAR 6º	CESAR FRANCISCO ESCALANTE
VOCAL SUPLENTE 1º	GLADYS BENITES
VOCAL SUPLENTE 2º	OMAR REYNALDO BARRERA
VOCAL SUPLENTE 3º	CARMEN ROSA CHOSCO

CONVENCIONALES POR MONTERRICO

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	41,06 %
LISTA NARANJA Nº 14	55,07 %

TITULARES	SUPLENTES
1º SILVIA DEL ROSARIO GIACOPPO	1º NESTOR ALCARAZ
2º ALDO ROMAN APARICIO	2º JOSE ALFREDO BUONO
3º ANTONIO GERARDO CABRINI	3º GABRIELA CENTENO

COMITE DEPARTAMENTAL MONTERRICO

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	42,03 %
LISTA NARANJA Nº 14	55,56 %

PRESIDENTE	JUSTINA CLEMIRA SURIA
VICEPRESIDENTE	CARMEN ROSA ARRIAGA
SECRETARIO	HECTOR ABEL SOLA
PROSECRETARIO	DANIEL EDGARDO KUBA
TESORERO	MERCEDES ARAMAYO
PROTESORERO	MARIA ANGELICA GONZALEZ
VOCAL TITULAR 1º	ERNESTO VEGA
VOCAL TITULAR 2º	GLORIA ELIZABETH BUONO
VOCAL TITULAR 3º	CAROLINA ROMANO
VOCAL TITULAR 4º	ELVIRA BARRIO
VOCAL TITULAR 5º	AMERICA DEL VALLE DIAZ

COMITE DEPARTAMENTAL MONTERRICO

VOCAL TITULAR 6º	CEFERINA CLEMENTE
VOCAL SUPLENTE 1º	CRISTINA MARIA BERMUDEZ
VOCAL SUPLENTE 2º	ANA TOCONAS
VOCAL SUPLENTE 3º	FLORENTINO VALDIVIEZO

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO SAN PEDRO

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	30,42 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	59,46 %
LISTA MARRON Nº 12	0,5 %

TITULARES	SUPLENTES
1º JULIO CESAR BRAVO	1º MARIO OMAR GAITA
2º FRANCISCO HILARIO LEIVA	2º ELSA GEREZ
3º CESAR RENE ALBERTO	3º ELBA ZAMAR
4º JUAN GIL SOSA	4º ERNESTINA MARTINEZ
5º GREGORIO GARCIA	5º IRENE GEREZ
6º MIGUEL ANGEL MOYA	6º JULIO FRANCISCO VERA
7º JESUS ARNALDO CORTEZ	7º SONIA LILIANA CASASOLA
8º VIVIAN SAIEG	8º IRMA A. GARCIA
9º JOSE RUBEN ALBERTO	9º ANA LUCIA MELANO
10º NESTOR PASTOR VACAFLOR	10º ROSA LEDESMA
11º LEANDRO MIRANDA	11º SILVIA GRACIELA BRAVO
12º CESAR BAIGORRI	12º RAQUEL VARGAS
13º ROBERTO ARGENTINO JEREZ	13º BENITO VARGAS
14º ROSARIO MABEL VEGA	14º TRISTAN BENITO ADROVER
15º OLGA LILIANA JUAREZ	15º NELDA MUR
16º FRANCISCO MORA	16º ARTURO GARCIA
17º FRANCISCO CARRERA	17º ELENA SILGUERA
18º LUCIA GAITAN	18º EDGARDO GEREZ
19º LIDIA ABELAIDA	19º TITO MANUEL BRAVO
20º MARIA CRISTINA PAREDES	20º LEONOR NIEVA
21º MARTA BEATRIZ GUZMAN	21º RUBEN GERONIMO DELGADO
22º CLAUDIA RAMONA CARRIZO	22º BERTA SING
23º ALE AHMID	23º EVA ELENA ORTIZ
24º JULIA DELGADO	24º TERESA CASTILLO
25º VICTOR CESAR CHAMIZO	25º MARTA AVILA

COMITE DEPARTAMENTAL SAN PEDRO

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	30,53 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	59,52 %
LISTA MARRON Nº 12	0,5 %

COMITE DEPARTAMENTAL SAN PEDRO

PRESIDENTE	ANTONIO ALBORNOZ
VICEPRESIDENTE	ROGELIO ORTUÑO
SECRETARIO	RAUL RAMIRO MAURINIO
PROSECRETARIO	JOSE HUMBERTO CANO
TESORERO	LUIS CARLOS LADRU
PROTESORERO	ALBA SOFIA IÑIGO
VOCAL TITULAR 1º	ANTONIO CESAR TORRES
VOCAL TITULAR 2º	EUGENIO MORA
VOCAL TITULAR 3º	JULIO RICARDO ISOLA
VOCAL TITULAR 4º	VICTOR HUGO BAIUD
VOCAL TITULAR 5º	LUIS VICTOR CAYON
VOCAL TITULAR 6º	MARCIANO DELGADO
VOCAL SUPLENTE 1º	ROBERTO JESUS CHAILE
VOCAL SUPLENTE 2º	RAUL BOREYA
VOCAL SUPLENTE 3º	CLARA AMHID
VOCAL SUPLENTE 4º	RUBEN ZANABRIA
VOCAL SUPLENTE 5º	MARIA DE LOS ANGELES ROMERO

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO SANTA BARBARA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 97,02 %

TITULARES	SUPLENTES
1º JUAN JOSE VASILE	1º ROSA JOSEFA CHAMORRO
2º PABLO BONFANTI	2º ODILON MENDOZA
3º SATURNINO BARBERIS	3º ELOY GILBERTO BARBERIS

COMITE DEPARTAMENTAL SANTA BARBARA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 97,02 %

PRESIDENTE	MANUEL FAUSTINO CHAMORRO
VICEPRESIDENTE	NICOLAS DAVID VAQUERA
SECRETARIO	NICOLAS ERNESTO CAZON
PROSECRETARIO	NORMA GRACIELA ABARANTE
TESORERO	RAUL ALBERTO ROLLO
PROTESORERO	LUIS ALBERTO CAZON
VOCAL TITULAR 1º	GRACIELA MARIS BASSO
VOCAL TITULAR 2º	ASUNCION QUIPILDOR

TITULARES	SUPLENTES
VOCAL TITULAR 3º	NESTOR BERMUDEZ
VOCAL TITULAR 4º	MIRIAN ZAIDARUEDA
VOCAL TITULAR 5º	ASUNCION CABANA
VOCAL TITULAR 6º	ELVA LEONOR CHAMORRO
VOCAL SUPLENTE 1º	PEPE ARIEL ARGAMONTE
VOCAL SUPLENTE 2º	VICTOR CUELLAR LAZARTE
VOCAL SUPLENTE 3º	MIGUEL FARFAN

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO LEDESMA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	25,64 %
LISTA VERDE Nº 2	0,44 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	60,70 %

TITULARES	SUPLENTES
01º OLVER PEDRO LEGAL	01º OLGA RAMONA CAQUIS
02º JOSE ALFREDO BLANCO	02º RENE CALIZAYA
03º RENE DIEGO RAMOS	
04º IRMA DEL VALLE ESCALANTE	
05º BENJAMIN MARTIN RAMOS	
06º SUSANA SILVIA MORALES	
07º FABIANA DEL CARMEN ROJAS	
08º CARLOS ENRIQUE ORDOÑEZ	
09º LUIS EDUARDO LOPEZ	
10º NELIDA IBAÑEZ	
11º VICTOR AUGUSTO GRAU PALACIO	
12º VICTOR ARNALDO BOSSARD	
13º MARGARITA DEL CARMEN CASTRO	
14º RAMON AMADO NALLAR	
15º FERNANDA ARENA	

COMITE DEPARTAMENTAL LEDESMA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	26,29 %
LISTA VERDE Nº 2	0,44 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	61,08 %

PRESIDENTE	JOSE ALFREDO BLANCO
VICEPRESIDENTE	OLVER PEDRO LEGAL
SECRETARIO	RENE DIEGO RAMOS
PROSECRETARIO	GABINO ELEUTERIO RIVERO
TESORERO	VICTOR AUGUSTO GRAU PALACIO
PROTESORERO	BENJAMIN MARTIN RAMOS
VOCAL TITULAR 1º	DANTE CESAR CORBACHO
VOCAL TITULAR 2º	IRMA DEL VALLE ESCALANTE
VOCAL TITULAR 3º	LUIS EDUARDO LOPEZ
VOCAL TITULAR 4º	MARGARITA DEL CARMEN CASTRO
VOCAL TITULAR 5º	FABIANA DEL CARMEN ROJAS
VOCAL TITULAR 6º	VICTOR ARNALDO BOSSARD
VOCAL SUPLENTE 1º	RAMON AMADO NALLAR
VOCAL SUPLENTE 2º	NORMA BEATRIZ LUCAS
VOCAL SUPLENTE 3º	RENE ROBERTO FAGIANI

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE VALLE GRANDE

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	91,67 %

TITULARES	SUPLENTES
1º HERMES DEMITROPULOS	1º INDALECIO ONTIVEROS
2º JUSTO SOSA	2º PEDRO PASTOR BALCARCE
3º LEOCADIO MAMANI	

COMITE DEPARTAMENTAL DE VALLE GRANDE

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	91,67 %

PRESIDENTE	ANSELMO MAMANI
VICEPRESIDENTE	TITO ONTIVEROS
SECRETARIO	HERMES DEMITROPULOS
PROSECRETARIO	MARTIN ARIEL JARA
TESORERO	IRENE CRUZ
PROTESORERO	BRUNO CALAPEÑA
VOCAL TITULAR 1º	IRENE EDMUNDO LUERE
VOCAL TITULAR 2º	ENRIQUE MARTIN ONTIVEROS
VOCAL TITULAR 3º	INDALECIO ONTIVEROS
VOCAL TITULAR 4º	CLEMENTE LUERE
VOCAL TITULAR 5º	RUBEN JARA
VOCAL TITULAR 6º	AGUSTIN MENDEZ
VOCAL SUPLENTE 1º	ISABELA MAMANI
VOCAL SUPLENTE 2º	NIEVES FIGUEROA
VOCAL SUPLENTE 3º	ESTEFANIO FLORES

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE TUMBAYA

LISTA BLANCA Nº 5	4,5 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	93,77 %

TITULARES	SUPLENTES
1º SERAFIN WALDEMAR BUSTAMANTE	1º ELISEO SANTOS CAYO
2º JOSE HUMBERTO LOPEZ	2º ANA MARIA BALCARCE
3º BENITA RODRIGUEZ	

TITULARES	SUPLENTES

COMITE DEPARTAMENTAL DE TUMBAYA

LISTA BLANCA Nº 5	4,5 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	93,77 %

PRESIDENTE	LINO ANDRES ARJONA
VICEPRESIDENTE	PASCACIO CRUZ
SECRETARIO	ANGELICA CANDELARIA CONDORI
PROSECRETARIO	NESTOR RAUL ZAMBRANO
TESORERO	IDALINA AHUALLI
PROTESORERO	NORMA ORTIZ
VOCAL TITULAR 1º	FAUSTINO RENE VILCA

COMITE DEPARTAMENTAL TUMBAYA

VOCAL TITULAR 2º	DOLORES RUEDA
VOCAL TITULAR 3º	OCTAVIO CARRILLO
VOCAL TITULAR 4º	MARCIANO LANCE
VOCAL TITULAR 5º	MARTA QUIROZ
VOCAL TITULAR 6º	ROSA GALIAN
VOCAL SUPLENTE 1º	JOSE HUMBERTO CHAVEZ
VOCAL SUPLENTE 2º	CRISTOBAL ARJONA
VOCAL SUPLENTE 3º	MARCIAL CRUZ

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO TILCARA

LISTA BLANCA Nº 5	17,65 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	79,71 %

TITULARES	SUPLENTES
1º DIEGO ISIDRO ZORRILLA	1º FIDEL LUIS CRUZ
2º REGINO DIAZ	2º JOSE ANTONIO TOCONAS
3º FAUSTINO SALAS	3º TOMASA RAMIREZ

COMITE DEPARTAMENTAL DE TILCARA

LISTA BLANCA Nº 5	17,65 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	79,71 %

PRESIDENTE	RENE JESUS EL JADUE
VICEPRESIDENTE	DIEGO ISIDRO ZORRILLA
SECRETARIO	LUCRECIA FERNANDEZ
PROSECRETARIO	FIDEL LUIS CRUZ
TESORERO	ANTONIO MANUEL YANEZ
PROTESORERO	ALICIA ROMELIA PUCA
VOCAL TITULAR 1º	REGINO DIAZ
VOCAL TITULAR 2º	HUMBERTO MARIO MAMANI
VOCAL TITULAR 3º	TOMASA RAMIREZ
VOCALTITULAR 4º	BRUNO REINALDO CARI
VOCAL TITULAR 5º	ALICIA DEL CAMEN MENDEZ
VOCAL TITULAR 6º	NORA NOMI PELOC
VOCAL SUPLENTE 1º	CECILIA DIAZ
VOCALSUPLENTE 2º	LUCIANO JORGE VILTE
VOCAL SUPLENTE 3º	BERTA PELOC

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE HUMAHUACA

LISTA BLANCA Nº 5	10,57 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	85,50 %

TITULARES	SUPLENTES
1º CECILIO GUTIERREZ	1º LUISA FERNANDEZ
2º JACINTO GONZALEZ	2º LUCAS GUTIERREZ
3º RICARDO B. GUANUCO	3º FELIPE LUCAS SALAS
4º GREGORIO FARFAN	
5º ELIAS QUIROGA	

COMITE DEPARTAMENTAL DE HUMAHUACA

LISTA BLANCA Nº 5	10,57 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	85,50 %

PRESIDENTE	FELIPE BALCAZAR
VICEPRESIDENTE	GERONIMO MENDEZ
SECRETARIO	OLGA G. PAREDES
PROSECRETARIO	TITO VILCA
TESORERO	CRECENCIO MORALES
PROTESORERO	RAUL H. CAIRO
VOCALTITULAR 1º	SANTIAGO GUZMAN
VOCAL TITULAR 2º	FACUNDO CALAPEÑA
VOCAL TITULAR 3º	SIMON SOLIS
VOCALTITULAR 4º	MARCOS VILCA
VOCAL TITULAR 5º	APOLINAR CRUZ
VOCAL TITULAR 6º	CIRILO SILISQUE
VOCAL SUPLENTE 1º	BRUNO RAMOS
VOCAL SUPLENTE 2º	RICARDO COLQUE

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE COCHINOCA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	4,98 %
LISTA VERDE Nº 2	44,85 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	45,18 %

TITULARES	SUPLENTES
1º FERMIN CALA	1º JULIA CHOQUE
2º RENE VALENTIN VILTE	2º VICTORINO ARMELLA
3º BRUNO EROTIDO VILTE	3º HUGO FLOR CASIMIRO
4º CESAR MAMANI	4º MAMERTO VILTE

COMITE DEPARTAMENTAL COCHINOCA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	4,98 %
LISTA VERDE Nº 2	44,85 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	45,18 %

PRESIDENTE	ISAAC CALA
VICEPRESIDENTE	ERNESTO MACHACA
SECRETARIO	SANTIAGO FIGUEROA
PROSECRETARIO	VICTORINO ARMELLA
TESORERO	VICTOR VILCA
PROTESORERO	BERTA CALA
VOCALTITULAR 1º	BRUNO EROTIDO VILTE
VOCAL TITULAR 2º	FELIPA URBANO
VOCAL TITULAR 3º	JACINTO TINTE
VOCAL TITULAR 4º	ANGEL GUARI
VOCAL TITULAR 5º	PAULINO SOSA
VOCAL TITULAR 6º	WALDO ZARATE
VOCAL SUPLENTE 1º	GLADIS MIRTHA DELC. MAMANI
VOCAL SUPLENTE 2º	ANTONIO ATANACIO LAMAS
VOCAL SUPLENTE 3º	MARCELINA AZUCENA APARICIO

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE RINCONADA

LISTA VERDE Nº 2	88,61 %

TITULARES	SUPLENTES
1º MARIO FLORES	1º NELSON CIRILO SUBELZA
2º MARCOS BRUNO SULCA	2º LUIS VICTOR RUIZ
3º ANTENOR ERAZO	3º ROSO LINO CRUZ

COMITE DEPARTAMENTAL DE RINCONADA

LISTA VERDE Nº 2	88,61 %

PRESIDENTE	LUIS VICTOR RUIZ
VICEPRESIDENTE	EVANGELISTA FLORES
SECRETARIO	MARCOS BRUNO SULCA
PROSECRETARIO	NELSON CIRILO SUBELZA
TESORERO	ANTENOR ERAZO
PROTESORERO	DIONICIO ELEUTERIO MAMANI
VOCAL TITULAR 1º	SANTIAGO GUTIERREZ
VOCAL TITULAR 2º	AURELIA MIRANDA
VOCAL TITULAR 3º	ROLO LINO CRUZ
VOCAL TITULAR 4º	ROBUSTINO MACHACA
VOCAL TITULAR 6º	ESPERIDION ARIAS
VOCAL SUPLENTE 1º	VICTORIANO NESTOR LLAMPA
VOCAL SUPLENTE 2º	BENIGNO ALEJANDRO MORALES
VOCAL SUPLENTE 3º	VISITACION BAUTISTA

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE SANTA CATALINA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	91,67 %

TITULARES	SUPLENTES
1º ROLANDO PUCA	1º FROILAN PUCA
2º VICTOR SABAS VILLATARCO	2º MIGUEL LUCAS NIEVES
3º SATURNINO MAMANI	

COMITE DEPARTAMENTAL DE SANTA CATALINA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	91,67 %

PRESIDENTE	LUIS VILLATARCO
VICEPRESIDENTE	MIGUEL LUCAS NIEVES
SECRETARIO	IRMA LOPEZ
PROSECRETARIO	MARTIN BAUTISTA
TESORERO	ABEL CHAMBI
PROTESORERO	ANSELMO VILLATARCO
VOCAL TITULAR 1º	PASCUALA LOPEZ
VOCAL TITULAR 2º	ANACLETO VILLATARCO
VOCAL TITULAR 3º	JUSTINO CRUZ
VOCAL TITULAR 4º	ASUNCION BAUTISTA
VOCAL TITULAR 5º	CLEMENTE CONDORI
VOCAL TITULAR 6º	LUIS VAZQUEZ
VOCAL SUPLENTE 1º	JUAN CARI
VOCAL SUPLENTE 2º	ELODIA SARA CHAILE
VOCAL SUPLENTE 3º	FLORA CHAILE

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE YAVI

LISTA VERDE Nº 2	47,01 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	48,01 %

TITULARES	SUPLENTES
1º MARIA ELENA BURGOS	1º LOURDES MARIA BURGOS
2º JULIAN RODRIGUEZ	2º NELIDA PRIMITIVA CALIZAYA
3º DANIEL JORGE OSAN	3º FELIPE JURADO
4º LUCINDA EDUARDA CHOCALA	4º
5º NESTOR HUGO LOZANO	
6º EDGARDO IGNACIO IRAZUSTA	

COMITE DEPARTAMENTAL DE YAVI

LISTA VERDE Nº 2	46,81 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	48,41 %

PRESIDENTE	NESTOR HUGO LOZANO
VICEPRESIDENTE	NELLY MIRTA DURAN
SECRETARIO	DANIEL JORGE OSAN
PROSECRETARIO	LUCIO CARDOZO
TESORERO	RAUL RENE VELAZQUEZ
PROTESORERO	JUSTINA MAMANI
VOCAL TITULAR 1º	HERNAN ARAMAYO
VOCAL TITULAR 2º	RODOLFO VALENTIN LAMAS
VOCAL TITULAR 3º	ANTONIO RODRIGUEZ
VOCAL TITULAR 4º	LUIS BAZAN
VOCAL TITULAR 5º	MARIA ADELA NAHUM
VOCAL TITULAR 6º	LUIS BURGOS
VOCAL SUPLENTE 1º	GERONIMO SOTO
VOCAL SUPLENTE 2º	MARCELINA CRUZ
VOCAL SUPLENTE 3º	ROSA GUTIERREZ

CONVENCIONALES POR EL DEPARTAMENTO DE SUSQUES

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	92,55 %

TITULARES	SUPLENTES
1º SANTOS VICTORIANO AVALOS	1º AMBROSIA MARTINEZ
2º ADOLFO EDUARDO CRUZ	2º DONATO LUCIO LUZCO
3º CLAUDIA ALICIA CALPANCHAY	

COMITE DEPARTAMENTAL DE SUSQUES

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	92,55 %

PRESIDENTE	MARCOS VAZQUEZ
VICEPRESIDENTE	AUDELINA GONZALEZ
SECRETARIO	JORGE EULOGIO VAZQUEZ
PROSECRETARIO	CLAUDIA ALICIA CALPANCHAY
TESORERO	ANDREA SORIANO
PROTESORERO	CARMEN VAZQUEZ
VOCAL TITULAR 1º	ROMAN VAZQUEZ
VOCAL TITULAR 2º	CARLINA NIEVA

COMITE DEPARTAMENTAL DE SUSQUES

VOCAL TITULAR 3º	JUAN CLIMACO SORIANO
VOCAL TITULAR 4º	ANGELA SORIANO
VOCAL TITULAR 5º	ANICETO SORIANO
VOCAL TITULAR 6º	MARTIN EUGENIO QUISPE
VOCAL SUPLENTE 1º	DONATO LUZCO
VOCAL SUPLENTE 2º	HERMOGENES VAZQUEZ
VOCAL SUPLENTE 3º	

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL - UCR

ACTA DE PROCLAMACION

Realizadas las elecciones internas de la UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO JUJUY, en fecha 6 de diciembre de 1992, la JUNTA ELECTORA PROVINCIAL, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Nacional, Carta Orgánica Provincial y Ley Electoral Nacional, proclama a los siguientes ciudadanos para ser candidatos a Diputados Nacionales en el Distrito Jujuy, en las elecciones generales a realizarse en el año 1993.

DIPUTADOS NACIONALES

LISTA BLANCA Nº 5	9,16 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	11,03 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	73,63 %

TITULARES	SUPLENTES
1º ALEJANDRO MARIO NIEVA	1º ROBERTO BOCARDO
2º CARLOS SALUM	2º PATRICIA DAJE
3º EVA TULI	3º REIMUNDO JUSTO CARNICER

La JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL de la UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO JUJUY, de acuerdo a la Carta Orgánica Provincial, proclama a los siguienes ciudadanos para representar a nuestro partido en los cargos selectivos de las elecciones generales del año 1993.

DIPUTADOS PROVINCIALES:

LISTA BLANCA Nº 5	9,42 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	10,83 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	73,34 %

TITULARES	SUPLENTES
01º GERARDO RUBEN MORALES	01º JOSE HUMBERTO LOPEZ
02º JORGE EDUARDO BELLER	02º LUIS VILLATARCO
03º RODOLFO VAN CAESTER	03º HORACIO ALVAREZ GARCIA
04º JULIAN RODRIGUEZ	04º MARIA INES FERNANDEZ
05º FELIPE BALCAZAR	05º MONICA ARANCIO
06º JESUS CORTEZ	06º CARLOS SAUL LASPIUR
07º OLVER PEDRO LEGAL	07º MARCELO GIMENEZ
08º MARTA CESARINI DE GALVAN	08º JOSE ANGEL BELLER
09º CARLOS TOCONAS	09º REYNALDO ADOLFO RAMIREZ
10º VALENTIN CARRIZO	10º OSCAR LAPORTE
11º EDUARDO ROQUE ARNEDO	11º NESTOR ALFREDO NAVARRO
12º RENE JESUS EL JADUE	12º MIRIAM ESTELA AGUIRRE
13º RUBEN BELLON	
14º JORGE EDUARDO ZALAZAR	
15º FRANCISCO ARIAS	
16º CARLOS MARIA ORTIZ	
17º OSVALDO FRANCISCO CUELLAR	
18º RENE VALENTIN VILTE	
19º ELENA MARISCAL	
20º ANSELMO MAMANI	
21º MARIA EUGENIA NIEVA	
22º HECTOR FREDDY MORALES	
23º ALFREDO GUTIERREZ	
24º MARIA HUESPE DE CUVA	

DEPARTAMENTO DR. MANUEL BELGRANO
MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY

LISTA BLANCA Nº	13,40 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	5,99 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	74,10 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º LUCIO GUILLERMO GIMENEZ	01º ADA CECILIA GALFRE
2º NORA FERREYRA	02º REIMUNDO JUSTO CARNICER
3º MARIO ALEJANDRO PIZARRO	03º WALTER RODRIGUEZ
4º NESTOR HORACIO CHAILE	
5º CARMEN PEÑA	
6º MONICA RAMOS	

COMISION MUNICIPAL DE YALA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	24,14 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	60,92 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º CARLOS CASTILLO	1º ANGELICA PARRAGA
2º MAGDALENA LUCIA MAIZARES	

DEPARTAMENTO DE PALPALA
MUNICIPALIDAD DE PALPALA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	21,60 %
LISTA VERDE Nº 2	30,21 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	40,70 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º VICTOR GALARZA	1º ROALD AMUNSEN TIMO
2º ADOLFO BARSIMANTO	2º LUIS HECTOR LAMAS
3º SILVIA GRACIELA GIL	3º CESAR OMAR BALDERRAMA
4º GENARO MAXIMO VACA	4º DALMACIO SOLIS

DEPARTAMENTO SAN ANTONIO
COMISION MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

LISTA BLANCA Nº 5	1,47 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	97,06 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º AMALIA FABIOLA DIAZ	1º OSCAR AGOSTINI
2º GRACIELA ALICIA COPAS	2º CELIA SASTRE

DEPARTAMENTO EL CARMEN
MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	24,71 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	33,18 %
LISTA BORDO Nº 11	39,06 %

MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º ANTONIO ANGEL ORTIZ	1º VALENTIN ALVAR ERNESTO RIVERA
2º MYRTHA A. RIVERO	2º VIVIANA GALLARDO
3º EMILIO RENJIFO	

MUNICIPALIDAD DE PERICO

LISTA VERDE Nº 2	43,31 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	28,66 %
LISTA AZUL Nº 6	27,39 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º HUMBERTO H. URISTA	1º MARIA ISABEL BARBOZA
2º JULIO HORACIO CONGIN	2º ANGELICA P. BARRIOS

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
3º SIMON L. VARGAS	3º ARMANDO GUTIERREZ
4º ROBERTO FLORES	

MUNICIPALIDAD DE MONTERRICO

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	41,06 %
LISTA NARANJA Nº 14	56,52 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º FANI MERCEDES MAMANI	1º CARLOS OSCAR PONCA
2º HORACIO AGUSTIN YABICHINO	2º TERESA RAMON
3º ALICIA ESTER TARIFA	3º ERNESTO VEGA

COMISION MUNICIPAL DE PUESTO VIEJO

LISTA VERDE Nº 2	17,24 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	27,59 %
LISTA AZUL Nº 6	48,28 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º ALDO LEONCIO VILLA	1º NESTOR ESTEBAN NANDA
2º DOLI MERCEDES CAUSARANO	

COMISION MUNICIPAL DE PAMPA BLANCA

LISTA VERDE Nº 2	40 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	20 %
LISTA AZUL Nº 6	32 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º ANTONIO COLLADO	1º RUBEN A. BURGOS
2º EDUARDO MARIO ALEMAN	2º ANALIA CRISTINA PANELO

COMISION MUNICIPAL DE AGUAS CALIENTES

LISTA VERDE Nº 2	20 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	10 %
LISTA AZUL Nº 6	70 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MIGUEL ANGEL SANCHEZ	1º MARIA ROSA ZARATE
2º ALFREDO PABLO SANGUINO	

DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	33,18 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	58,60 %
LISTA MARRON Nº 12	3,80 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º FEDERICO FRANCISCO OTAOLA	1º HORACIO ESTEBAN IÑIGO
2º HECTOR LIDORO JIMENEZ	2º CLARA DEL ROSARIO ARIAS
3º CESAR AUGUSTO BAIGORRI	3º DORA ELENA GOMEZ
4º LIDIA ESTER ABELAIDA	4º MARIO DUARTE

MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	15,60 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	54 %
LISTA MARRON Nº 12	16 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º HUGO ALFREDO CONTRERAS	1º LUIS NICOLAS LOPEZ
2º LUISA SILVIA VELAZQUEZ	2º RAMON MARIO RODRIGUEZ
3º FAVIO CABRERA	

MUNICIPALIDAD DE LA MENDIETA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	54,30 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	45,61 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º EDUARDO ELIAS SOSA	1º HILDA ROSA FLORES
2º CARLOS ROBERTO AGUIRRE	2º RAUL MENDOZA
3º HORACIO VALLADARES	3º RUBEN ARMANDO RISSO

COMISION MUNICIPAL DE RODEITO

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	28,26 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	65,22 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º FAVIO EDMUNDO ROJAS	1º GABRIEL OSVALDO GUTIERREZ
2º JOSE TITO AGUILERA	

COMISION MUNICIPAL DE ARRAYANAL

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	19,10 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	80,90 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º VICENTE ERADIO AGUILERA	1º JUAN CARLOS VARGAS
2º FELIX ERNESTO CARRIZO	2º SEGUNDO GREGORIO

COMISION MUNICIPAL DE BARRO NEGRO

LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16	100 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MIGUEL DELGADO	1º REYNALDO VELAZQUEZ
2º VALENTIN IBAÑEZ	2º ELBA CAMPERO

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA
MUNICIPALIDAD DE PALMA SOLA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	98,42 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º LUIS ALBERTO CAZON	1º RAUL ALBERTO ROYO
2º NICOLAS DAVID VAQUERA	2º GRACIELA MARIS BASSO
3º ODILON MENDOZA	3º NORMA GRACIELA ABARANTE

MUNICIPALIDAD DE EL TALAR

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	100 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º PABLO FRANCISCO BONFANTI	1º JULIO SOSPAZA
2º MARIA LUISA HERRERA	2º AMERICO LEONOR JAIME
3º EDITH MARTINEZ	3º RODOLFO COLQUE

MUNICIPALIDAD DE SANTA CLARA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	92,95 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º JUAN JOSE VASILE	1º HUMBERTO CORONEL
2º HERMINIA INSAURRALDE	2º IGNACIO GARZON
3º LUIS INSAURRALDE	

COMISION MUNICIPAL DE EL FUERTE

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	93,75 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º AMARO SABAS RUEDA	1º SANDRA BEATRIZ ARMELLA
2º RENE DAMIAN SANCHEZ	2º CLAUDIO SATURNINO FARFAN

COMISION MUNICIPAL DE VINALITO

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	100 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MIRIAM TOLABA DE SAAVEDRA	1º RAMON ANGEL BASSO
2º JUAN MANUEL IBAÑEZ	2º ADA RAUL MALDONADO

COMISION MUNICIPAL DE EL PIQUETE

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	91,98 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º RUFINO ABDON CRUZ	1º NORA ISABEL MENDEZ
2º JULIO C. LARA	2º LUISA PALAVECINO

DEPARTAMENTO DE LEDESMA
MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	28,99 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	68,36 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º JOSE ALFREDO BLANCO	1º LUIS EDUARDO LOPEZ
2º RENE DIEGO RAMOS	2º MAGARITA DEL CARMEN CASTRO
3º BENJAMIN MARTIN RAMOS	3º RAMON AMADO NALLAR
4º CARLOS ENRIQUE ORDOÑEZ	4º JOSE EUDORO VALLEJOS

MUNICIPALIDAD DE CALILEGUA

LISTA VERDE Nº 2	51,39 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	45,83 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º ROSA NIEVES CUEVAS	1º DIONISIO BENITO CUEVAS
2º JOSE FRANCISCO CEBALLOS	2º HECTOR ALSOGARAY
3º TERENCIO LOYOLA	3º OLGA RAMONA CAQUIS

MUNICIPALIDAD DE FRAILE PINTADO

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	46,25 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	51,88 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º MARIA MERCEDES GUANUCO	1º HERNAN F. SOSA
2º JUAN CARLOS GUERRA	2º ALICIA DOMINGA BELLIDO
3º JORGE CARRIZO	3º HERNAN FRABRICIO SOSA

MUNICIPALIDAD DE YUTO

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	95,92 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º OMAR ORLANDO FERNANDEZ	1º MARINA ELENA VELAZQUEZ
2º ROSA ISABEL GAYOSO	2º JOSE LUIS GARCIA
3º EDUARDO RUBEN BENITEZ	

MUNICIPALIDAD DE CAIMANCITO
DEPARTAMENTO DE VALLE GRANDE: COMISION MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	85,71 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º HERMES DEMITROPULOS	1º LEONARDO CRUZ
2º MIGUEL ANGEL SARACHO	2º LINO OCTAVIO MENDOZA

COMISION MUNICIPAL DE SANTA ANA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	100 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º AGUSTIN MENDEZ	1º JUSTO SOSA
2º ENRIQUE MARTIN ONTIVEROS	2º JESUS FLORES

COMISION MUNICIPAL DE VALLE GRANDE

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	96,97 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º ANSELMO SING	1º IRENE EDMUNDO LUERE
2º BENITO ANIBAL LOPEZ	2º TITO ONTIVEROS

COMISION MUNICIPAL DE CASPALA:

DEPARTAMENTO DE TUMBAYA
COMISION MUNICIPAL DE TUMBAYA

LISTA BLANCA Nº 5	14 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	84 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º DELFIN HORACIO RUEDAS	1º SERAFIN WALDEMAR BUSTAMANTE
2º FEDERICO GALIAN	

COMISION MUNICIPAL DE VOLCAN

LISTA BLANCA Nº 5	3,85 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	92,31 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MARIANO BALVIN	1º MERCEDES BUSTAMANTE
2º RAMON AGUSTIN MARTINEZ	2º MODESTO PEÑALVA

COMISION MUNICIPAL DE PURMAMARCA

LISTA BLANCA Nº 5	1,48 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	97,78 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º NORMA ORTIZ	1º MIGUEL ADOLFO LOPEZ
2º GUSTAVO BENITO LIQUIN	

DEPARTAMENTO DE TILCARA
MUNICIPALIDAD DE TILCARA

LISTA BLANCA Nº 5	34,43 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	59,02 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º FAUSTINO SALAS	1º AMATEO APOLINAR CARI
2º JOSE ANTONIO TOCONAS	2º ANTONIO YAÑEZ
3º TERESA MARGARITA CASASOLA	3º ROSARIO ALEJANDRO SALAS

COMISION MUNICIPAL DE MAIMARA

LISTA BLANCA Nº 5	- -
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	100 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º JORGE LUCIANO VILTE	1º MARCELO JORGE TOCONAS
2º PABLO MARTIN FARFAN	2º TRINIDAD HERMENEGILDA QUISPE

COMISION MUNICIPAL DE HUACALERA

LISTA BLANCA Nº 5	2,94 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	92,65 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MARCELINO MENDOZA	1º RAMON ALFREDO PUCA
2º FRANCISCO OMONTE	2º JESUS SAJAMA

DEPARTAMENTO DE HUMAHUACA
MUNICIPALIDAD DE HUMAHUACA

LISTA BLANCA Nº 5	20,65 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	71,20 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º CECILIO GUTIERREZ	1º HECTOR JORGE URBINA
2º JACINTO GONZALEZ	2º PABLO RAMOS
3º MARGARITA ARGOTE	3º FELIX ALVAREZ

MUNICIPALIDAD DE EL AGUILAR

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	100 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º NATAL ZAPANA	1º ILDEFONSO ALANCAY
2º DOMINGO TOLABA	2º SANTIAGO CRUZ
3º FELIX TOLABA	3º BERNARDO YURQUINA

COMISION MUNICIPAL DE ITURBE

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	80 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º ALFONSO MARTINEZ	1º ADELAIDA MARTINEZ
2º GERARDO MENDOZA	2º MODESTO MENDOZA

COMISION MUNICIPAL DE TRES CRUCES

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	93,67 %
LISTA BLANCA Nº 5	4,05 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º URBANO FLORES	1º GERONIMO MENDEZ
2º ROSARIO ANTONIO FLORES	2º SILVERIO MENDEZ

DEPARTAMENTO DE COCHINOCA
MUNICIPALIDAD DE ABRA PAMPA

LISTA VERDE Nº 2	45,61 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	5,70 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	38,60 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º SANTIAGO FIGUEROA	1º FERNANDO G. MENDEZ
2º GLADIS MIRTA DEL CARMEN MAMANI	2º JULIA CRISTINA RIOS
3º ALEJANDRO CALLATA	3º ALFREDO NORBERTO TINTE

COMISION MUNICIPAL DE PUESTO DEL MARQUEZ

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	4,65 %
LISTA VERDE Nº 2	13,95 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	76,74 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º GLADIS TOLABA	1º OSCAR GASPAR
2º LINO TOLABA	2º IGNACIO VALOIS

DEPARTAMENTO DE COCHINOCA
COMISION MUNICIPAL DE ABRALAITE

LISTA VERDE Nº 2	33,33 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	66,67 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º FAUSTO DONATO CARRILLO	1º NESTOR BENICIO
2º MAURICIO CARRILLO	2º MARTIN ZARAGOZA CARRILLO

COMISION MUNICIPAL DE ABDON CASTRO TOLAY

LISTA VERDE Nº 2	67,74 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	32,26 %

VOCALES TITULARES
1º BENITO RICARDO MORALES
2º HUGO TADEO LAMAS

DEPARTAMENTO DE RINCONADA: COMISION MUNICIPAL DE RINCONADA

LISTA VERDE Nº 2	88,60 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MARCOS BRUNO SULCA	1º EVANGELISTA FLORES
2º ANTENOR ERAZO	2º JOSE FLORENTINO CALISAYA

DEPARTAMENTO DE SANTA CATALINA

COMISION MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 88,19 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MIGUEL LUCAS NIEVE	1º ABEL CHAMBI
2º ANSELMO VILLATARCO	2º PASCUALA LOPEZ

COMISION MUNICIPAL DE CIENEGUILLAS

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 98 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º JULIAN CALIZAYA	1º MARIA D. RUIZ
2º PASTOR VAZQUEZ	2º ESTEBAN SEBASTIAN

COMISION MUNICIPAL DE CUSI CUSI:

DEPARTAMENTO DE YAVI

MUNICIPALIDAD DE LA QUIACA

LISTA VERDE Nº 2 50,53 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 43,92 %

CONCEJALES TITULARES	CONCEJALES SUPLENTES
1º EDGARDO IGNACIO IRAZUSTA	1º ANTONIO ELIAS NAHUM
2º JORGE ALBERTO ROZO	2º ENRIQUE RUBEN LEAÑO
3º VICTOR PAREDES	3º FRANCISCO MAIGUA

COMISION MUNICIPAL DE YAVI :

LISTA VERDE Nº 2 11,90 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 83,33 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º CARLOS FLORES	1º CARLOS FLORENCIO LAMAS
2º LORENZA TINTILAY	2º FELIPA MONTIAL

DEPARTAMENTO DE YAVI

COMISION MUNICIPAL DE PUMAHUASI

LISTA VERDE Nº 2 56,60 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 44,64 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º NEMECIO MARTIARENA	1º BENIGNO GERONIMO
2º PRESENTA GERONIMO	2º SATURNINA POCLAVA

COMISION MUNICIPAL DE BARRIOS

LISTA VERDE Nº 2 30,00 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 70,00 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º SANTOS VILCA	1º AGUSTIN ARMELLA
2º AGAPITO MAMANI	2º VICTORIANA FLORES

COMISION MUNICIPAL DE EL CONDOR

LISTA VERDE Nº 2 23,81 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 76,19 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MARTIN MAMANI	1º NAZARIO MAMANI
2º MARTIN VALLE	2º JUSTO BENITEZ

COMISION MUNICIPAL DE CANGREJILLOS

LISTA VERDE Nº 2 11,11 %
LISTRA ROJO Y BLANCO Nº 4 83,33 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º MARIANO CARDOZO	1º ELENA CANAVIRE
2º ANGEL RAMOS	2º OSCAR DARDO VILTE

DEPARTAMENTO DE SUSQUES

COMISION MUNICIPAL DE CORANZULI

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 2 97,83 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º ADOLFO CRUZ	1º ALICIA LLAMPA
2º GABRIEL PUCA	2º FLORENCIO TINTE

COMISION MUNICIPAL DE SUSQUES

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 2 87,50 %

VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
1º EDGAR ANIBAL SORIANO	1º ERNESTO MONICO SORIANO
2º AUDELINA GONZALEZ	2º SANTOS VICTORIANO ABALOS

COMISION MUNICIPAL DE CATUA:

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL - UCR

ACTA DE PROCLAMACION

JUVENTUD

La JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL de la UNION CIVICA RADICAL-DISTRITO JUJUY, luego de realizadas las elecciones internas del 6 de diciembre de 1992, proclama, de acuerdo a las Cartas Orgánicas Nacional y Provincial, a los siguientes correligionarios de la Juventud Radical para ocupar los cargos partidarios que a continuación se detallan:

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

LISTA BLANCA Nº 5 7,30 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16 77,86 %

TITULARES	SUPLENTES
1º RODOLFO GERMAN JARAMILLO	1º WALTER PRIMITIVO MACHACA
2º JOSE LUIS ZURUETA	
3º PEDRO ANDRES ARJONA	

DELEGADOS A LA CONVENCION PROVINCIAL

LISTA BLANCA Nº 5 7,04 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16 78,00 %

TITULARES	SUPLENTES
1º DANIEL BRITOS	1º JORGE GUZMAN
2º JOSE IGNACIO ZALAZAR	2º ARIEL IRALA
3º SANDRA LAZARTE	3º MARCELO BETINOTTI
4º GERMAN NIEVES	
5º LILIANA ARJONA	
6º OSCAR CACERES	

COMITE PROVINCIA

LISTA BLANCA Nº 5 7,26 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16 77,87 %

PRESIDENTE	JORGE RAUL RIZZOTI
VICEPRESIDENTE 1º	JORGE PABLO BURGOS
VICEPRESIDENTE 2º	OSCAR LLOBET
SECRETARIO 1º	ANTONIO CALA
SECRETARIO 2º	LUIS LAMAS
SECRETARIO 3º	MARTA VALDA
TESORERO	WALTER ROLANDO MORALES
PROTESORERO	GRISELDA HERRERA
VOCAL TITULAR 1º	MIGUEL BRAVO
VOCAL TITULAR 2º	DANIEL HUMBERTO BRITOS
VOCAL TITULAR 3º	JOSE IGNACIO ZALAZAR
VOCAL TITULAR 4º	HUGO SERAPIO
VOCAL TITULAR 5º	CECILIA NIEVA
VOCAL TITULAR 6º	MARIA DEL CARMEN MIÑAN
VOCAL TITULAR 7º	JOSE BUENO
VOCAL SUPLENTE 1º	JAVIER ECHAZU
VOCAL SUPLENTE 2º	SONIA SANDRA SUAREZ
VOCAL SUPLENTE 3º	LEONARDO SIMON VARGAS
VOCAL SUPLENTE 4º	ALDO GUTIERREZ
VOCAL SUPLENTE 5º	SILVIA GRACIELA ISUREGUI

DELEGADOS AL COMITE PROVINCIA

LISTA BLANCA Nº 5 6,78 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16 77,47 %

TITULARES	SUPLENTES
1º WALTER PRIMITIVO MACHACA	1º RAFAEL QUINTANILLA
2º OSCAR EDUARDO CACERES	2º CLAUDIA MONASTERIO

DEPARTAMENTO DR. MANUEL BELGRANO

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA BLANCA Nº 5 13,92 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16 79,21 %

PRESIDENTE	JOSE LUIS ZURUETA
VICEPRESIDENTE	RAFAEL QUINTANILLA
SECRETARIO	JUAN OMAR BEJARANO
PROSECRETARIO	SANDRA BEATRIZ LAZARTE
TESORERO	CELSO CESPEDES
PROTESORERO	SANDRA SONIA SUAREZ
VOCAL TITULAR 1º	TERESITA IBAÑEZ
VOCAL TITULAR 2º	ANA QUISPE
VOCAL TITULAR 3º	OSCAR CASTILLO

VOCAL TITULAR 4º CRISTINA VILLAFAÑE
VOCAL TITULAR 5º ROBERTO CACERES
VOCAL TITULAR 6º DARIO PONCE
VOCAL SUPLENTE 1º RODOLFO GERONIMO
VOCAL SUPLENTE 2º ELIZABETH GUTIERREZ
VOCAL SUPLENTE 3º HERMINIA ELISA CONDORI

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES	SUPLENTES
1º GERMAN NIEVES	1º SERGIO BENICIO
2º RUBEN CAMARGO	

DEPARTAMENTO PALPALA

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA VERDE Nº 2 32,11 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 37,16 %

PRESIDENTE SERGIO LIZARRAGA
VICEPRESIDENTE DONATO HENRY VELAZCO
SECRETARIO CARMEN DE LOS A. GONZALEZ
PROSECRETARIO CESAR OMAR BALDERRAMA
TESORERO ISABEL DEL VALLE DURAN
PROTESORERO MAURO REGONDI
VOCAL TITULAR 1º ANA GRACIELA ABAN
VOCAL TITULAR 2º HUGO DOMINGO SERAPIO
VOCAL TITULAR 3º CLAUDIA R. MONASTERIO
VOCAL TITULAR 4º NORMA BEATRIZ VAZQUEZ
VOCAL TITULAR 5º MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
VOCAL TITULAR 6º CLAUDIA MARCELA HEIT
VOCAL SUPLENTE 1º MIGUEL ANGEL VILLAGRAN
VOCAL SUPLENTE 2º JORGE ALEJANDRO ROJAS
VOCAL SUPLENTE 3º MONICA YOLANDA MAMANI

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º LUIS HECTOR LAMAS
2º DONATO HENRY VELAZCO

DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO
COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 100 %

PRESIDENTE FAVIO OSVALDO DIAZ
VICEPRESIDENTE HUGO ARIEL ALARCON
SECRETARIO DANTE DAVID MARTINEZ
PROSECRETARIO MARCELO LEONARDO DIAZ
TESORERO MARIELA ARIAS
PROTESORERO MELBA FABIOLA DIAZ
VOCAL TITULAR 1º FERNANDO JAVIER ARIAS
VOCAL TITULAR 2º MARTA LUISA CHAIRA
VOCAL TITULAR 3º FABIANA ARIAS
VOCAL TITULAR 4º LUCIO VILTE
VOCAL TITULAR 5º ANDRES HUMBERTO FERNANDEZ
VOCAL SUPLENTE 1º FELISA VILTE
VOCAL SUPLENTE 2º MARCELO LEONARDO DIAZ

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º HUGO DANIEL ALARCON
2º DANTE DANIEL MARTINEZ

DEPARTAMENTO EL CARMEN

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 23,48 %
LISTA BORDO Nº 11 53,79 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9 16,67 %

PRESIDENTE JORGE PABLO BURGOS
VICEPRESIDENTE SERGIO ARIEL MORENO
SECRETARIO MARIA SOLEDAD HERRERA
PROSECRETARIO HUMBERTO LETIER
TESORERO HECTOR RAMON CORVALAN
PROTESORERO SILVINA RODIRGUEZ
VOCAL TITULAR 1º JOSE TAPIA
VOCAL TITULAR 2º GUSTAVO SEGUNDO SANTILLAN
VOCAL TITULAR 3º RAUL LOPEZ
VOCAL TITULAR 4º RENE ALEJANDRO RIVEIRO
VOCAL TITULAR 5º RAUL ALBARRACIN
VOCAL TITULAR 6º LORENA ELIZABET ECHENIQUE
VOCAL SUPLENTE 1º RAUL OSCAR CORDOBA
VOCAL SUPLENTE 2º SERGIO JAVIER ANACHURI
VOCAL SUPLENTE 3º ALVARO GABRIEL BURGOS

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES	SUPLENTES
1º ARIEL NORBERTO BAZAN	1º SONIA MIRTA COLQUE
2º JUAN CARLOS CARMONA	2º JUAN CARLOS ALBARRACIN

COMITE DEPARTAMENTAL PERICO

LISTA VERDE Nº 2 45,97 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 45,16 %

PRESIDENTE JULIO HORACIO CONGIN
VICEPRESIDENTE ALDO PANIAGUA
SECRETARIO JOSE RAFAEL FERNANDEZ
PROSECRETARIO SIMON VARGAS
TESORERO OMAR BARRERA
PROTESORERO LUCIA N. MESCONI
VOCAL TITULAR 1º LUIS CARLOS GUTIERREZ
VOCAL TITULAR 2º GUSTAVO BARBOZA
VOCAL TITULAR 3º ANGELICA BARRIOS
VOCAL TITULAR 4º SERGIO FRANCISCO ORTEGA
VOCAL TITULAR 5º GLADIS BENITES
VOCAL TITULAR 6º MARCELA COLAZZO
VOCAL SUPLENTE 1º MARIA JORGELINA CORDOBA
VOCAL SUPLENTE 2º DANIEL FERREYRA
VOCAL SUPLENTE 3º MARIA ARGENTINA MENDEZ

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º JOSE RAFAEL FERNANDEZ
2º MARIO ANTONIO ROJAS

COMITE DEPARTAMENTAL MONTERRICO

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 54,95 %
LISTA NARANJA Nº 14 45,05 %

PRESIDENTE ANTONIO JUAN PAZ
VICEPRESIDENTE DANIEL ALEJANDRO ALARCON
SECRETARIO CRISTINA NOEMI BERNIS
PROSECRETARIO LIDIA MARINA CONDORI
TESORERO RAMON ARMANDO GIMENEZ
PROTESORERO RITA ADRIANA CORTEZ
VOCAL TITULAR 1º RENE JOSE RUEDA
VOCAL TITULAR 2º EUSEBIO APAZA
VOCAL TITULAR 3º GENOVEVA RODRIGUEZ
VOCAL TITULAR 4º MONICA EVELIN VACA
VOCAL TITULAR 5º MARTA ALICIA GUTIERREZ
VOCAL TITULAR 6º ROSA AMELIA CALDERON
VOCAL SUPLENTE 1º ALICIA GRACIELA TORRES
VOCAL SUPLENTE 2º HECTOR OMAR GUTIERREZ
VOCAL SUPLENTE 3º ROGELIO BERMUDEZ

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º GRACIELA NOEMI PAZ
2º ROSA AMELIA CALDERON

DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO
COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9 29,26 %
LISTA ROJO Y BLANCO-VERDE Nº 16 60,43 %
LISTA MARRON Nº 12 6,95 %

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL SOTELO
VICEPRESIDENTE GUSTAVO SINGH
SECRETARIO DARIO SANCHEZ
PROSECRETARIO DANIEL BRAVO
TESORERO LUIS ANTONIO CARDOZO
PROTESORERO MARCELO M. PAREDES
VOCAL TITULAR 1º MARIA VERONICA ARTAZA
VOCAL TITULAR 2º MARCELO MAIDANA
VOCAL TITULAR 3º MARIO OSCAR JUAREZ
VOCAL TITULAR 4º MARIA ISOLA
VOCAL TITULAR 5º RUBEN SCHUSTER
VOCAL TITULAR 6º MIGUEL SANCHEZ MONIS SANHUESA
VOCAL SUPLENTE 1º REINA E. MAURIÑO
VOCAL SUPLENTE 2º MONICA ADRIANA GAITAN
VOCAL SUPLENTE 3º MARCELA ALEJANDRA ISOLA

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º HEBE ROXANA CAMPBELL
2º SANDRA GONZALEZ

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 98,88 %

PRESIDENTE CESAR LOPEZ
VICEPRESIDENTE ISIDORO VILLAFUERTE
SECRETARIO JOSE A. IBAÑEZ
PROSECRETARIO EDITH MARTINEZ
TESORERO RENE LUIS CONTRERAS
PROTESORERO FRANCISCO JAVIER PEREYRA
VOCAL TITULAR 1º LUIS TORRES
VOCAL TITULAR 2º GENOVEVA LOPEZ
VOCAL TITULAR 3º ROSANA MORENO
VOCAL TITULAR 4º GALDYS CHOFFI
VOCAL TITULAR 5º NESTOR DURBAL JAIME
VOCAL TITULAR 6º NOEMI R. CONTRERAS
VOCAL SUPLENTE 1º MARIO HUGO MAIGUA

DEPARTAMENTO DE LEDESMA

COMITE DEPARTAMENTAL LEDESMA

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9 44,19 %

COMITE DEPARTAMENTAL DE LEDESMA

PRESIDENTE	SAMUEL ROMERO
VICEPRESIDENTE	CARMEN JARA
SECRETARIO	ARIEL PACHADO
PROSECRETARIO	GABRIELA BELEN ORDOÑEZ
TESORERO	PABLO ESTEBAN BARRIONUEVO
PROTESORERO	MARIA INES JIMENEZ
VOCAL TITULAR 1º	RICARDO ALVAREZ
VOCAL TITULAR 2º	MIRTA BACA
VOCAL TITULAR 3º	PATRICIA BARRIONUEVO
VOCAL TITULAR 4º	MARTA CUELLO
VOCALTITULAR 5º	LUIS ALBERTO NIEVA
VOCALTITULAR 6º	MARCOS A. RUEDA
VOCAL SUPLENTE 1º	MONICA L. NIEVA
VOCAL SUPLENTE 2º	MAGDALENA R. DE JIMENEZ

DEPARTAMENTO DETUMBAYA

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 98.51 %

PRESIDENTE	MIGUEL LOPEZ
VICEPRESIDENTE	ENRIQUE AMADEO TOCONAS
SECRETARIO	RAMON ALBARRACIN
PROSECRETARIO	NORMA SANDOVAL
TESORERO	DAMIAN ROJAS
PROTESORERO	SILVIA MARGARITA ARJONA
VOCAL TITULAR 1º	GRACIELA NOEMI MENDEZ
VOCAL TITULAR 2º	ANA MARIA GONZALEZ
VOCAL TITULAR 3º	RUFINA FELICIANA CORDOBA
VOCAL TITULAR 4º	HECTOR JOSE RUEDA
VOCAL TITULAR 5º	CORINA DAMIANA MAMANI
VOCAL TITULAR 6º	VILMA BEATRIZ ARJONA
VOCAL SUPLENTE 1º	FRANCISCA GERONIMA FLORES
VOCAL SUPLENTE 2º	MATEO CAÑIZAREZ

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º MARIA CRISTINA CHOROLQUE
2º MARIA MAGDALENA TODABA

DEPARTAMENTO DE TILCARA

COMITE DEPARTAMENTAL TILCARA

LISTA BLANCA Nº 5	20,69 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	77,59 %

PRESIDENTE	ROSANA BEATRIZ VLASDISLAVYC
VICEPRESIDENTE	MARTHA HILDA ERAZO
SECRETARIO	MATEO APOLINARIO CARI
PROSECRETARIO	MARCELO JORGE TOCONAS
TESORERO	IRMA DOMINGA BUSTAMANTE
PROTESORERO	HUGO ALBERTO CRUZ
VOCAL TITULAR 1º	ROLANDO MARTIN MENDEZ
VOCAL TITULAR 2º	ANGEL R. GUARI
VOCAL TITULAR 3º	HUGO NESTOR MACHACA
VOCAL TITULAR 4º	CECILIA DIAZ
VOCAL TITULAR 5º	BENJAMIN R. VELAZQUEZ
VOCAL TITULAR 6º	LUCIA CACERES
VOCAL SUPLENTE 1º	ANA MARIA TORRES
VOCAL SUPLENTE 2º	NORA NOEMI PELOC
VOCAL SUPLENTE 3º	BERTA PELOC

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º MARIA O. DE MENDEZ
2º SERAFIN MENDOZA

DEPARTAMENTO DE HUMAHUACA

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA BLANCA Nº 5	3,03 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	85,61 %

PRESIDENTE	HECTOR JORGE URBINA
VICEPRESIDENTE	PAULINO GONZALEZ
SECRETARIO	ALICIA ELVIRA SOLIS
PROSECRETARIO	NANCY GUTIERREZ
TESORERO	SIXTO DOROTEO QUIPILDOR
PROTESORERO	MONICA TARCAYA
VOCAL TITULAR 1º	ESTER YOLANDA PAREDES
VOCALTITULAR 2º	LUIS GONZALEZ
VOCAL TITULAR 3º	LUISA R. SOLIS
VOCAL TITULAR 4º	JUAN C. CAUCOTA
VOCAL TITULAR 5º	FAUSTINO TOLAY
VOCAL TITULAR 6º	SILVANA AYARDE
VOCAL SUPLENTE 1º	MARIA MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE 2º	OLGA GRISELDA PAEREDES
VOCAL SUPLENTE 3º	SANDRA MABEL PAREDES

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º JORGE TOCONAS
2º JUAN CARLOS GONZALEZ

DEPARTAMENTO YAVI

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA VERDE Nº 2	47,33 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	49,62 %

PRESIDENTE	HUGO ORLANDO UZQUEDA
VICEPRESIDENTE	ARTURO ORTEGA
SECRETARIO	JORGE ALBERTO ROZO
PROSECRETARIO	ANGELICA GUTIERREZ
TESORERO	OSCAR RODOLFO CASTILLO
PROTESORERO	BLANCA GUTIERREZ
VOCAL TITULAR 1º	ENRIQUE RUBEN LEAÑO
VOCAL TITULAR 2º	JUAN ARMANDO UZQUEDA
VOCALTITULAR 3º	CARMEN BURGOS
VOCAL TITULAR 4º	ROBERTO BERNABE CABANA
VOCAL TITULAR 5º	NELIDA CALISAYA
VOCAL TITULAR 6º	MARIO TOLABA
VOCAL SUPLENTE 1º	PABLO ANTONIO ALVAREZ
VOCAL SUPLENTE 2º	LOURDES BURGOS
VOCAL SUPLENTE 3º	CRISTINA GERONIMO

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º FRANCISCO MAIGUA
2º ARTURO ORTEGA

DEPARTAMENTO SUSQUES

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4 100 %

PRESIDENTE	SANTOS VAZQUEZ
VICEPRESIDENTE	SANTOS DEMETRIO VAZQUEZ
SECRETARIO	CLAUDIA A. CALPANCHAY
PROSECRETARIO	SANTOS VICTORIANO ABALOS
TESORERO	CARMEN ROSA PACHECO
PROTESORERO	GERTRUDIS ALICIA VAZQUEZ
VOCAL TITULAR 1º	NICOLASA GUZMAN
VOCAL TITULAR 2º	PASCUALA VAZQUEZ
VOCAL TITULAR 3º	SANTOS PUCA
VOCAL TITULAR 4º	FERMIN VAZQUEZ
VOCAL TITULAR 5º	ANTONIO HILARIO VILTE
VOCAL TITULAR 6º	MARCIANO SALVA
VOCAL SUPLENTE 1º	OSCAR VAZQUEZ
VOCAL SUPLENTE 2º	NEMESIA CALPANCHAY

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES	SUPLENTES
1º ROSA J. SALVA	1º SANTOS JUAN VAZQUEZ
2º EDGAR ANIBAL SORIANO	

DEPARTAMENTO COCHINOCA

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	9,25 %
LISTA VERDE Nº 2	37,04 %
LISTA ROJO Y BLANCO Nº 4	51,85 %

PRESIDENTE	ALFREDO NORBERTO TINTE
VICEPRESIDENTE	JOSE CALPANCHAY
SECRETARIO	FERNANDO G. MENDES
PROSECRETARIO	PAULINO SOSA
TESORERO	HUGO MAMANI
PROTESORERO	BEATRIZ MENDEZ
VOCAL TITULAR 1º	RODOLFO DIONICIO
VOCALTITULAR 2º	ANA MARINA TINTE
VOCALTITULAR 3º	RENE MAMANI
VOCALTITULAR 4º	JOSEFINA MABEL LIQUE
VOCAL TITULAR 5º	ADRIAN ANGEL CIARES
VOCAL TITULAR 6º	MARIA LAMAS
VOCAL SUPLENTE 1º	NESTOR RENE VALDIVIEZO
VOCAL SUPLENTE 2º	NERI JUANA TINTE
VOCAL SUPLENTE 3º	RAUL MAMANI

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES

1º CARMEN REINALDA MACHACA
2º JULIA CHOQUE

DEPARTAMENTO RINCONADA

COMITE DEPARTAMENTAL

LISTA VERDE Nº 2	5,60 %
LISTA BLANCA Y CELESTE Nº 9	88,89 %

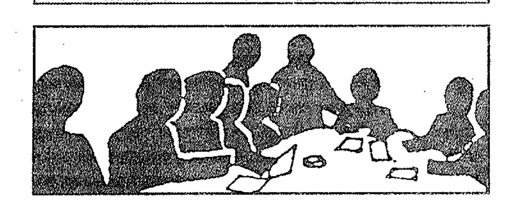
PRESIDENTE	MARTIN DEMETRIO FLORES
VICEPRESIDENTE	PEDRO CALISAYA
SECRETARIO	FAUSTO PONCIANO ARAPA
PROSECRETARIO	GERARDO FLORES
TESORERO	ESTEBAN DORADO
PROTESORERO	CALIXTO ASENCIO
VOCAL TITULAR 1º	DANIEL CALISAYA
VOCAL TITULAR 2º	JUAN ANGEL LLAMPA
VOCAL TITULAR 3º	DAMIAN OCHOA
VOCAL TITULAR 4º	REMIGIO ROSARIO GUARE
VOCAL TITULAR 5º	FAUSTINO APAZA
VOCAL SUPLENTE 1º	EUSEBIO CASIMIRO

DELEGADOS AL COMITE DEPARTAMENTAL

TITULARES	SUPLENTES
1º JUAN RENE MACHACA	1º ELSA MODESTA SULCA
2º RUBEN FLORENCIO CHAPARRO	

e. 11/5 Nº 1158 v. 11/5/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENGRAF
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARGENGRAF S. A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 1993, a las 10 hs. en el local Social: Pillado 976 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550/72; correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Número 15, cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Considerar el destino de las Utilidades del ejercicio.
4º) Considerar las Remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de 3 Directores Titulares.
6º) Ratificación de la aprobación de los estados económicos número 10 al 14.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.958 v. 11/5/93

AUXI-THERAPIA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Viamonte 524 1º piso oficina 6, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescriptiva en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebró fuera de términos.
4º) Remoción de la totalidad del Directorio. Causales. Su reemplazo.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a $ 90.000,00 (pesos noventa mil) conforme a lo normado por el artículo 193, 1º párrafo. Plazo para ejercer el derecho de la opción.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.170 v. 12/5/93

ACCESO NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Registro Nº 38.319

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de 05 de 1993 a las 19:00 hs. en la sede social de Ruta Panamericana y Pelayo Don Torcuato Provincia de Buenos Aires. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicios al 30/06/1988, 1989, 1990, 1991 y 1992.
3º) Establecer el nº de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.309 v. 13/5/93

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS"

CONVOCATORIA

La ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS", comunica a los Sres. Asociados que cumpliendo con el art. 38 de los Estatutos, el día 14 de mayo a las 20,30 hs. se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a fin del considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio Nº 77, comprendido entre el 1º de Marzo de 1992 y el 28 de febrero de 1993, así como también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de: Presidente por 2 años - Secretaria por 2 años - Prosecretaria por 1 año - Secretaria de Actas por 2 años - Tesorero por 1 año - Pro-tesorero por 2 años - Vocales titulares: 4 por 2 años - Vocales titulares: 2 por 1 año - Vocales suplentes: 4 por 1 año - Revisores de cuentas: 3 por 1 año.
3º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Presidente
e. 7/5 Nº 47.105 v. 11/5/93

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/05/93 las 10 hs. en la sede social, calle Paraguay 776 10mo. "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. Nro 234 inc. Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-92.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261 último párrafo ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Vicepresidente
e. 7/5 Nº 47.280 v. 13/5/93

AACHEN
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G. de J.: 15.661

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CONVOCATORIA

Por así haberlo dispuesto el Directorio en su sesión del 29/04/93 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de AACHEN S. A. C. I., a celebrarse en la Av. Corrientes Nº 2835, 3er. Piso "A", Capital Federal el día 26/05/93 a las diez horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico anual Nº 31, cerrado el 31 de diciembre de 1992, confeccionado conforme con las leyes Nº 19.742 y 21.525 y la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en C. Económicas.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al mencionado ejercicio Nº 31.
4º) Retribuciones al Directorio y Síndico, Art. 261, 4º párrafo Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Aprobación de la capitalización parcial del saldo Ley 19.742 (capitalizable) y/o Ajuste del Capital y su eventual capitalización.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares y suplentes por terminación de mandato de los actuales.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, para poder participar de la asamblea los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 10/5 Nº 47.351 v. 14/5/93

ADMINISTRACION GAYNOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S. A. para el día 28 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, of. C de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 16 finalizado el 31 de diciembre de 1992, así como la Memoria del Directorio.
3º) Disposición de Resultados Acumulados.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.467 v. 14/5/93

AGIP ARGENTINA
S. A.
Nº Inscripción en IGJ: 11.543

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGIP ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 11º p., Capital Federal, el día 26 de mayo de 1993 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios Directores s/disposición art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios Síndico;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Síndicos y su elección;
5º) Ratificación del Auditor por ejercicio 1992 y elección por ejercicio 1993;
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.383 v. 14/5/93

ALMOROX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 26 de mayo de 1993, a las 15 hs., 16 hs., 17 hs. y 18 hs. respectivamente, en Sarmiento 559, 7º piso, of. 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Ratificación de la aprobación de venta del inmueble por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4 de febrero de 1993.

El Presidente
e. 10/5 Nº 47.482 v. 14/5/93

AMARO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social ubicado en la calle Simbrón Nº 3561, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.464 v. 14/5/93

ARROYO PANTANOSO
S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº A - 33847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1993, a las 10 horas en la calle San Martín de Tours 2911, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución Directorio y Síndico.
6º) Fijación número de directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

e. 10/5 Nº 47.379 v. 14/5/93

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el lunes 10 de mayo de 1993 a las 18.00 en la Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 1968, segundo piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio Nº 58 del 1º de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos años, dos (2) Directores Suplentes por dos años, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente por dos años.
3º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.

La Junta Directiva
e. 10/5 Nº 47.434 v. 12/5/93

"B"

BAESA
Buenos Aires Embotelladora Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 24 de mayo de 1993, a las 10,00 horas en la calle Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Director Sr. William Terry Williams y designación de su reemplazante.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la registración ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América ("Securities and Exchange Commission"), la cotización de acciones de la clase "B" de la sociedad ante la Bolsa de Comercio de Nueva York ("New York Stock Exchange") y otras bolsas de los Estados Unidos de América y oferta secundaria de acciones de la Clase "B".
4º) Indemnización a los Directores de la sociedad respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la Oferta Pública Secundaria llevada a cabo en los Estados Unidos de América, y en otras partes, descripta en el punto 3 precedente del Orden del Día, así como de la conversión y emisión de nuevos Certificados Americanos de Depósito ("American Depositary Receipts") bajo el régimen de las leyes de valores de los Estados Unidos de América de 1933 y de 1934 (Securities Laws of 1933 y 1934).
5º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus reemplazantes.
6º) Consideración preliminar de adquisición de las operaciones de la sociedad embotelladora de las marcas "Pepsi Cola" en Costa Rica, denominada Embotelladora Centroamericana S.A. Análisis del proyecto preliminar.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9 Piso, Capital Federal y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. y presentarla para ser depositada en la sede social de Diógenes Taborda 1533, Capital Federal a partir del día 10 de mayo de 1993 hasta el día 18 de mayo de 1993 inclusive, en el horario de atención de 10,00 horas a 13,00 horas y de 15,00 horas a 18,00 horas. La sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto de los accionistas.

e. 6/5 Nº 47.142 v. 12/5/93

BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S. A. E. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A.E.C.F. e I. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas en Lavalle 730 - 5º Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales - Cambio de las características de las acciones actualmente en circulación Canje de acciones - Aumento del capital social por capitalización - parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
2º) Modificación de los artículos 1 - 4 - 9 - 11 - 12 y 16 de los Estatutos Sociales.
3º) Redacción de un texto ordenado de los Estatutos Sociales. Designación de las personas encargadas de gestionar la conformidad administrativa y de registro.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 7/5 Nº 47.256 v. 13/5/93

BURATTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 14 horas, en la sede de la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social, conforme al art. 284, de la Ley de Sociedades Comerciales, último párrafo.
3º) Aceptación de la renuncia del síndico titular.

El Presidente
e. 7/5 Nº 47.276 v. 13/5/93

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 15 horas en el domicilio de la calle Reconquista 585, piso 5to., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Estado de Situación Patrimonial, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Notas y Cuadros Anexos el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/91;
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

La Comisión Liquidadora
e. 10/5 Nº 47.340 v. 14/5/93

"C"

CATAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1993, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle San Martín 981, piso 4to. depto. 14, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los directores y consideración de su gestión. Comunicaciones de asistencia dirigirse a la sede social en el horario de 10 a 12 horas. Sociedad no comprendida dentro de las mencionadas en el art. 299 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Presidente
e. 5/5 Nº 46.912 v. 11/5/93

COLBIMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1993 a las 12 horas en J. M. Paz 2431, Olivos, Pcia. Bs. As. en 1ra. convocatoria y a las 13 horas en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación general al Estatuto social.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.889 v. 11/5/93

CIA. DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES S. A.
Número de Registro en la I.G.J.: 3964

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Marcelo T. de Alvear 930, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 I 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.095 v. 12/5/93

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 24 de mayo de 1993 a las 19.00 horas en Av. Córdoba 3371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y redistribución de directores y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 7/5 Nº 47.275 v. 13/5/93

COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL
Registro Nº 20.649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1993, a las 9 horas en Paraguay 1132 - 5º piso - Capital, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132 - 5º piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Designación de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

San Isidro, 29 de abril de 1993.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.216 v. 13/5/93

CAMARA DE CONFORT Y DEL COMERCIO EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De acuerdo a los Art. 10, 11, 12 y 14 de los Estatutos Sociales vigentes y de conformidad a lo prescripto por el artículo 3º de la Ley 22.125, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1993 a las 20 horas, en su sede social de Bartolomé Mitre 2162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta correspondiente a la última Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada el 27 de mayo de 1992.
2º) Designación entre los presentes de dos (2) Asambleístas para la firma del acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, sobre el resultado del Ejercicio Nº 37 de la Entidad, iniciado el 1ro. de febrero de 1992 y finalizado el 31 de enero de 1993.
4º) Designación de tres (3) Asambleístas que formarán una Comisión Electoral, la que será encargada de la recepción de votos y del escrutinio.
5º) Elección de autoridades por finalización de sus mandatos, para cubrir los siguientes cargos por dos (2) años: Presidente, en reemplazo del Lic. Víctor Sergio Naymark; Secretario General en reemplazo del Sr. José María Gutiérrez; Tesorero en reemplazo del Sr. José Antonio Scioli. Vocales Titulares: cinco (5) por dos años, uno (1) por un año en reemplazo de: Lic. Raúl Arnaldo Frávega, Sr. Oscar Ramón Rodríguez, Sr. Omar Garbarino, Dr. Hugo Fernando Romero y Roberto Enrique Calcagno. En reemplazo del Sr. Edmundo Atilio Osuna, por renuncia al cargo. Seis (6) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares, y un (1) Revisor de Cuentas Suplente por un (1) año, en reemplazo de los Señores: Rodolfo López, Benjamín Guebel, Roberto Vicente Aboy, Anunciado Fiorino Antonio Scarinci, Oscar Calandra, Antonio Baltaián, Cono Blas Gallo, Adalberto Pérez y Mario Claudio Pardo, que finalizan sus mandatos.

Buenos Aires, abril de 1993.

El Presidente - El Secretario General
e. 10/5 Nº 47.431 v. 11/5/93

CANNING S. A. de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CANNING SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA" a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 16:30 horas en Rivadavia 969 - 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 56 cerrado el 30 de junio de 1992. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. Fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes.

e. 10/5 Nº 47.469 v. 14/5/93

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515, 8º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de Liquidadores y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

Los Liquidadores

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 19 de mayo de 1993, inclusive.

e. 10/5 Nº 47.380 v. 14/5/93

COMUNIDAD EDUCATIVA CRECER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de mayo de 1993 a la hora 11 y en segunda convocatoria el mismo día a la hora 14 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;

2º) Aprobación y ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha;
3º) Designación de directores titulares y suplentes.
El Presidente
e. 10/5 Nº 23.172 v. 14/5/93

"D"

DIAMANT BOART ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. M. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1993, a las 17 hs. en el local Social de la Calle Bmé. Mitre 841 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico, y Anexos correspondientes al 25º Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de un nuevo Director o ratificación del designado por el Sr. Síndico (2º Parrafo art. 258 de la Ley) en reemplazo del Director fallecido.
3º) Elección de Síndico Titular, y Suplente por el término de un año.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/5 Nº 47.093 v. 12/5/93

17 DE AGOSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 31 de mayo de 1993 en Lafuente 3113, Capital, 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance cerrado al 31-12-92.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 6/5 Nº 47.066 v. 12/5/93

DISPROVENT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISPROVENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1993 a las 17 horas en su sede social de la calle Cervantes 2950, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Punto Segundo: Consideración de la documentación de Balance e Inventario por el Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de julio de 1992.
Punto Tercero: Designación del Nuevo Directorio.
e. 6/5 Nº 47.164 v. 12/5/93

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1993 a las 10.00 en Uruguay 520, piso 4º, oficina 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social conforme lo determine la Asamblea, con prima de emisión o sin ella.
3º) Eventual modificación del Estatuto.
El Directorio
e. 7/5 Nº 47.043 v. 13/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 11 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes art. 284 de la ley 19.550.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
7º) Designación directores delegados.
El Directorio
e. 10/5 Nº 664 v. 14/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 15 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Régimen de anticipos de honorarios de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes art. 284 de la Ley 19.550.
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
8º) Designación directores delegados.
El Directorio
e. 10/5 Nº 665 v. 14/5/93

"E"

ECHESORTU & CASAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ECHESORTU & CASAS S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15,30 horas en Rivadavia 969 - 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria realizada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 71 cerrado el 30 de junio de 1992. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. Fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.
El Directorio

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 969 6to. piso, Capital Federal, de 10 a 13 horas.
e. 5/5 Nº 46.957 v. 11/5/93

ENJOY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ENJOY S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el local de su sede social de la calle Esmeralda 860 - 2º "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Decreto-Ley 19.550/72 al 31-12-92.
2º) Consideración resultados del ejercicio y su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.899 v. 11/5/93

"ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS
S. A.
Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 27 de mayo de 1993 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111 Pº 30 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 39º Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino de los resultados y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura titular y suplente.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.930 v. 11/5/93

EUMA
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EUMA S. A. I. C. I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de mayo de 1993 a las 11 horas en Juncal 2636 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación de las retribuciones al Directorio y Síndico.
3º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 6/5 Nº 47.102 v. 12/5/93

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de mayo de 1993, a las 17 hs., en el local de la calle San Martín 232 - 4º P. Of. "408" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.343 v. 14/5/93

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS SA, Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 4 de junio de 1993 a las 9,00 hs. en Talcahuano 438, Piso 4to, de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 10,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Evaluación de las causas que motivaron la extemporaneidad en la consideración de la documentación relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración del resultado del período, retribución del Directorio y Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Ratificación en sus funciones de los integrantes del Directorio y/o Sindicatura y/o elección de los nuevos miembros de los mismos.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Talcahuano 438, Piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrara el día 1 de junio de 1993 a las 17,30 hs.
e. 10/5 Nº 47.372 v. 14/5/93

ESTEBAN HOTEL
SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1992 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
e. 10/5 Nº 47.352 v. 14/5/93

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOLOS
F.A.B.
I.G.J. 880

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. asociados para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 1993 a las

20,30 hs. en la sede del club Bernal, Moreno 240 Bernal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance general, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31-12-92.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva según lo establece el Art. 13 del Estatuto Social.

La Comisión Directiva
e. 7/5 Nº 47.271 v. 13/5/93

FRIGORIFICO SAN ANTONIO
S. A. I. C. e I.
Expediente Nº 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 12,30 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/92 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Bs. As., 30 de abril de 1993.

El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.
e. 7/5 Nº 47.246 v. 13/5/93

FOTOGEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FOTOGEN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, para el día 28 de mayo de 1993, a las 9,30 horas en la sede social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y a la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico - El Presidente
e. 10/5 Nº 47.452 v. 14/5/93

"G"

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1993 a las 14 hs. en Sarmiento 1828, 4º A, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación y fijación de la política empresaria, de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.143 v. 12/5/93

GAS NATURAL BAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la sede social de Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, donde se tratará el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.12.92.
3º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio. Fijación honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/5 Nº 47.290 v. 13/5/93

GUAICOS
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 9.999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/92 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.245 v. 13/5/93

GARABEDIAN HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de GARABEDIAN HNOS. S. A. I. C. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993 a las 10 horas, en Ruiz Huidobro 2329, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso aprobación.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Elección de directores previa determinación del número y fijación de garantías.
8º) Elección de Síndicos titular y suplentes.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.465 v. 14/5/93

"H"

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 1993 a las 12 horas, en la calle Avda. Belgrano 552 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso para convocar a Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos legales establecidos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.
e. 7/5 Nº 47.267 v. 13/5/93

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Avda. Belgrano 552 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
3º) Reforma de los Artículos 9º, 10º y 12º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.
e. 7/5 Nº 47.268 v. 13/5/93

"I"

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día de 26 de mayo de 1993 a las 17,30 horas, en la sede social de Avda. Paseo Colón 315, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 75 finalizado el 30 de junio de 1992 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Artículo 261 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º) Consideración de la absorción parcial del quebranto acumulado al 30 de junio de 1992 con la Reserva Legal.
8º) Consideración de la absorción del saldo del quebranto acumulado al 30 de junio de 1992 con el "Ajuste del Capital".
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

NOTAS:
1) De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancia de titularidad de las acciones en Avda. Paseo Colón 315, 5º "B", Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el día 19 de mayo de 1993, a las 17 horas.
2) Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento del punto 8º) del Orden del Día de la Asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a Asamblea Extraordinaria.
e. 5/5 Nº 46.907 v. 11/5/93

INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1993, a las 11,30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdida e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneraciones por desempeño en funciones técnico administrativas en exceso de las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Aumento de Capital. Limitación del art. 197 inc. 2º de la ley de sociedades. Capitalización del aporte irrevocable. Capitalización de la cuenta ajuste de capital.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

El punto 6.- será tratado en Asamblea Extraordinaria.
e. 5/5 Nº 47.007 v. 11/5/93

INVERSORA DARSENA NORTE
S. A.
Número de Inscripción en la I. G. J.: 1.539.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1993, a las 12,00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables.
3º) Modificación del Estatuto Social.
Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio
e. 5/5 Nº 47.028 v. 11/5/93

INVERSORA DARSENA NORTE
S. A.
Número de inscripción en la I. G. J.: 1.539.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1993, a las 11,00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio
e. 5/5 Nº 47.029 v. 11/5/93

ILUMINACION AGUERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 1993 a las 9 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los directores y síndicos, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992, en exceso de lo previsto en el art. 261 Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.141 v. 12/5/93

IMPRESORA BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 1993, en el domicilio social de la Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. del mismo día y lugar en 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. Iº de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Motivos por celebrar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Director
e. 7/5 Nº 47.264 v. 13/5/93

ITACO
S. A. I. C. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ITACO S.A.I.C.F.A. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 26 de mayo de 1993 a las 11 horas en la sede social, calle San Martín Nº 551 - 2º piso Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea general extraordinaria del 29 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la Sede social calle San Martín 551 - 2º piso Oficina 25 - Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas.
e. 7/5 Nº 47.262 v. 13/5/93

"K"

KANPAI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15:00 hs., en el local sito en la Avda. San Juan Nº 3901 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones y Conversión a pesos de las actuales acciones en circulación.
3º) Supresión de la Sindicatura.
4º) Actualización de los Estados Sociales a las normas legales vigentes - Ley 19.550/72.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.134 v. 12/5/93

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.360 v. 14/5/93

"L"

LA CENA
S. A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Cítase a los socios de "LA CENA S. A." en liquidación a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1993 a las 19,00 horas en calle Arroyo 980, 5to. piso de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Razones de su celebración fuera del término legal;
3º) Tratamiento de los estados contables;
4º) Prórroga de los mandatos de la Comisión Liquidadora. Y a Asamblea General Extraordinaria en el mismo día, hora y lugar, para resolver: 1º) designación de dos socios para firmar el acta; 2º) reforma del estatuto social a efectos de prescindir del órgano sindicatura.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
La Presidenta
e. 5/5 Nº 22.865 v. 11/5/93

LEDEBOER ARGENTINA
S. A. C. F. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Corrientes 456 - 8º Piso Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación. Consideración de los Estados Contables de liquidación al 28 de febrero de 1993.
3º) Nombramiento de liquidador y depositante de los libros de la Sociedad.

Buenos Aires, abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.940 v. 11/5/93

LEEA
S. A. I. C.
Nº de Registro en IGJ: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1993 a las 18 horas en Av. R. Balbín 4335 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31/12/92.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores por el término de dos ejercicios.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 28 de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.967 v. 11/5/93

LUJAN TV
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, de LUJAN TV S. A., para el 26 de mayo de 1993, a las 9 horas en Cerrito Nº 836 3 P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.863 v. 11/5/93

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 3º Piso Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/1992.
3º) Consideración de la memoria, estados contables, anexos e información del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1992.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
El Directorio
e. 6/5 Nº 47.040 v. 12/5/93

LARCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LARCO S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Alsina 1609, piso 7mo. oficina 39 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto Segundo: Tratamiento de la documentación de Inventario y Balance por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
Punto Tercero: Determinación del nuevo domicilio legal de la Sociedad.
Punto Cuarto: Designación del Nuevo Directorio.

El Director
e. 6/5 Nº 47.163 v. 12/5/93

"LL"

LLANEDA CONSTRUCCIONES
S. A. (e. 1.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 27 de mayo de 1993 a las 11.00 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11, depto. D, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
3º) Finalización de la liquidación. Honorarios del liquidador.

El Liquidador
e. 10/5 Nº 47.329 v. 14/5/93

"M"

MANUFACTURA DE TELAS METALICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9no., Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1992 y procedimiento de absorción de la pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Consideración retribuciones Directores de acuerdo a las normas del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración honorarios Sindicatura.
5º) Pago de honorarios a los Directores por el ejercicio Nº 34 que finalizará el 31 de diciembre de 1993.
6º) Fijación, número y elección Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 6/5 Nº 47.116 v. 12/5/93

MARCÓ DEL PONT
S. A.
IGP. 89014/248964

CONVOCATORIA

Por Acta de reunión de Directorio del 27 de abril de 1993 se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas en Warnes 2340/44 Capital Federal para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio 11º cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Art. 9º de nuestros Estatutos. Término de Mandato: Dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por Un año.
5º) De acuerdo a nuestros Estatutos, la Asamblea determinará el destino de las Utilidades.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 6/5 Nº 47.107 v. 12/5/93

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.150 v. 12/5/93

MURANO
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de mayo de 1993, a las 17 horas en Avda. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso Capital Federal, para tratar como Asamblea Extraordinaria los puntos 1º, 2º, 4º y 5º, como Asamblea Especial (Art. 250 Ley 19.550) la ratificación del punto 1º y como Asamblea Ordinaria los demás puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones de 5 votos en acciones de 1 voto.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador y adecuación del v/n de la acción al nuevo signo monetario.
3º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital.
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Aprobación de retribución de director que desempeña funciones técnico-administrativas.
9º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente por el término de un año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.132 v. 12/5/93

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Extraordinaria a celebrarse, en segunda convocatoria, el día 20 de mayo de 1993 a las 17:00 horas, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Convenio suscripto el 18-03-93 entre entidades representativas de Agentes de Mercado Abierto y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado de Valores de Buenos Aires.
2º) Autorización al Directorio para dotar en el orden interno o en su caso gestionar ante autoridades competentes las medidas que resulten conducentes para su mejor cumplimiento.

El Directorio

NOTA A: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas).
Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Vto. 14/05/93).
NOTA B: Quórum (Art. 244 de la ley de sociedades Anónimas).
La Asamblea Extraordinaria se reúne en esta segunda convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 30 % de las acciones con derecho a voto.

e. 7/5 Nº 47.274 v. 11/5/93

MONTESANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a realizarse el día 24 de mayo de 1993, a las 12. hs. en José María Moreno número 724 de Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble sito en Rivadavia 10.643 a la señora Irma Montesano.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede social, en horario de 10 a 16 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha Asamblea, sus acciones o certificado de depósito de sus acciones. Art. 238. Ley de Sociedades.

e. 7/5 Nº 47.217 v. 13/5/93

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 26 de mayo de 1993, a las 8:30 hs. en la sede social sita en Sarmiento 1452, 2do. piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste del capital", correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, hasta la suma que determine la asamblea.
3º) Aumento del capital social mediante la emisión de nuevas series a suscribir en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables ya efectuados. Determinación de su monto y modalidades de la emisión.
4º) Reducción del capital social para absorber los quebrantos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1990.
5º) Reforma del art. 4to. de los estatutos para adecuarlos a lo resuelto al considerar los puntos anteriores.
6º) Reforma del art. 5to. de los estatutos y eliminación del derecho de tanteo allí establecido.
7º) Autorización al Directorio para proceder a la confección de nuevos títulos representativos de las acciones en que se divida el capital social y proceder al canje de los actualmente en circulación.

El Vicepresidente

NOTA: Se les hará saber a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación de tres días a la fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 10/5 Nº 47.496 v. 14/5/93

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S. A.
Expediente Nº 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 10 hs. en 1ª citación y 11 hs. en 2ª citación en Maipú 859 8º piso Of. 22 - Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.466 v. 14/5/93

MASTELLONE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de titulares de obligaciones negociables emitidas por MASTELLONE HNOS. S. A., que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1993 a las 10.00 horas en el cine Alfil, sito en la calle Corrientes Nº 1753, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.
3º) Otorgamiento de facultades al Comité de Representantes de los Tenedores de Obligaciones Negociables para variar las condiciones establecidas en el apartado B-I, puntos 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 18 y 23 de las condiciones de emisión, a pedido de MASTELLONE HNOS. S. A. y siempre que dichos pedidos obedezcan a factores puntuales y, a juicio de ese Comité, lo hagan aconsejable por no variar las condiciones de solvencia de la Empresa y responder a criterios de realidad económica.

El Directorio

NOTA: Los señores titulares de obligaciones negociables, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 720, Capital Federal, constancia de la cuenta emitida por el New York Bank en su carácter de registrador de las obligaciones negociables escriturales, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto (art. 238 Ley 19.550).

e. 10/5 Nº 47.492 v. 14/5/93

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Marcelo T. de Alvear 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Designación de nuevas autoridades.
3º) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora salientes.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.411 v. 14/5/93

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 9.30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, en los términos de la ley 23.576 (texto conforme Ley 23.962), Decreto Reglamentario y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, por un monto de hasta Valor Nominal Setenta Millones de Dólares Estadounidenses (VN U$S 70.000.000,-). Delegación en el Directorio de la facultad de determinar y/o modificar las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables a emitir.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de mayo de 1993 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

e. 10/5 Nº 47.395 v. 14/5/93

"O"

OLIVERO
Sociedad Anónima
Reg. 11.080

1ra. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 17 horas, en Bacacay 2789, 1º Piso, Depto. "7", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico, conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus integrantes en cuanto a la concertación de locaciones vigentes, y actuación Síndico Titular.
6º) Aumento del número de Directores en ejercicio dentro del límite estatutario; fijación de su número; vigencia de los nuevos mandatos y eventual elección de los nuevos integrantes.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 26/5/93.

e. 10/5 Nº 47.417 v. 14/5/93

"P"

PULMIC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la A.G.O. el día 27/05/93 a las 18,00 horas en primera y a las 19,00 horas en segunda convocatoria en Luna 375, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/92, tratamiento de la gestión del Directorio y actuación del Síndico, ratificación de las remuneraciones del Directorio y relación con los porcentajes del art. 261 Ley 19.550, consideración de los resultados no asignados. Abril, 29 de 1993.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.196 v. 13/5/93

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.358 v. 14/5/93

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1993, a las 18 horas, en la calle Suárez 1740 9º Piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación por unanimidad de los presentes de los puntos tratados en la Asamblea celebrada con fecha 19/6/86, que

corre agregada a los folios 84-85-86 del libro de actas de Asamblea Nº 1 Nº 07078 relativa al ejercicio celebrado el 31/10/85.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 10/5 Nº 47.396 v. 14/5/93

"R"

REFINERIA DEL NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REFINERIA DEL NORTE S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1993, a las 14 horas, en Maipú 1 Piso 13, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1o., de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Consideración de honorarios provisorios a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1993, "Ad Referendum" de la Asamblea General de Accionistas que trate de dicho ejercicio.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.367 v. 14/5/93

"S"

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social, calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de los nuevos miembros del Organo Directivo.
3º) Designación de dos socias para firmar el acta.

La Presidenta
e. 5/5 Nº 46.914 v. 11/5/93

SULZER ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1993, a las 11,00 horas, en Av. Belgrano 865, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley Nº 19.550) y del síndico;
4º) Destino de los resultados;
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
6º) Elección de directores, en el número que fije la Asamblea, y de síndicos.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio
e. 5/5 Nº 47.137 v. 11/5/93

SAN BENEDETTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de SAN BENEDETTO S. A. para el día 24 de mayo de 1993 a las 22 horas, en Lavalle 1459 - 10º Piso - Of. 160 - 2º cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Decisión respecto de solicitar la formación de pedido de concurso preventivo de acreedores de la Sociedad;
b.- Análisis de la relación contractual con prestadores;
c.- Análisis de la situación con la Clínica Claud Bernard y
d.- Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Presidente
e. 6/5 Nº 23.030 v. 12/5/93

SERVICURT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día veinticuatro de mayo de 1993 a las quince horas en la sede social de la calle Maipú Nº 474 Piso 5º Of. "E" de esta ciudad, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta de inmuebles societarios y consideración de la modificación del destino de los fondos obtenidos por esa venta.
3º) Consideración de la modificación del aumento de capital.
4º) Consideración de la posibilidad de nuevo asentamiento de la fábrica.
5º) Consideración de la posible presentación en concurso preventivo o en quiebra de la sociedad.
6º) Consideración de la situación societaria derivada de la retención de los libros por parte del contador Ovejero.
7º) Consideración de cualquier otro tema que decida la asamblea.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.064 v. 12/5/93

SALADERO LA CAPITAL S. A. C. I. F. y A.
Reg: 20.414

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 12 hs. en Larrazábal Nº 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio 31/12/92.
3º) Consideración resultados del ejercicio. Honorarios Directorio s/art. 261 Ley 19.550. Honorarios síndico.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Actuación sindicatura.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.202 v.11/5/93

SOCIEDAD COMERCIAL MIRAMONT S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda citación para el día 29 de Mayo de 1993, a las 10 horas, en el local de calle Yerbal 2984 Piso 7º Dto. 90. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 19º ejercicio económico-financiero, iniciado el 1º de enero de 1992 y finalizado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones a los miembros del Directorio.
4º) Consideración de la actualización contable y destino de la misma.
5º) Disolución o reducción voluntaria del capital de la empresa.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Estatuto Social y las normas en vigencia, respecto al depósito previo de las acciones en la Caja Social.
e. 7/5 Nº 47.219 v. 13/5/93

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Señor asociados:
La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de mayo de 1993, a las 19.00 horas, en el salón de actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos, (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General;
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53);
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53);
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y Egresos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 82º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1993, y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva;
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53);
6º) Elección por lista completa de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Intendente, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32);
7º) Elección de 1 Vocal Suplente, por un año, para completar mandato;
8º) Elección, con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas;
9º) Ratificación de aumentos dispuestos "ad Referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (art. 30, inc. i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función de un eventual recrudecimiento inflacionario.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Secretario General - El Presidente

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1993.
Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto.
De acuerdo con el art. 53, la asamblea se considerará legítimamente constituida, a las 19.30, con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después de las 19.30 horas, con los que entonces se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.
e. 10/5 Nº 47.304 v. 12/5/93

STESO S. A.
Registro Nº 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1993 a las 14.30 horas en Viamonte 965 1º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1992, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de honorarios superiores al tope del art. 261 LSC.
3º) Determinación del número de Directores y elección por 3 años.
4º) Elección de síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.480 v. 14/5/93

STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 11:30 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los arts. 2º, 3º, 4º, 9º, 12º, 13º y 17º del Estatuto. T.O. del estatuto. Canje de los títulos en circulación por conversión de uno de los caracteres de las acciones y determinación acerca de las fracciones de acciones resultantes.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 10/5 Nº 47.413 v. 14/5/93

STERLING PRODUCTS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 10:30 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 10/5 Nº 47.414 v. 14/5/93

"T"

TECSERVICE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse ambas el 24 de mayo de 1993 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y las 19,00 hs. en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, Estados de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico. Retribución a los señores directores y al síndico titular.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de síndicos titulares y suplentes.
5º) Remuneración al Directorio para el ejercicio Nº 26.
6º) Análisis de la situación de emergencia por la que atraviesa la empresa. Su resolución.
Villa Martelli, 29 de abril de 1993.

El Directorio
e. 5/5 Nº 47.011 v. 11/5/93

TELECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 21 horas, en primera convocatoria, en la sede social, Av. Pueyrredón 2409 piso 5ª Capital Federal. En caso de no conseguirse el quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la anterior citación.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/92.
5º) Elección de los miembros del Directorio con mandato por un año, y distribución de los cargos.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
7º) Varios.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.935 v. 11/5/93

TRANSPORTES LOPE DE VEGA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Pedro Morán Nº 5394, Capital Federal para el día 28 de mayo de 1993, a las 19,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración destino Acciones en Cartera.
5º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Remuneraciones del Directorio.
Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.903 v. 11/5/93

TELEVISION INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993, a las 10.00 hs., en la Sede Social, Independencia 2014 piso 2º "A" - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11.00 hs. y con idéntico orden del día.

e. 6/5 Nº 23.019 v. 12/5/93

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

42 EJERCICIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S. A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 Local 16 - Capital, para el día 27 de mayo de 1993 a las 16,00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, Los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio y consideración de las remuneraciones por función técnica Administrativa, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del número de Directores titulares por dos años que fija la Asamblea y de dos Directores suplentes por un año.
5º) Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 42, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
7º) Designación del Contador Certificante para el año 1993 y de un suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, abril 29 de 1993.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 20 de mayo de 1993, a las 18,30 horas; siendo el horario diario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.

e. 6/5 Nº 47.113 v. 12/5/93

TRANSPORTES RIVA
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veintitrés de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local sito en la calle Loyola 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios 1990, 1991 y 1992.
4º) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de Síndico titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.117 v. 12/5/93

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15 horas, en el local de la calle Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del destino a dar al resultado al ejercicio considerado.
3º) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los directores y síndicos.
4º) Elección de los directores y síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de su remuneración.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.310 v. 13/5/93

T. A. T. A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 17,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, resultado del 25º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y destino de su saldo.
4º) Remuneración a Directores en exceso del límite artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de capital a la suma de $ 53.500,00 integrable con el saldo disponible de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma general de los estatutos sociales.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.476 v. 14/5/93

"W"

WENLEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 15 horas en la sede social de la calle Perú 590 P. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.118 v. 12/5/93

"X"

XIPON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1993 a las 16 horas en Juan Domingo Perón 1642, 2º piso, oficina 23, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al 13er. ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992 y consideración de la gestión.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de Directores, Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

El Presidente
e. 7/5 Nº 23.057 v. 13/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que "Nueva Farmacia Santa Amelia, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Av. Belgrano 3802 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere a "Farmacia Santa Amelia S. R. L." con domicilio en Av. Belgrano 3802 de Cap. Fed., la farmacia de su propiedad sita en AV. BELGRANO 3802 de Cap. Fed. Reclamaciones de ley en negocio vendido.

e. 7/5 Nº 47.265 v. 13/5/93

"B"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa que Estela del Valle Lugones dom. Matheu 860 Cap. vende a José Luis Villaverde dom. Pasco 595 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en BARRACAS 54 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.

e. 6/5 Nº 47.083 v. 12/5/93

"D"

Pedro Muñiz & Cía., Corredores y Martilleros, representados por el Martillero Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, Capital. Avisa: Que queda nula y sin efecto la publicación del fondo de comercio de Estación de Servicio Shell, sita en DORREGO 404 Capital. Publicada bajo el Nº 44.751, del 15/4 al 21/4/93. Reclamos de Ley a Walter Vilches, calle Bahía Blanca Nº 1233, Capital.

e. 5/5 Nº 46.949 v. 11/5/93

"G"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Roberto Luis Romano Dom. Bmé. Mitre 1266, Cap. vende a Adrián Marcelo Candia, dom. Av. CAbildo 376 Cap. su hotel (sin servicio de comida) capacidad 20 hab. sito en GUARDIA VIEJA 3639 Cap. Libre de deuda. Reclamos de Ley n/Ofic. en término legal.

e. 6/5 Nº 47.081 v. 12/5/93

"M"

Demain S.R.L., con domicilio Méndez de Andes 1167, Cap., avisa al comercio en general que transfiere a Blanco Azcuénaga S. H. de Sadrinas Daniel y Sadrinas Víctor con domicilio en Azcuénaga 538, Capital Federal, su negocio de: Confección de ropa de cama, y mantelería, fabricación de ropa de blanco y similares, confeccionado de frazadas, mantas, cobertores, etc., tapicería, cortinados, pasamanería, almohadones, y artículos afines, con domicilio en la calle MENDEZ DE ANDES 1167, Capital, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en su domicilio. Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

e. 6/5 Nº 47.065 v. 12/5/93

"N"

Se comunica y se hace constar que una anterior publicación del día 15/Marzo/93, según recibo Nº 0030-00042249, erróneamente informaba como comprador de Agencia de Viajes y Turismo denominada "Perrone Turismo" ubicada en NAZARRE 3196 al Sr. Jenaro Constantino Pace, domiciliado en Gregorio de la Ferrere 1144, Capital Federal, el cual no actuaba por derecho propio sino como Presidente y en representación de la compradora Argenbus S.A. venta libre de todo gravamen y deuda. Dicha publicación abarcaba el período del 19/Marzo/93 al 25/Marzo/93. Reclamos de Ley Nazarre Nº 3196, Cap.

e. 6/5 Nº 47.161 v. 12/5/93

"P"

Por 5 días: Capital Federal: Se comunica que el Sr. Norberto Pedro Coria, domicilio en las Tunas 11.174, Capital Federal, vende y transfie-

re al Sr. Carlos Barbagallo, domicilio Villa Luján 1480, Lanús, el fondo de comercio de Bar, Café, Casa de Comida, "Despertares", sito en la calle PARANA 67, Capital Federal. Reclamos de Ley en Villa Luján Nº 1480, Lanús (C.P. 1824), Pcia. de Bs. As.

e. 6/5 Nº 47.128 v. 12/5/93

"R"

La Sra. Nora Díaz Carrasco domiciliada en Av. Córdoba 4761 4º C Capital comunica al comercio en general que transfiere a la Sra. Nélida Rosa Romano domiciliada en Nueva York 2843 Capital el fondo de comercio de la librería París sita en la calle RIOBAMBA 994, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el citado local.

e. 7/5 Nº 47.182 v. 13/5/93

"S"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la calle Corrientes 1250 9º B Capital, avisa anulación venta aviso Nº 22.223 del 23/4 al 29/4/93, negocio sito en SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1745 Capital: Por Antonio Gomez Martinez Castro 1052 Capital, a María del Carmen Cacheda domicilio Leandro N. Alem 910 Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

e. 7/5 Nº 23.090 v. 13/5/93

"T"

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa que Jorge Osvaldo Méndez dom. Av. Pueyrredón 810 Cap. Vende a Francisco Alberto Rodríguez, dom. Céspedes 2473, Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en TALCAHUANO 425 pisos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Cap. Libre de deuda. Reclamos Ley N/Of. término legal.

e. 6/5 Nº 47.082 v. 12/5/93

Alfredo Fernando Durdos con domicilio en Timoteo Gordillo 4488 de Capital Federal avisa que con fecha 2 de abril de 1993 transfirió a la firma Bs. As. Trade S. R. L. con domicilio en Bulnes 689 8º Piso Of "B" de Capital Federal, el negocio de canchas de paddle y bar sito en TIMOTEO GORDILLO 4488 de Capital Federal. Reclamos de ley: Bulnes 689 8º Piso Of "B" de Capital Federal. Capital Federal 6 de abril de 1993.

e. 7/5 Nº 47.261 v. 13/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALGODONERA FLANDRIA
S. A.

AUTOSAL S. A. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26-5-93, 10 hs. en Lima 767 Capital, para tratar: 1) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550; Ejercicio 31-12-92. 2) Gestión Directorio y Síndico, y honorarios (art. 261 Ley 19.550). 3) Fijación número Directores, su elección por clases, y Síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 5/5 Nº 47.013 v. 11/5/93

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
y
TEJIDOS ARGENTINOS NORESTE
S. A.

Se hace saber por tres días conforme a la ley 19.550 y modificatorias, Art. 83, tercero; (1ro.) "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", sociedad absorbente, domicilio social en Olavarría 1256, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad, el 24 de abril de 1885, bajo Nº 602, Folio 43, Libro IV, de Estatutos; y "TEJIDOS ARGENTINOS NORESTE S.A.", sociedad objeto de la absorción, domicilio social en el lugar antes indicado, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, el 15 de diciembre de 1977, bajo Nº 4384, Libro 66, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales; han decidido fusionarse, conforme a compromiso previo del 16 de diciembre de 1992, aprobado por ambos Directorios en esa misma fecha, y por sendas asambleas extraordinarias del 25 de febrero de 1993 (absorbida) y 28 de abril de 1993 (absorbente), (2do.) Según Balances al 30.09.92, para absorbente y absorbida respectivamente, y en ese orden, y expresados los montos en pesos; (2.a) el total de los respectivos activos es de 705.551.351 y 137.901.282; y (2.b) el total de los respectivos pasivos es de 324.398.115 y 7.360.145; y (3ro.) La absorbente entregará al accionista minoritario de la absorbida, acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, emitidas por la absorbente y donadas por un tercero, por un valor nominal total de cuarenta y ocho pesos. Buenos Aires, abril 30 de 1993.

Los Directorios

e. 10/5 Nº 47.334 v. 13/5/93

ASTRAFOR
Sociedad Anónima, Industrial, y Comercial

Por Escritura Número Ciento Cincuenta y Cuatro; del diecinueve de abril de mil novecientos noventa y tres se protocolizaron las Acta Nº 57, de la Asamblea Ordinaria Unánime; del 5 de octubre de 1992; y Acta Nº 58, de la Asamblea Extraordinaria Unánime; del 5 de octubre de 1992; en "ASTRAFOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; inscripta en el Registro Público de Comercio; el 15 de marzo de 1962; bajo el Nº 606; al Folio 43; del Libro 56; Tomo "A"; de estatutos Nacionales; y con domicilio legal en la calle Tucumán número 744; Piso 14º; de la Capital Federal; en las cuales se resolvió: Reducir el Capital Social de la suma de veintitrés millones trescientos mil pesos ($ 23.300.000.-); a la suma de cinco millones trescientos mil pesos ($ 5.300.000.-) o sea efectuar una reducción de dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000.-); y la Reforma del Artículo 4º, de los Estatutos Sociales; el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 5.300.000.-; representado por igual número de acciones ordinarias, de valor nominal $ 1.- cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción". Los acreedores podrán ejercer el derecho conferido por los artículos 204; y 83, inciso 3º, de la Ley 19.550; para su oposición dentro de los quince (15) días; de la última publicación por tres (3) días de este "aviso".

El Autorizado

e. 10/5 Nº 47.405 v. 12/5/93

"E"

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Hace saber por tres (3) días, conforme a lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a efectos de ejercer el Derecho de Preferencia, lo siguiente: Por Asamblea Extraordinaria Nro. 77 del 10 de abril de 1992, se resolvió aumentar el capital a $ 820.000 (pesos ochocientos veinte mil), modificándose en consecuencia los Arts. 5 y 29 de los Estatutos Sociales.

El Presidente

e. 10/5 Nº 47.384 v. 12/5/93

ESTEBAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial

Se comunica a los accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1993 se resolvió aumentar el capital social hasta $ 100.000 con emisión de acciones ordinarias de un peso, 5 votos, a integrarse en efectivo a los 5 días de suscripta la opción y vencido el plazo del art. 194 L.S.

El Directorio

e. 10/5 Nº 47.362 v. 12/5/93

"I"

INVEST
S. A.

Asamblea 3.5.93 aumentó capital y emitió 55.000 acciones. Llámase a suscripción. Integración efectivo en plazo legal sede social.

El Presidente

e. 7/5 Nº 47.225 v. 11/5/93

ITALGERENT
S. A.

La Asamblea General Ordinaria del 14/09/92, ha aprobado un aumento del capital social de $ 50.000,00 pesos cincuenta mil, por la capitalización de aportes de $ 26.000,00 pesos veintiséis mil, a través de la emisión de 260.000.000,00 de acciones nominativas no endosables de V/N $ 0,0001 con derecho a 5 votos c/u. Se invita a los señores accionistas que representan el 0,01 % del capital social, a ejercer el derecho del Art. 194 de la ley 19.550 en el domicilio de la sede social, 25 de Mayo 552 1er. piso, Capital Federal, atento a haberse omitido en su oportunidad la invitación a ejercer el derecho del Art. 194 ley 19.550 y de la concurrencia del 99 % a dicha Asamblea General Ordinaria.

El Presidente

e. 10/5 Nº 47.403 v. 12/5/93

"Q"

QUIÑEMALAL
Sociedad Anónima

La sociedad fue inscripta bajo el Nº 3711 Lº 93 Tº A el 15-11-1979 y por asamblea general extraordinaria del 2/7/91 aumentó el capital social a ₳ 327.200.000,- y luego lo redujo a ₳ 10.000.000,- en base al Balance General al 31-3-1990. Antes reducción Activo ₳ 968.561.535,- Pasivo ₳ 34.167.571,- Patrimonio Neto ₳ 933.936.490,- Después Reducción: Activo ₳ 651.361.535,- Pasivo ₳ 34.167.571,- Patrimonio Neto ₳ 616.736.430,- Domicilio: Florida 259 Of. 311, Capital.

El Autorizado

e. 7/5 Nº 47.233 v. 11/5/93

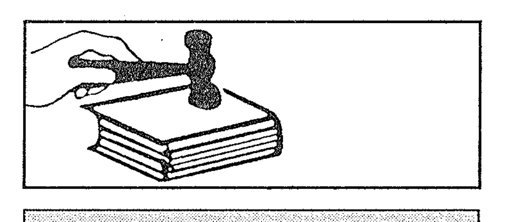
"S"

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE
S. A.
Registro I.G.J. 250.459

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23 de abril de 1993 se aumentó el captial social en la suma de $1.042.500 mediante la emisión de 10.425 acciones ordinarias nominativas de $ 100 cada una con derecho a un voto por acción. La inscripción del aumento deberá ser integrado en un cien por ciento, al contado en dinero efectivo el día de la adjudicación o con la capitalización de los aportes efectuados por los accionistas con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria como anticipos para futuros aumentos de capital. A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia y derecho de acrecer (artículo 194 ley 19.550) por parte de los accionistas se comunica a éstos por el término de ley.

El Presidente

e. 7/5 Nº 47.177 v. 11/5/93



2.4 REMATES COMERCIALES

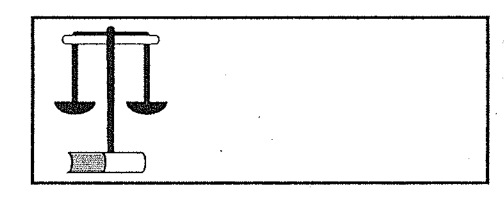
ANTERIORES

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a rematar el día 26 de mayo de 1993 a las 10.15 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, un automotor marca "Ford" modelo Escort XR3 Año 1992, tipo deportivo de tres puertas Motor "Ford" USA 013070 Chasis "Ford" Nº 98FZZZ54ZNB259418 Dominio Nº B-2.388.317. En el estado en que se encuentra y se exhibe en Corrientes 2864 de Cap. Fed. los días 19, 20 y 21 de mayo/1993 de 15 a 17 hs. Base de la Subasta: U$S 14.800 Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de remate en el lugar indicado por el Martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El bien se entregará previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución de Prenda Nº B-2.388.317 Deudor Patricia Isabel Salvatierra.

Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.

e. 10/5 Nº 47.495 v. 12/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, hace saber a los acreedores de los Concursos civiles de MARY MIRIAM PEREZ y ALICIA EVA WAPNIR que la Sindicatura ha presentado un nuevo Proyecto de Distribución de fondos, el que podrá ser observado dentro de los 10 días subsiguientes a la publicación del último edicto. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 10/5 Nº 23.141 v. 11/5/93

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 piso 5º Capital, ha dispuesto en los autos: "SCHARLAT, MARIO Y ZYLBERGELD, LIDIA DIANA s/Divorcio" notificar lo siguiente: "Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs.12 de los cónyuges Mario Scharlat y Lidia Diana Zylbergeld, en divorcio vincular con los alcances de los arts. 21, 218 y 3574 del Código Civil. Buenos Aires, 22 de febrero de 1993. "Juan C. Ocampo Juez". Publíquese edictos por dos días. Juan Carlos Ocampo Juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 10/5 Nº 23.112 v. 11/5/93

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, comunica al Sr. ADRIAN ULISES LAMBERT que en los autos "BLANCO DE D'ELIA ELIAESTER c/LAMBERTT ADRIAN ULISES y Otro s/Cobro de Alquileres" se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 26 de octubre de 1992. En razón de la manifestación efectuada en los términos del art. 145 de Código Procesal, de conformidad a lo previsto en los arts. 146, 147 y concordantes del mismo cuerpo de normas cítese a Adrián Ulises Lambert por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes ... Fdo.: Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa. Juez".

Buenos Aires, 19 de febrero de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 10/5 Nº 47.381 v. 11/5/93

Nº 92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 92 en autos "JIMENEZ, ALFREDO L. c/GARZONIO, NILDA s/Divorcio" cita y emplaza a NILDA GARZONIO para que en el término de

quince días comparezca a estar a derecho y a contestar demanda, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días. Expte. 90.097/91.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 10/5 Nº 47.449 v. 11/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, transcurridos sesenta días en la última publicación de edictos. Fdo.: Rodolfo Herrar, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible serie 05-Nº 0580978 en el Banco de Boston, Sucursal Mataderos, por $ 1.400, con vencimiento el día 2/4/93 a nombre de CARLOS ROIG y MARIA MARTA BALLESTEROS, por haberse denunciado la pérdida de dicho certificado. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 22.812 v. 24/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación -exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. s/ Cancelación del pagaré", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25,000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, emplaza a AGUSTIN ANIBAL BATALLA para que dentro del término del 5º día a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 91 de la ley 19.551. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 16 marzo de 1993. Jorge del Valle Puppo. Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/5 Nº 23.134 v. 11/5/93

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 4

El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría 11, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contra de la publicación del presente a ARIEL GUSTAVO DUERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Pablo Cristian Helmann, secretario
e. 5/5 Nº 1090 v. 11/5/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13, en la causa Nº 170, caratulada "CAMACHO, JORGE ALBERTO por lesiones Culposas" cita por edictos a JORGE ALBERTO CAMACHO, para que concurra al Tribunal, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Adriana Laura Leiras, secretaria.
e. 10/5 Nº 1136 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13, en la causa Nº 184, caratulada "MORENO, ENRIQUE por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar" cita por edictos a ENRIQUE MORENO, para que concurra al Tribunal, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Adriana Laura Leiras, secretaria.
e. 10/5 Nº 1137 v. 14/5/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, Cita emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MONICA MARTA SZPYZKA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones leves agravadas por el vínculo —art. 89 en función del art. 92 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 29 de abril de 1993: Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside MONICA MARTA SZPYZKA, cítesela por edictos para a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho dentro del quinto día hábil de notificada bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Luis Alberto Caimmi, Juez. Ante mí: Miriam Laura Paz, Secretaria".
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 7/5 Nº 1117 v. 13/5/93

Juzgado Nacional de Menores Nº 6 Secretaría Nº 17. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL HERNÁN BRAGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Tentativa de Robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 19 de abril de 1993. Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside ARIEL HERNAN BRAGA, cíteselo por edictos a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho, dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Luis Alberto Caimmi, Juez.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 10/5 Nº 1138 v. 14/5/93

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO

Nº 3

La Señora Juez Federal, Dra. Laura Inés Cosidoy, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría Nº 2), cita a comparecer ante estos estrados a MIGUEL ARPE, quien se encuentra procesado/a por Hurto de Gas (expte. Nº 757/92), dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado/a rebelde y ordenarse su captura.
Rosario, 16 de abril de 1993.
Carlos F. Carrillo, secretario.
e. 5/5 Nº 1091 v. 11/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 13 caratulada "AMENDOLA, FELIX ROQUE, su Dcia. Accidente Ferroviario no Fatal" cita y emplaza por el término de cinco días conforme art. 150 del C. P. P. N. a FELIX ROQUE AMENDOLA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de interrupción del servicio público de pasajeros, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 27 de febrero de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/5 Nº 1108 v. 12/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina M. Lareo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 3ro., Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) C/CORONEL IGNACIO JUSTINO s/Ejecución Fiscal", cita a Justino Ignacio Coronel, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Cristina Lareo, secretaria federal.
e. 10/5 Nº 1139 v. 11/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
15	146	Lucio Eduardo Herrera (h.)	20-4-93	SERGIO NESTOR RIOS Y SILVERO BRACHO	1	TENTATIVA DE ROBO Y HOMICIDIO
33	169	Eduardo D. Marazzi	21-4-93	MARIA DEL CARMEN OLIVERA ECHENIQUE	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 10/5 Nº 34 v. 12/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	19-4-93	ROBERTO BLAS CRISETTO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	3-5-93	FANNY ROSEMBLAT DE TCHALIDY y CLAUDIA PATRICIA PASKUAN	5	MALVERSACION
6	118	Mariano Berges	12-4-93	WALTER SOTELO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	7-4-93	GUIDO EMILIO LAMANNA	5	Nº 53.329 DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	1-4-93	RUBEN PEDRO y JESUS ALBERTO LEZCANO	30	ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	20-4-93	GIMENEZ, PETRONILO	3 GRAVES	Nº 55.221 LESIONES
14	141	Roberto Oscar Ponce	13-4-93	RUBEN BAUZADA C. I. 6.310.059	5	DELITO DE ROBO Y USURPACION
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	12-4-93	GUSTAVO DAMIAN LOPEZ, ARG. 21 AÑOS	3	ROBO DE AUTOMOTOR
22	127	Sergio Eduardo Real	19-4-93	VICTOR RAMON CAPRIGLIONE	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)
22	127	Sergio Eduardo Real	26-4-93	JUAN CARLOS CARDUCCI	3	FALSO TESTIMONIO
22	127	Sergio Eduardo Real	26-4-93	NESTOR GONZALEZ	3	DELITO DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	23-4-93	DIANA SILVIA SEIVANE DE CANSEN (DNI. 16.188.612)	10	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
24	112	Gabriel M. Presa	20-4-93	GABINO TRONCOSO y MARTA GRISELDA LAZORSA y/o LA ZORSA	30	ESTAFA
27	124	Alberto J. Baños	21-4-93	OSCAR FRIAS	30	ESTAFA
28	142	Julio Marcelo Lucini	7-4-93	ALBERTO GUILLERMO GUTIERREZ	5	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	22-4-93	OMAR KASSAB	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)

e. 10/5 Nº 35 v. 14/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber por cinco días que en fecha 9 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de MARGADE S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 30 de abril de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación por ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal (Tel. 571-2330). La Junta de acreedores se realizará el día 17 de junio de 1993, a las 10.10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y documentos del negocio. Dado, firmado y sellado a 14 días del mes de abril de 1993.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 5/5 Nº 1079 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Pte. R.S. Peña 1211, piso 3º, comunica que se ha decretado la quiebra de IUMATIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el Nº 3259 del Libro 87 de S.R.L. con domicilio en Florida 470 piso 3º unidad nº 19 de la Capital Federal. El decreto de quiebra, de fecha 24 de marzo de 1993, fija plazo hasta el día 22 de junio de 1993 para que los Acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado Dr. Ernesto Julio Lerner, quien ha constituido domicilio en Avenida L. N. Alem 790 piso 2º Capital Federal; asimismo establece que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de agosto y 24 de agosto de 1993, respectivamente. Asimismo fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 15 de septiembre de 1993 a las 10 horas, acto que tendrá lugar en la sede del Tribunal. Asimismo el Tribunal intima al deudor para que dentro del tercer día de notificado cumplimente los requisitos exigidos por los incs. 1, 2, 5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551, para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal y para que dentro de las 24 hs. de notificada entregue al Síndico sus libros papeles y bienes, la fallida queda igualmente intimada a no hacer pagos o entregas de bienes a terceros bajo pena de considerarlos ineficaces. Aquellos terceros que tengan bienes y/o documentación de la fallida quedan intimados a su devolución al Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, Abril 27 de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria

e. 7/5 Nº 1112 v. 13 /5/93

Nº 4

El Dr. Fernando F. Ottolenghi, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que ante dicho juzgado, por la Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h) tramitan los autos caratulados "ISERCOM S.A. s/Concurso Preventivo", en los que se ha designado síndico al contador Norberto R. Di Napoli, con domicilio en la calle Florida 681/5, piso 10, Capital Federal. Los acreedores de la concursada deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 17 de junio de 1993, habiéndose fijado el día 6 de setiembre de 1993, a las 9 horas, para la realización de la junta de

acreedores. La junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/5 Nº 47.056 v. 12/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "RINCON 100 S.R.L.". Se ha fijado el día 25 de junio de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos verificatorios de sus créditos ante el síndico, contador Oscar Félix Rivas, con domicilio en la calle Lezica 4002, Piso 6º, Dpto. "C". Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Para el caso que corresponda, se señala la audiencia del día 15 de setiembre de 1993 a las 8.30 horas, para la realización de la Junta de Acreedores la que se efectuará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/5 Nº 1080 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de "ERCULIANI, CARLOS ALBERTO". Síndico, Tumislasci, Felisa Mabel con domicilio en la calle Montes de Oca 485, 8º, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de junio de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida de los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjese la audiencia del día 28 de setiembre de 1993 a las 10.00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 1082 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Suscripto, comunica por cinco días la quiebra de "DE WOLODIMEROFF ANDRES". Síndico, Américo Pedro Despuy, con domicilio en la calle Corrientes 456, 19º, Esc. 192, a quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de junio de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjese la audiencia del día 1 de octubre de 1993 a las 10.00 hs. como fecha de la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 1083 v. 11/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, Av. Roque Sáenz Peña 1211 Pº 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DISEÑO EN MUEBLES S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 Pº 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/06/93. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran el 15/09/93 a las 9.30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuentos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores y síndicos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/5 Nº 1104 v. 12/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 20 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a GUILLERMO HANSEN habiendo sido designado síndico el contador Abel Saúl Ablin con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 3º. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 2 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes que preven los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 del mes de agosto de 1993 y 14 del mes de septiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 5 de octubre de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/5 Nº 1119 v. 14 /5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 23 de marzo de 1993 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a SOPENA WALTER HUGO Y SOPENA HUGO OSCAR habiendo sido designado síndico el contador Jorge E. Basile con domicilio constituido en Paraná 774, piso 4º "F". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 30 de junio de 1993. El síndico presentará los informes que preven los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 del mes de agosto de 1993 y 27 del mes de agosto de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 17 de setiembre de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/5 Nº 1120 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Av. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SEGESSO ROBERTO OSCAR". Síndico: Guillermo M. Ruberto, con domicilio constituido en R. Sáenz Peña 825 p. 1º of. 12/14 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de octubre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 y 14 de Agos/Septiembre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/5 Nº 1121 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "TIERNO S. R. L.". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422 piso 1º "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de octubre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes a previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 y 14 de Agosto/ Septiembre de 1933 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/5 Nº 1122 v. 14/5/93

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "FRIGORIFICO LINIERS S. E. C. P. A." habiendo resultado designado síndico el contador Roberto Fishkel, con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de agosto de 1993. Señálase audiencia para el día 6 de octubre de 1993 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de agosto de 1993, y 15 de septiembre respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, abril 20 de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 10/5 Nº 1123 v. 14/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CRUISER S. A., decretada el 15/4/93. El síndico actuante es la contadora Mirta Noemí Andrada, con domicilio constituido en Alberti 162 piso 15 dto. "G", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 1/10/93 a las 10,10 hs., la cual se efectuaría en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 20/8/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 10/9/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/5 Nº 1124 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ENRIQUE RIAL MARTINEZ, decretada el 1/4/93. El síndico actuante es Juan Gabriel Massa, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, 2º cuerpo, 2º piso "H", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/6/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 20/8/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 26 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/5 Nº 1125 v. 14/5/93

Nº 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con asiento en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "SUMMER S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 50.293 que con fecha 26/2/93 se ha ordenado la publicación por cinco días y sin cargo de la intimación a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/5 Nº 1084 v. 11/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: T.E.M. S.R.L. s/quiebra, que es el síndico el contador: Bello Julio Domingo con domicilio constituido en la calle: Uruguay 660 piso 3º D. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de abril de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 31 de agosto de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 3 de noviembre de 1993 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurra a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del

mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/5 Nº 1127 v. 14/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso, hace saber por cinco días que en fecha 21 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de DANIEL LUIS RENNA (L.E. 7.629.063), intimándose a los acreedores para que hasta el 9 de agosto de 1993 presenten al síndico Javier Alvarez, con domicilio en Tucumán 1639, 2º "14", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14/10/93, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RENNA DANIEL LUIS s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35 a mi cargo en Buenos Aires a los 23 días del mes de abril de 1993. Publíquese por cinco días.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 5/5 Nº 1085 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de ESTRUCTURAS ELCORA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de junio de 1970, al Tomo 2326 L 71 T "A" de ESAN, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jorge Alberto Origone con domicilio en Anasagasti 2033 8º dto. "16" con T.E. 242-1173 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 10 de noviembre de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Presidente: Rosa Jurcosich (C.I. 6.134.104) Vicepresidente: Hernán Storch (C.I. 6.338.315) Presidente: Moisés Kostger Vicepresidente: Rafael Eduardo Federico. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ESTRUCTURAS ELCORA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 5/5 Nº 1086 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14/4/93 se ha decretado la quiebra de BARLARO MARIO VICTORIO intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716 2º piso Depto. "B" Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 24/11/93 a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BARLARO MARIO VICTORIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 5/5 Nº 1087 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550 Pso. 7o. de esta Capital Federal, en autos caratulados: "TERRALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Exp. 22.405/93), comunica por cinco días el Decreto de quiebra con fecha 16 de abril de 1993, de "Terralgarrobo Sociedad Anónima" con domicilio en calle Paraguay 2065 de esta Capital Federal, y planta industrial en calle Camino de Cintura Nº 1730, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Dra. Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484 Pso. 4o. Of. "C" (T.E. 40-5721) de esta Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de setiembre de 1993. Intímase a la fallida y a sus administradores y a los terceros para que entreguen los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones previstas por el Art. 107 de la Ley 19.551, dé cumplimiento con lo ordenado en el auto de fs. 261, con excepción del inciso e), dejándose sin efecto el apercibimiento allí dispuesto. Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del Art. 136 de la Ley 19.551. Señálase el día 2 del mes de diciembre de 1993 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Hace saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero).
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 10/5 Nº 1128 v. 14/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico Carlos Carrero, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de GREFAR S.A.I. y C., Exp. Nº 23.236 con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1345, piso 15 de Capital Federal. Señálase hasta el día 2 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 24 de agosto de 1993 y 14 de septiembre de 1993 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de octubre de 1993 a las 9:00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en Viamonte 1133, piso 9º, de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 7/5 Nº 47.263 v. 13/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días en autos "DEVROE ALFRED JEAN YVES s/Quiebra", que el 13 de abril de 1993 se decretó la quiebra de Alfred Jean Yves Devroe, en los que continúa desempeñándose como Síndico el Contador Roberto Oscar Claverie, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", a quienes los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 L.C. serán presentados los días 24 de julio de 1993 y 19 de agosto de 1993 respectivamente. A los fines del art. 38 L.C. se fijó como la fecha de la junta de acreedores el 10 de setiembre de 1993.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/5 Nº 1130 v. 14/5/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "MORINIGO DE ERUT, PAUBLINA", en donde ha sido designado como síndico Eva Malvina Gorsd, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 2296, piso 7º "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 20/8/93. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 10/9/93, y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 1/10/93. Fíjase como fecha de junta de acreedores, a las nueve treinta horas (9.30 hs.) del día 25/10/93. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también a los integrantes del órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/5 Nº 1089 v. 11/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PERNOI S.A., con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa 828, piso 6º, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de agosto de 1993 ante el Síndico Rubén Leonardo Kwasniewski, quien constituye domicilio en la calle Montevideo Nº 536, piso 11, Departamento "I" de la Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 27 de agosto de 1993 y el informe general el día 17 de setiembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 8 de octubre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 6/5 Nº 1107 v. 12/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de CID DE LA PAZ LUIS JESUS, con domicilio en la calle Jujuy 727 2º "C" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de agosto de 1993 ante el síndico Estela V. García Acha, quien constituye domicilio en la calle Juncal 1635 piso 3º Dpto. "A" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 16 de setiembre de 1993 y el informe general el día 7 de octubre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso de Capital Federal el día 29 de octubre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/5 Nº 1131 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de OROGOMA S. A., con domicilio en Av. Corrientes 5765 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito, hasta el día 7 de julio de 1993, ante el síndico Carlos Sánchez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 594 piso 5º "I" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 12 de agosto de 1993, y el informe general el día 3 de setiembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 24 de setiembre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/5 Nº 1132 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, comunica y hace saber por 2 (dos) días que, en los autos caratulados "SULKY S. A. s/Quiebra" la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los Señores Acreedores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 10/5 Nº 1134 v. 11/5/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL ROSARIO

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, en los autos caratulados "DEVI CONSTRUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 318/93) se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 327, Rosario, 19 de abril de 1993. Y vistos: ... Resuelvo: Ampliar la resolución Nº 2169 de fecha 13 de abril de 1993, con los siguientes puntos: 13) Fíjase como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Contador Héctor Mario Beim, con domicilio en calle Cerrito 159, de esta ciudad, el día 3 de agosto de 1993 y para la realización de la Junta de Acreedores, el día 3 de marzo de 1994, a las 10 hs. 14) ... Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Pagnacco (Juez). Dra. Caresano (Secretaria)".
Rosario, Secretaría, 19 de abril de 1993.
Edith M. Caresano, abogada-secretaria.
e. 6/5 Nº 47.090 v. 12/5/93

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, en los autos caratulados "DEVI CONSTRUCCIONES S.A s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 318/93) se ha dictado la resolución: "Nº 2169. Rosario, 13 de abril de 1993. Y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: 1º) Declarando abierto el concurso preventivo de DEVI CONSTRUCCIONES S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio: a) En contratos, al tomo 123, Folio 1703, Nº 521; b) Adecuación de contratos, al Tomo 130, Folio 5254, Nº 1535; c) Modificación del contrato, al Tomo 130, Folio 6496, Nº 1962 de Contratos; d) Transformación de la Sociedad, en Estatuto al Tomo 63, Folio 87, Nº 17; e) Estatutos al Tomo 66, Folio 87, Nº 17; f) Estatutos Tomo 67, Folio 116, Nº 27; g) Estatutos Tomo 67, Folio 1571, Nº 303; h) Estatutos Tomo 68, Folio 1278, Nº 261; i) Estatutos Tomo 70, Folio 1385, Nº 73; con domicilio real en la calle Presidente Roca Nº 2351 de Rosario (Pcia. de Santa Fe) ... Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Pagnacco (Juez). Dra. Caresano (Secretaria).
Secretaría, Rosario, 14 de abril de 1993.
Edith M. Caresano, abogada-secretaria.
e. 6/5 Nº 47.091 v. 12/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/5/93 - Vence: 11/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	1.4.93	FRANCISCO OUBIÑA	22.974
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	20.4.93	JULIA BRUNO	22.976
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	26.4.93	JOSE RAMON LOPEZ y MARIA RODRIGUEZ	22.963
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5.4.93	CARLOS ALBERTO MORELLO	23.007
15		Beatriz E. Scaravonati	29.4.93	CARMEN ALICIA GONZALEZ POMES	22.985
16		Luis Pedro Fasanelli	29.4.93	DESIDERIO JOSE GARAVAGLIA	23.011
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12.03.93	EMILIO LUIS TETTAMANTI	23.018
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27.4.93	GLORIA ELENA DUCLOS de ROLANDO	22.961
20		Celia Angeles Pérez	28.4.93	ALFREDO RODRIGUEZ y ROJO	22.962
21	41	Luis Guillermo Köhler	27.4.93	OSCAR TEODORO SOLARI	22.979
24		José María Perrone	30.3.93	ANTONIO GIULIANO	22.956
28	55	Mónica C. Fernández	27.4.93	MARIA MATILDE GARDEY	22.982
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23.4.93	MANUEL FERREIRO	23.002
30	59	Santiago González Balcarce	21.4.93	CELIA MARIA MENDEZ de SEEBER	47.097
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26.4.93	FLORENTINO PISANI	22.970
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	29.4.93	HORACIO EDUARDO GIARDELLI	23.022
33		Fabián Horacio Zampone	12.4.93	MARIA ISABEL SANCHEZ	22.971
36	UNICA	Guillermo Valentini	26.4.93	INES GABRIELA TURPISOVA	22.952
36		Guillermo Valentini	28.4.93	MARIA DELIA MARGARITA DELGUI de ECHENIQUE	47.038
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23.4.93	ORLANDO HECTOR ESPLUGAS	22.997
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	19.4.93	JUGOVAC PEDRO	22.978
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	21.4.93	VICENTE PEDRO DI SANTO	23.014
48	UNICA	Ana María Himschoot	26.3.93	CARMELO CUNTI	22.995
48	UNICA	Ana María Himschoot	23.4.93	ISABEL PELIZZA	23.012
51		Jorge A. Cebeiro	26.4.93	ATILIO PELTRIN	23.013
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26.3.93	ROMUSSI CARLOS ALBERTO y ROMUSSI CELIA ELVIRA	23.021
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	22.4.93	LADISLAO BRODY NEUBAUER	47.062
55	85	Olga M. Schelotto	28.4.93	FRANCISCO ORTS	22.960
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26.4.93	JOAQUIN CASANOVA	47.146
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	28.4.93	ALBERTO RAFAEL SELLERA	23.016
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	28.4.93	FRANCISCO CAYETANO MASSI	22.964
65		Enzo M. Mazzardi	22.4.93	MANUEL BIENVENIDO CAMPO	22.972
66	UNICA	Juan José Caprín	19.3.93	ANGELA NELIDA GALVARINI	47.145
71	UNICA	Susana A. Nóvile	11.3.93	SERAFIN AHEDO	22.959
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	7.4.93	RAPOSO DE GUTIERREZ NIEVES	22.998
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	23.4.93	FELIX RUBÉN VIGGIANO	47.055
91	UNICA	Alberto Ugarte	23.4.93	ALFREDO GUILLERMO SAVARESE	47.052
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26.4.93	PEDRO COLOMBO	22.990
94	UNICA	Eduardo Parody	14.4.93	JOSE MENDEZ BESTEIRO	22.977
94		Eduardo Parody	22.4.93	ANTONIO RICARDO MACRO	23.001
95		Gustavo Caramelo	22.4.93	MANUEL RODRIGUEZ	22.954
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26.3.93	HERMAN POLLAK KIND	47.092
96	25	Ricardo A. Busto	27.4.93	SEGUNDA TOMASA AYESTARAN de FILIPE	22.980
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	20.4.93	VIRGINIA ELISA OTTATI	47.089
98	UNICA	José Luis González	28.4.93	FELISA ROSA PEDRAZZI VDA. DE CORIZZO	22.984
99		Marta N. Coccia	27.4.93	GALLO, ELISABETH	22.957
101	UNICA	María Isabel Millán	22.3.93	AMALIA IACOBONI DE RODRIGUEZ	23.008
103		Luis José Carballido	20.4.93	MARCELINO COCO	23.009
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	26.4.93	ANA o HANA LICHTENSZTEIN o ANA o HANA LICHTENSTEIN o ANA o HANA LICHTENSTEIN y ABRAHAM SZNAIDER o ABRAHAM SCHNAIDER	23.000
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26.4.93	JOSE IGNACIO TUFFILLARO	23.003
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	20.4.93	SEBASTIANA MARIANA BLAZQUEZ DE GOMEZ	23.005
109	UNICA	María Teresa Tibau	26.4.93	RIGATTO, ARTURO JESUS	22.993
110		María Clara Lagache	19.4.93	ANTONIO SANCHEZ	22.968

e. 7/5 Nº 74 v. 11/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

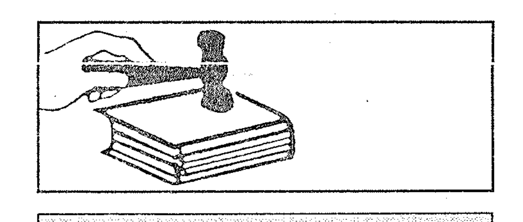
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/5/93 - Vence: 12/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	Unica	Marcelo Gallo Tagle	23.04.93	MERCEDES ANTONIA MORALES	23.062
6	Unica	Juan Luis Arito	16.04.93	MARIA IGNACIA CEBALLOS de DIMARCO	23.056
20	40	Celia Angeles Pérez	27.04.93	CECILIO JOSE BECHARA	23.052
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.04.93	LUIS SANCHEZ	47.229
22	Unica	Fernando L. Spano	15.04.93	LUIS ALBERTO CARREÑO	47.218
24	48	Jose María Perrone	14.04.93	SEGUNDA FAVERIO DE BALLERINI	23.039
27	Unica	Roberto Parrilli	21.04.93	LA BRUNA, JUANA	23.097
27	Unica	Roberto Parrilli	27.04.93	ALBERTO LUIS SALVI	47.184
27	53	Roberto Parrilli	21.04.93	VILMA FILOMENA COZZI	23.053
28	Unica	Mónica C. Fernández	05.03.93	PEDRO POZNIAK	47.187
29	Unica	Vilma G. Greco	21.04.93	ROSA ERLIJ	23.032
29	Unica	Vilma G. Greco	08.03.93	ANGELICA TORRES	47.186
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.93	ANTONIO VICENTE JOSE SACCHI, SARA CINCOTTA Y DARIO ANTONIO SACCHI	47.287
33	Unica	Clementina M. del V. Montoya	28.04.93	LUIS RICARDO MARTIN AIXALA	47.288
34		José María Pérez	30.04.93	ANTONIO GOROSITO y/o ANTONIO ESTEBAN GOROSITO	23.076

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
36	Unica	Guillermo Valentini	05.04.93	REMO MANCINI	47.188
36		Guillermo Valentini	26.04.93	SALVADOR PADALINO	23.071
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.04.93	JACOBO ILGUISONIS	23.037
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	26.04.93	ANIBAL OSCAR BRAVO	23.094
40	Unica	Patricia Barbieri	20.04.93	ADRIAN PRIETO	23.038
41	Unica	José Antonio Charlín	27.04.93	BERNARDO WINIAR	23.033
42	Unica	Julio Carlos Speroni	30.04.93	CLARA SOFIA WELCZER	23.065
42		Julio Carlos Speroni	22.04.93	HORACIO RODOLFO MARINO	23.074
46	Unica	Luis Alvarez Juliá	29.04.93	ROLANDO HERMINIO OSES	23.051
47	Unica	Silvia R. Rey	12.04.93	REBECA FLANZBAUM	23.078
47	Unica	Silvia R. Rey	24.02.93	JUAN EUGENIO CHIAPPE	23.081
48	Unica	Ana María Himschoot	19.04.93	SALVADOR DEFRIERI	23.036
48	Unica	Ana María Himschoot	16.04.93	MARIA FRANCISCA o MARIA GRISI, ITALIA CELESTINA JOSEFA FLORENTINO de MARTORELLO, ANTONIO MARTORELLO, MATEO FLORENTINO y YOLANDA ROSARIO LOPEZ	23.060
49	79	Virginia Simari de Landó	29.04.93	LORETA D'INTINO	23.047
50	Unica	Juan C. Insúa	21.12.92	HECTOR JULIO VANINI	23.089
51	Unica	Jorge A. Cebeiro	26.04.93	MARIA SAVRANSKY DE SCHNAIDER	47.226
57		Carlos Roberto Garibaldi	27.04.93	REGINO MENDEZ	23.073
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.04.93	ISAAC LAZARO FILSTEIN	47.185
60		Enrique C. Virto	27.04.93	OSCAR LORENZO RODRIGUEZ	47.306
62	Unica	Mirta Lucia Alchini	16.04.93	MARIA ESTHER DALVARADO	23.046
66	Unica	Juan José Caprín	26.04.93	HECTOR MARIO ROQUE	23.031
67		Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	ALFREDO JORGE RONCORONI	23.050
69	Unica	Nora C. González de Roselló	29.04.93	JOSE JARDAS	23.102
69	99	Nora C. González de Roselló	29.04.93	JOSE MARIA EUGENIO LATTANZIO	23.034
70	Unica	Julio A. Auliel	30.03.93	BENJAMIN GONZALEZ y VIRGINA RODRIGUEZ	23.095
70	Unica	Julio A. Auliel	22.04.93	JOSE LUIS MACIAS	47.293
71		Susana A. Nóvile	11.03.93	GERARDO GURRADO	23.043
78	Unica	Isabel E. Núñez	16.04.93	ANTONIO NAPOLITANO	23.066
90	Unica	Martín Alejandro Christello	29.12.92	RAMONA ELIGIA FERNANDEZ	23.042
90		Martín Alejandro Christello	22.04.93	JUAN ANTONIO JURI	23.075
93		Marta Susana M. Gastaldi	20.04.93	PEDACE DANIEL EDGARDO	23.093
96	Unica	Ricardo A Busto	14.04.93	HAYDEE PEPE Viuda de SAMBADE	23.083
96	Unica	Ricardo A. Busto	14.04.93	MARIA CERAOLO	47.200
96	Unica	Ricardo A. Busto	26.04.93	ERNESTO, SAUNIER	47.252
99		Marta N. Coccia	23.04.93	CATALINA ANTONIA DUBINI	23.035
99		Marta N. Coccia	28.04.93	CANDIDO FALGUERA y RUBEN BERNARDO FALGUERA	23.040
103	Unica	Luis José Carballido	20.04.93	CELIA DALVARADE Vda. de SIMONELLI	23.045
105		Daniel Ricardo López	21.04.93	VENTURA DEL CARMEN RODRIGUEZ VDA. DE RUIZ	23.055

e. 10/5/93 Nº 75 v. 12/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO AVENIDA DEL LIBERTADOR 2656 c/ SAM S. A. s/ Ejecución de expensas" (expediente Nº 069576/91), que el martillero Jesús Magín Martín rematará, al contado y al mejor postor, el día 20 de mayo de 1993, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en la Avenida del Libertador Nº 2656, Piso 5º, Unidad Funcional Nº 14, Capital Federal (matrícula 18-4385/14). Superficie cubierta: 251,98 mc.; Semicubierta: 4,17 mc.; Balcón: 9,57 mc.; Total: 165,72 mc. Consta de 1 comedor, 1 living, 4 dormitorios, 2 baños, cocina, dependencias de servicio y balcón. Hay instalada una línea telefónica. Perfecto estado de conservación. La unidad se encuentra ocupada por su propietario. Deuda por expensas comunes ordinarias y extraordinarias al 26/4/93: $ 9.811,85. Deuda por Impuestos Municipales al 19/4/93: $ 9.291,09. Deuda Obras Sanitarias de la Nación al 16/4/93: $ 4.400,38. Base: $ 79.328.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Visitar días hábiles de mañana.
Buenos Aires, mayo 3 de 1993.
José María Perrone, secretario.

e. 10/5 Nº 47.336 v. 11/5/93

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela G. González Echeverría, Secretaría Unica del Dr. José María Pérez con sede en Uruguay 714 Piso 5 de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BELFIORE, MARIO" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 147.426 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 14 de mayo de 1993 a las 10,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, donde se exhibe los días 11, 12 y 13 de mayo de 1993 en el horario de 12,30 a 16,30 horas en la calle Pedro Goyena 241 de Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1985, motor de marca Volswagen Nº UC 916981, chassis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZFJ001721, Dominio: B-2.042.143.- Base: $ 7.000.-, al contado y mejor postor, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: A nafta, paragolpes delantero roto, parrilla rota, equipado con cinco ruedas armadas completas, en buen estado, con aire acondicionado, pasacassete, llave cruz, crique, roto un acrílico de luz trasero, en funcionamiento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 10/5 Nº 47.494 v. 11/5/93

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONS. SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2176 c/ BALDASSARRE ANTONIO s/ Sucesión s/ Ejec. Expensas" Expte.: 070.711, que el martillero Raúl Funes Posse rematará el día 13 de Mayo de 1993 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiendo visitar los días Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 hs. La unidad 3 de Planta Baja del inmueble ubicado en la calle Sánchez de Bustamante 2174/76 entre Juncal y French. Matrícula Nº 19-2273/3, con una superficie total de 27,28 m². Porcentual 1,17 % compuesto de un solo ambiente, cocina, baño y un pequeño patio. Regular estado. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19 - Sección 15 - Manzana 51 Parcela 40. Deudas: O.S.N. a fs. 63 al 14-4-92. Municipalidad a fs. 70/72 - Expensas a fs. 112 a 18-9-92. Base: $ 13.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, como asimismo se le hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 10/5 Nº 47.493 v. 11/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián J. De Mendieta con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7 de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VIVEROS CUELLAR, RAFAEL ALFONSO" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 52.661 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2.010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2788937, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-155167, Dominio: J-064.989.- Base: $ 7.000.- Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: "Fs. 45" Con cuatro ruedas armadas, cubiertas en buen estado, tapizado bueno, pintura color rojo en regular estado, tiene radio estéreo y le falta el frente si funciona, se observa una rayadura guardabarros y puerta trasera derecha, no tiene espejo retrovisor de la puerta, tiene rueda de auxilio, una llave de ruedas, y gato, tiene roto plástico trasero izquierdo, guardabarros delantero derecho un abollón, tiene rota la punta del paragolpes trasero, el radio estéreo no tiene marca y falta puertilla del pasacasette, tiene una quemadura en el tapizado asiento delantero derecho, tiene encendedor y espejo retrovisor interior, tiene dos limpiaparabrisas usados. "Entrega previo pago total".- "En dinero, en efectivo y al mejor postor". "La comisión será retirada una vez aprobada la subasta". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 10/5 Nº 47.491 v. 12/5/93

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por cinco días, en autos caratulados "LA CATEDRAL S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", que los martilleros Ricardo Ayerza y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán ad-corpus los siguientes bienes: el inmueble ubicado en la calle Carhué 2556/58; 2566; 2570/74. 2574/76, cuyas medidas aproximadas son, según certificados, de 34,64 x 42,72, con una superficie de terreno de 1.479,82 con todo lo construido, plantado y adherido (superficie construida aproximada sobre la entrada del Nº 2556/58: 900 m² más otras construcciones). Nomenclatura catastral: Circ. 1, Sec. 76, manzana 79, parcela 18-A. Al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, seña: 30 %, comisión: 3 %. El saldo deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en la cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584, C. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes del pago del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del remate en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros y se procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11,00 horas. Ante la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 180.000.- El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. A continuación se rematarán: un camión marca Ford F-350 con caja y equipo frigorífico marca Rubber, dominio C-1.291.652, año 1985, motor Perkins Nº PA 6.255.174 en el estado que se encuentra, al contado. Base: $ 17.000.-; un camión marca Ford F-350 con

caja y equipo frigorífico marca Rubber, dominio C-1.209.712, año 1984, motor Perkins Nº PA 6.249.871, en el estado que se encuentra, al contado; Base: $ 17.000.- y gran cantidad de bienes muebles entre los que se encuentran estanterías, carros, balanzas, maquinarias, equipos de refrigeración todo apto para industria frigorífica, muebles y útiles de oficina, equipos de aire acondicionado, etc. Los bienes muebles se venden al contado, seña: 30 %, comisión: 10 %, debiendo abonar el saldo de precio los días 3 y 4 de junio de 1993, de 10,00 a 12,30 hs. en el mismo lugar de remate, que se llevará a cabo en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, el día 1 de junio de 1993, a partir de las 14,00 hs. La exhibición se llevará a cabo los días 21, 26 y 27 de mayo de 1993, de 13,00 a 17,00 hs. Quien resulte comprador habrá tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes que se subasten. El I. V. A. se encuentra incluido en el precio de venta. El retiro y/o desarme de bienes corre por cuenta de los compradores, debiendo coordinar la entrega con los martilleros al abonar el saldo de precio. Para más datos ver constancias en autos o dirigirse a los martilleros, TE.: 35-5392 o 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, de abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/5 Nº 1105 v. 12/5/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días, en los autos "TRANTA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Bienes" Exp. Nº 20.715 el Martillero Joaquín A. Enríquez, con oficina en Medrano 582 Pso. 3 "A" Capital, T. 88-4761, rematará el 17 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital, los siguientes Bienes: Un) refinador de pasta celulosa marca "Bauer" de 900 mm (36) de capacidad tipo 400 potencia de accionamiento, 2 motores de 250 C. V. con tornillo de alimentación "sin uso" Ind. U.S.A. Base: U$S 18.000.- Una) Maquina aceitadora cortadora de papel (incompleta) Sin Base: Una) Máquina rebobinadora de papel ancho de 1,20 mts. aprox. compuesto de un cuerpo rebobinador salida simultánea, portabobina con freno a fricción, con motor. Base: U$S 1.500.- Seña: 30 % Comisión 10 %. El saldo de los bienes muebles, deberán ser integrados indefectiblemente el 18 de mayo de 1993, a las 11 hs. en el lugar de la subasta, bajo apercibimiento de considerar c/o compradora de los mismos postor remiso, sin intimación Judicial alguna. En oportunidad de abonar los saldos de precios, se fijará a cada comprador día y hora de entrega que comenzará el 20 de mayo de 1993, de 10 a 14 hs. prologándose 3 días, visitas: se exhiben en la calle Salta 1066 Sarandí Prov. de Buenos Aires, los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993, de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/5 Nº 1129 v. 12/5/93

Nº 21

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, comunica por tres días, en autos: "BANCO LINIERS S. A. c/ LANFRANCHI EDUARDO JORGE s/ Ejecutivo" Exp. Nº 18.248/91, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 20 de mayo de 1993, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: 50 % indiviso del departamento sito en Alsina Nº 1285/1293, piso 1º, Unidad Funcional 6, Letra "H", Cap. Fed. Matrícula: 13-2393/6. Nom. Cat.: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 47; Parc. 22 "A". Superficie total: 38,73 m². Porcentual: 0,78 %. Título de propiedad a fs. 32/44. Se trata de un departamento de living-comedor, dormitorio, cocina y baño completo; ocupado por el condómino Edgardo Salvador Lanfranchi. El inmueble registra las siguientes deudas: OSN: fs. 52 al 30/8/91: $ 67.- MCBA: fs. 64 al 9/8/91: $ 461.- Expensas comunes: fs. 50 al 3/9/91: no registra deuda. Condiciones de venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 3.342.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta (art. 580 Cód. Proc.). Exhibición: 17 y 18 de mayo de 1993, en el horario de 14,00 a 16,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/5 Nº 23.104 v. 11/5/93

Nº 25

Juzg. Nac. Com. Nº 25, Sec. Nº 50, comunica por cinco días en autos "ATLANTA SAIC s/ Quiebra", Exp. Nº 13.889; que el martillero don R. R. Bronenberg Victorica, rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 13,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta Capital; la propiedad desocupada, ubicada en la Avda. Centenario Uruguayo 1630, esq. Cangallo, de Villa Barilari, Avellaneda, Prov. de Bs. As., a cuadras de la Av. Mitre y del camino Gral. Belgrano; Son 21.648,21 mt², con aprox. 10.000 mt² cubiertos Casilla de Portería, entrada para camiones por calle Centenario Uruguayo y por Ochava, Importantes oficinas, con cuatro líneas telefónicas Nros. 207-9498/8239/8238 y 8230; báscula Bianchetti para 20.000 Kgr., galpones de material, hierro y chapa, edificados en dos cuerpos paralelos; planta de gas; Tres grupos electrógenos Lister Blackstone de 227 KVA (dos desarmados parcialmente); varias Cajas Fuertes de distintos tamaños. Base de Venta: U$S 560.000.- al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior de la subasta, en moneda de curso forzoso. El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera: 20 % de seña en el momento de la firma del boleto de compraventa en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 30 % a cuenta de precio, a la posesión dentro de los 30 días de aprobado el remate; el 50 % restante en 3 semestres consecutivos, los dos primeros del 16,67 % del saldo que resulte y el último del 16,66 %; las citadas cifras del 30 % y el 50 % deben ser pagadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares iguales, sobre saldos insolutos desde la subasta (esto sólo referido al 50 %). En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. gral. Nº 3319 y art. 13 de la Ley 23.905, debera ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidas exclusivamente las que tengan relación con la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del Comprador. No están comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio, y hasta la toma de posesión del inmueble por la Compradora. La posesión se otorgará a los cinco días corridos del pago del 30 % correspondiente. Las cuotas del 50 %, serán garantizadas con hipoteca de primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio de compra, no podrá: a) Hipotecar el inmueble; b) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros y c) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es Ad Corpus, existiendo planos y títulos, más la exhibición, no se aceptarán reclamos, sobre medidas o características. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DG); la comisión en efectivo o cheque certificado, y lo correspondiente al sellado en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 17, 18 y 19 de mayo de 1993, de 9 a 12 horas. El secretario concurrirá al acto del remate.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Javier J. Gosentino, secretario.
e. 10/5 Nº 47.432 v. 14/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 - Secretaría Nº 51 comunica por cinco días en los autos caratulados "PERNA DE BANCINI, IRENE CLEONIDE s/ Quiebra" Expediente Nº 9695/89.- que el martillero Emilse I. Salemme rematará el día 27 de mayo de 1993 a las 10,30 Hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. Una máquina de coser familiar a pedal sin base al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra - Comisión 10 % - retira 28 de mayo de 1993 a las 8 Hs. en la calle Balcarce Nº 1095 - 3º Piso - Letra A - acto seguido se rematará el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 8 - Letra A = del 3º piso del edificio de la calle Balcarce Nº 1095 esquina Humberto Primo Capital Federal. La que consta L. Comedor y un dormitorio con balcón a la calle - baño y cocina - según títulos sup. cub. 36,70 mts², porcentual cuatro con veinte y cinco por ciento y porcentual para gastos e impuestos del cuatro con treinta y cuatro sup. balcón 3,41 mts² - zona sud - se encuentra ocupado por la fallida y su hijo - Deudas expensas comunes según constancia en autos e impuestos. Visitas a la unidad los días 24 y 26 de mayo de 1993 de 10 a 13 Hs. La venta se realizará al contado y al mejor postor - Ad-Corpus - Base $ 7.500 - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % art. 564 - 301 del C.P. El comprador de la máquina de coser y de la Unidad Funcional deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador de la Unidad Funcional, efectuará el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Todo en dinero en efectivo - Mayores informes en el Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/5 Nº 1133 v. 14/5/93

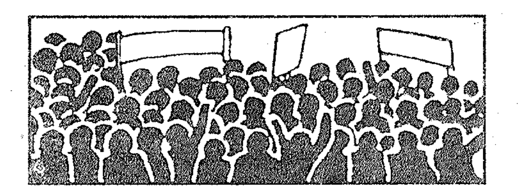
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Número 19 a cargo del Doctor Herminio A. Candal, secretaría Unica a cargo de la Doctora Marta Figueroa, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 760, 10mo. Piso, Capital Federal causa número 26.484/90, comunica por dos días en el juicio "AMILLANO MARIA DE LA CRUZ c/NEIRA RODRIGUEZ MARIA MAVILIA s/Despido" que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno, rematará el día 14 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el salón "San Cayetano" sito en la calle Humberto Primo 2042, Capital, un departamento ubicado en la calle Vera 1110, esquina Avenida Juan B. Justo número 2401/09/13/19/23, esquina Vera, unidad funcional Nro. once del segundo piso, capital acorde a datos individualizantes de su título agregado a fs. 69/77, con una superficie cubierta de 59,14 dm² y balcón de 2,65 dm², total por piso y unidad funcional 61,79 dm², porcentual del 4,65 %, inscripto bajo el F. R. 18-2460/11. Se trata de un departamento de un living comedor, hall de entrada, dos dormitorios, baño y cocina, pisos parquet y mosaico, con pequeño balcón, placards en dormitorios y pasillos. El edificio trata de cinco pisos, cuatro departamentos por piso, un ascensor, terraza en edificio, en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Carlos Ovejero, su esposa y dos hijos, manifestando en acta de constatación de fojas 39, que lo hace como inquilino, no acreditándose contrato ni recibo alguno en el momento de la diligencia efectuada por oficial de justicia designado. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 11, Parcela 22. Adeuda Dirección de Rentas alumbrado y barrido Municipalidad ciudad Bs. As. Fs. 65 $ 1.191,77; Obras Sanitarias de la Nación Fs. 51 $ 248,72; Expensas comunes Fs. 53 $ 350,40 a nov./92; Condiciones del Remate; 2/3 partes valuación fiscal informada a fs. 66 $ Base 11.161.- (once mil ciento sesenta y uno); al mejor postor, al contado, Seña 30 % en efectivo, Comisión 4 % a cargo del adquirente, Sellado de Ley. Saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate (artículos 580, 581, 584 y 571 del CPCC) para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y si la compra se efectuara en comisión se deberá dar estricto cumplimiento al artículo 571 del CPCC. Horario de visitas al departamento días 12 y 13 de mayo de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en el estado de ocupación descripta. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 5 días del mes de mayo del año 1993.

Marta Figueroa, secretaria.
e. 10/5 Nº 47.672 v. 11/5/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito San Juan

En autos Nº 23.824/92, caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES S/ PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres días que con fecha 20 de octubre de 1992, se encuentra en formación una agrupación política denominada "Movimiento Socialista de los Trabajadores", ello es a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298. Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, secretario electoral nacional.

e. 10/5 Nº 1144 v. 12/5/93